

# 2do. Informe

Trimestre: abril-junio 2022

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024



Secretaría Técnica

## Índice

### **Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente ..... 13**

Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. .... 14

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. .... 14

Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo. .... 14

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno. .... 15

Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas. .... 21

Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. .... 22

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público. .... 22

Línea de acción 1.1.2.2 Ampliar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en temáticas que contribuyan a fortalecer los valores, las competencias y mejorar el desempeño del personal del gobierno del municipio de Centro. .... 23

Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente. .... 23

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. .... 23

Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal. .... 25

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales. .... 25

Línea de acción 1.1.4.2 Promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas de educación, cultura, salud, atención a las mujeres, inclusión de los pueblos indígenas, preservación del ambiente, conservación de espacios deportivos y recreativos, entre otras. .... 30

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio..... 30

**Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. .... 32**

**Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas..... 32**

Línea de acción 1.2.1.4 Consolidar el sistema de seguimiento, control y evaluación de la gestión municipal..... 32

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro. .... 33

Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos. .... 35

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública..... 40

**Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles..... 41**

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal..... 41

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal. .... 48

Línea de acción 1.2.2.8 Implementar sistemas y procesos de modernización e innovación gubernamental, para mejorar la administración pública con las tecnologías de la información y la comunicación. .... 52

Línea de acción 1.2.2.9 Establecer la simplificación administrativa, optimizando procesos internos para reducir costos y tiempos de espera en los trámites municipales..... 54

**Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas..... 54**

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas..... 54

**Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas. .... 66**

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo. .... 66

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal..... 70

Línea de acción 1.2.4.3 Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética, transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley..... 72

**Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad. .... 76**

**Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración. .... 76**

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita. .... 76

Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia. .... 77

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil. .... 78

**Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil..... 80**

**Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.80**

Línea de acción 1.4.1.1 Mejorar la prevención y operatividad del Sistema Municipal de Protección Civil, ante contingencias naturales o de carácter antropogénico que pongan en riesgo a la población y a sus bienes. .... 80

Línea de acción 1.4.1.2 Capacitar en temas de protección civil a representantes de los sectores social y privado del municipio..... 80

Línea de acción 1.4.1.6 Operar el Programa de Protección Civil del Municipio de Centro con un enfoque de gestión integral de riesgos. .... 81

**Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas ... 83**

**Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales. .... 84**

**Estrategia 2.1.2 Incrementar la capacidad de desalojo de las aguas residuales y pluviales. .... 84**

Línea de acción 2.1.2.1 Establecer un programa para identificar el estado actual de la infraestructura de drenaje, para generar y administrar los proyectos de mejora. ....	84
Línea de acción 2.1.2.2 Mejorar la gestión de los sistemas de drenaje sanitario y pluvial mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento. ....	84
Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores. ....	84
Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio. ....	84
Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal. ....	87
Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza. ....	87
Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal. ....	88
Línea de acción 2.1.6.3 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal. ....	89
Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR). ....	90
Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan. ....	90
Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad. ....	90
Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo. ....	92
Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión. ....	92
Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro. ....	92
Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público. ....	92
Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo. ....	93

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia. ....	93
Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales. ....	93
Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro. ....	94
Línea de acción 2.2.3.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias, grupos organizados e instituciones educativas. ....	94
Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral. ....	96
Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social. ....	96
Línea de acción 2.2.3.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte. ....	97
Línea de acción 2.2.3.7 Otorgar apoyos a deportistas y jóvenes destacados del municipio de Centro. ....	98
Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro. ....	99
Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales. ....	99
Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social. ....	99
Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales. ....	99
Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. ....	101
Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético. ....	102
Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro. ....	103
Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. ....	103



Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud. ....	103
Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.....	105
Línea de acción 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19.....	106
Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. ....	107
Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial. ....	107
Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad. ....	108
Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos. ....	109
Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado. ....	110
Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual. ....	111
Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.....	111
Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género. ....	112
Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro. ....	112
Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas. ....	112
Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.....	115
Línea de acción 2.5.1.6 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación, sitios web y redes sociales. ....	117

**Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo. .... 118**

**Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres. .... 118**

Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías. .... 118

Línea de acción 2.6.1.2 Capacitar a los delegados de zonas indígenas, para fortalecer la gestión de obras y proyectos con un enfoque de sustentabilidad, transversalidad e interculturalidad. . 119

Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio..... 119

Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios. .... 119

### **Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad..... 120**

**Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad. .... 121**

**Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental ..... 121**

Línea de acción 3.1.1.3 Establecer un programa permanente de mejora regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales. .... 121

Línea de acción 3.1.1.8 Difundir las ventajas y beneficios del uso del sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el fin de incorporar un mayor número de negocios a la formalidad. .... 121

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo. .... 122

Línea de acción 3.1.1.12 Celebrar convenios de coordinación con instituciones educativas y fundaciones que brinden capacitación en desarrollo de competencias para la empleabilidad. . 122

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales..... 122

Línea de acción 3.1.1.14 Concurrir con los gobiernos estatal y federal, organizaciones empresariales e instituciones de educación superior en apoyo a las iniciativas y proyectos de negocios de sus estudiantes y egresados..... 122



**Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria. .... 123**

**Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo. .... 123**

Línea de acción 3.2.1.1 Concertar acciones con organizaciones de productores e instancias de los gobiernos estatal y federal, a fin de llevar a cabo gestiones para la reactivación de la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustria..... 123

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve. .... 123

Línea de acción 3.2.1.9 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural. .... 127

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal..... 129

**Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales. .... 129**

**Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística. .... 129**

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local. .... 129

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa..... 135

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros. .... 135

**Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación . 137**

**Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro..... 138**

**Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población. .... 138**

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.....	138
Línea de acción 4.1.1.2 Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento, así como de la infraestructura rural, urbana y de edificios públicos administrativos.....	139
Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.....	139
<b>Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.....</b>	<b>145</b>
<b>Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.....</b>	<b>145</b>
Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos. ....	145
Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. ....	149
Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros. ....	150
Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.....	154
<b>Estrategia 4.2.2 Contribuir con la ampliación de conectividad, desarrollo de plataformas y servicios digitales orientados a los servicios que brinda el municipio de Centro a sus ciudadanos. ....</b>	<b>155</b>
Línea de acción 4.2.2.1 Contribuir a que gradualmente todas las localidades de Centro dispongan de conectividad a internet en sitios públicos.....	155
<b>Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global.....</b>	<b>156</b>
<b>Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social. ....</b>	<b>157</b>
<b>Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.....</b>	<b>157</b>
Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.....	157

Línea de acción 5.1.1.2 Llevar a cabo las tareas de conservación y saneamiento de cuerpos de agua de Centro, con la participación de la ciudadanía, instituciones educativas, de investigación y organizaciones del sector social.....	160
Línea de acción 5.1.1.3 Establecer programas de participación social que permitan la recuperación arbórea e incorporación de espacios verdes que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático. ....	161
Línea de acción 5.1.1.5 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.....	161
Línea de acción 5.1.1.6 Establecer el "Orgullo verde" como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad. ....	163
Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa. ....	163
Línea de acción 5.1.1.10 Contribuir con el gobierno estatal y organizaciones de la sociedad civil en trabajos de saneamiento de lagunas y vasos reguladores, como la preservación de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones y el Parque Estatal Laguna El Camarón, entre otros espacios naturales. ....	165
<b>Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.....</b>	<b>166</b>
Línea de acción 5.1.2.1 Llevar a cabo las tareas de conservación de las lagunas urbanas y rurales, con la participación de la ciudadanía, instituciones de educación superior e investigación y organizaciones del sector social.....	166
Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social. ....	166
<b>Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal. ....</b>	<b>167</b>
Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.....	167
<b>Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro. ....</b>	<b>168</b>
<b>Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente. ...</b>	<b>168</b>
Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.....	168

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos. .... 170

Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro. .... 171

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales. .... 171

Línea de acción 5.2.1.7 Promover prácticas de cultura ambiental y reciclaje entre los diferentes grupos de edad, para contribuir a la transición hacia una economía circular (reducir, reusar, reciclar y recuperar)..... 171

**Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro..... 172**

**Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios..... 172**

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio..... 172

Línea de acción 5.3.1.4 Garantizar el cumplimiento de los usos del suelo, para lograr un equilibrio entre la dinámica de los asentamientos humanos y las actividades económicas, con un balance entre los criterios sociales, económicos y ambientales. .... 172

**Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable..... 173**

**Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía. .... 173**

Línea de acción 5.4.1.2 Gestionar y promover el uso de fuentes de energía solar o eólica en la infraestructura y edificios públicos del municipio, así como en los sectores privados, para promover la reducción del consumo energético. .... 173



# Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente



**Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.**

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.

Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

### **Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y tercera sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal**

Derivado de la publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en el periódico oficial del estado de Tabasco número 6462 de fecha 16 de abril de 2022, se llevó a cabo el pasado 4 de mayo de 2022 en el "Gran salón Villahermosa" ubicado en el parque Tomás Garrido Canabal de esta ciudad, la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024; en la elaboración de este documento se incluyó el componente de mayor relevancia para la vida pública de los habitantes del municipio de Centro, la participación ciudadana.

El Plan Municipal de Desarrollo, es el instrumento estratégico y de gestión gubernamental que permite alinear las acciones de gobierno en torno a los objetivos de desarrollo social, cultural, político y económico de sus habitantes, tanto en las zonas rurales como en las localidades urbanas.

Conforme a ley, se siguió todo un proceso de discusión, análisis y consulta que inició formalmente el 14 de octubre de 2021, a unos días de haber iniciado la actual administración con la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y la integración de los 9 subcomités sectoriales.

Es por ello que se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del COPLADEMUN en donde conjunto con la participación de representantes del gobierno federal y estatal, así como diversos sectores sociales del municipio, presentes en esta tercera reunión ordinaria del comité de planeación para el desarrollo municipal de centro (COPLADEMUN) 2021-2024, con la finalidad de presentar el documento rector que dará certeza en la promoción del bienestar y la prosperidad de los ciudadanos de centro, a través de los programas, y la ejecución de las obras y acciones, más sentidas de la ciudadanía y propuestas por ellas mismas en los diferentes foros ciudadanos instalados para tal fin, y contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Con este acto, se puso en marcha el proceso del Plan Municipal, como un ejercicio de gobierno ordenado, participativo, abierto y democrático con una visión prospectiva a 2030.



En ese sentido durante el mes de noviembre de 2021, se convocó una consulta ciudadana, que proporcionó los insumos necesarios para nutrir el análisis de la problemática del municipio e identificar las prioridades de la demanda social; la ciudadanía participó en asambleas comunitarias, foros de consulta sectoriales, buzones físicos, correos electrónicos y a través de la plataforma virtual, lo que permitió recabar dos mil 617 propuestas ciudadanas, tanto individuales como colectivas.

El proyecto de Plan de Gobierno quedó integrado en cinco ejes rectores:

- Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente
- Bienestar Social para Fortalecer las Capacidades Humanas
- Progreso y desarrollo Económico con Igualdad
- Infraestructura y Servicios Públicos para la Transformación
- Desarrollo Municipal Sostenible con Perspectiva Global

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

### **Atención Ciudadana**

Personal del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 32 (CBTis 32), solicitó una reunión al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, para exponer necesidades y temas importantes para el plantel como: accesibilidad, acoso y hostigamiento sexual, por lo que el miércoles 11 de mayo de 2022 se les atendió en conjunto con la Dirección de Atención a la Mujer y la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, donde se acordó se les presentaría una propuesta de actividades de los temas planteados para realizarlos en el Bachiller.

### **Unidad del registro del servicio militar**

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad del Registro del Servicio Militar, está facultada en llevar a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, elaborar los padrones de personas en edad militar, atender las solicitudes y turnarlas a la Junta Municipal de Reclutamiento, difundir la convocatoria, requisitos para obtener su cartilla, así como programar, organizar y llevar a cabo el sorteo para determinar quiénes prestaran el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones Militares.

Estos tres meses de trabajo abril, mayo y junio del 2022 el total de cartillas elaboradas fue de 455 las cuales se llevó su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

En este segundo informe trimestral se detallan las cartillas realizadas de acuerdo a su clase (año de nacimiento) y grado de estudios:

Tabla 1.1.- Cartillas del Servicio Militar Nacional

<b>Alistados S.M.N.</b>	
De la clase 2004	305
Remisos	150
Total, segundo trimestre	455

Fuente: propia

### **Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento**

La Secretaría del Ayuntamiento mediante el despacho tiene la facultad de coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno que repercutan de manera directa con el ayuntamiento y la ciudadanía tal como los servicios, atención y actividades políticas públicas que impulse el gobierno.

Para ello, está comprometida con los ciudadanos a realizar audiencias, reuniones con líderes de comunidades, escuchar las problemáticas y buscar solución de acuerdo a sus obligaciones incluso canalizar a instancias pertinentes.

Tabla 1.2.- Actividades que se realizan en el área del despacho.

<b>Correspondencia trimestral abril-mayo-junio 2022</b>	<b>No. de oficios</b>
Secretaria del Ayuntamiento	119
Ayuntamiento (Direcciones, Coordinaciones, Regidurías, Delegaciones municipales y otras áreas)	621
Empresas privadas, individuos particulares, sindicatos.	18
Gobiernos estatales y/ o federales	25
Total	783

Fuente: propia

### **Coordinación de Delegados**

Esta Coordinación cuenta con 7 enlaces directos quienes tienen contacto en todo momento con los Delegados Municipales, con la finalidad de orientarlos en la gestión y trámite de la demanda ciudadana, estos enlaces mantienen actualizado el padrón de información y la hacen llegar en tiempo a la totalidad de los representantes comunales.

### **Demandas ciudadanas**

Durante el segundo trimestre del presente año, la Dirección de Atención Ciudadana registró en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 10 mil 47 demandas ciudadanas que llegaron a través de los diversos canales y mecanismos de atención como son: Módulos de atención directa, vía telefónica, medio de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos, estas demandas y solicitudes requieren de programas y servicios que ofrece la administración municipal.

El Departamento de Atención y Gestión, es el área que revisa, concentra, captura y turna las solicitudes de las demandas ciudadanas a las dependencias correspondientes para darles seguimiento y atención; como parte del trámite, al ciudadano se le invita a conocer que hay diferentes modalidades para dar seguimiento a sus demandas y solicitudes, ya sea en forma telefónica, correo electrónico o módulos de atención directa; esto con la finalidad de reducir tiempo y otorgar un mejor servicio al ciudadano.

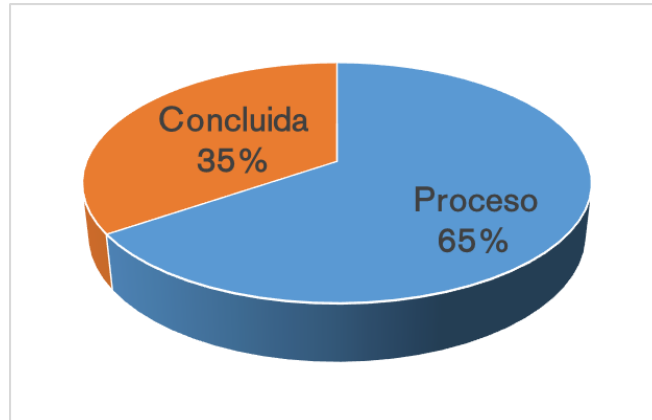
Tabla 1.3.- Demandas y/o solicitudes atendidas corresponden a los meses de abril, mayo y junio del 2022

No.	Demandas ciudadanas por dependencias	Total, de demandas atendidas	Proceso	Concluidas	Localidades demandantes
1	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	5591	2772	2819	110
2	Dirección de Desarrollo	2386	2276	110	147
3	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	824	774	50	62
4	Coordinación de Delegados	229	228	1	56
5	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	197	102	95	58
6	Coordinación del Instituto Municipal de Integración de Tecnología, Energía y Agua	138	55	83	29
7	Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	102	41	61	49
8	Coordinación de Mercados y Centrales de Abasto	87	78	9	17
9	Dirección de Atención Ciudadana	84	37	47	32
10	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	73	29	44	15
11	Dirección de Finanzas	56	20	36	13
12	Coordinación de Salud	51	50	1	18
13	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	49	20	29	16
14	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	38	32	6	13
15	Coordinación de Asuntos Religiosos	32	8	24	15
16	Dirección de Administración	32	16	16	9
17	Dirección de Fomento Económico y Turismo	26	0	26	9
18	Dirección de Asuntos Jurídicos	17	13	4	5
19	Coordinación de Protección Civil	11	11	0	3
20	Desarrollo Político	10	10	0	2
21	Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC)	8	2	6	2
22	Coordinación de Panteones	5	3	2	2
23	Secretaría del Ayuntamiento	1	1	0	1
	<b>Total</b>	<b>10,047</b>	<b>6,578</b>	<b>3,469</b>	<b>298</b>

Fuente: propia

Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en este trimestre añadió en el sistema SIAC, 4 mil 938 solicitudes, la Dirección de Atención Ciudadana 523, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) 696, la Dirección de Atención Ciudadana 128 y la Coordinación de Delegados 130 que hacen un total de 6 mil 415 solicitudes de demandas ciudadanas.

Gráfica 1.1.- Muestra el porcentaje de los avances de las atenciones de las demandas ciudadanas



Fuente: propia

Gráfica 1-2.- Muestra que el 76 % se da en atención directa, el 19 % en llamadas telefónica el 3 % en medio de comunicación Tele reportaje, el 3 % en giras de trabajo



Fuente: propia

10 dependencias con más demandas ciudadanas en el segundo trimestre, y requieren de los servicios o programas que presta el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

- Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
- Dirección de Desarrollo (DD)
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

- Coordinación de Delegados (CODE)
- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOTSM)
- Coordinación del Instituto Municipal de Integración de Tecnología, Energía y Agua (IMITEA)
- Dirección de educación, cultura y recreación (DECUR)
- Coordinación de Mercados y Centrales de Abasto (CMCA)
- Dirección de Atención Ciudadana (ATC)
- Coordinación de Promoción y desarrollo Turístico Municipal (CPDTM)

Siendo las de mayor trascendencia la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), con un registro de 5 mil 591 solicitudes correspondiente al segundo trimestre, mismas que solicitaron los siguientes servicios: 2 mil 40 reportaron fuga de agua potable, mil 318 reportaron desazolve de drenaje, 832 pipas de agua, 253 restablecimiento del agua potable, 215 bombeo, 191 reportaron hundimiento, 88 línea rota, 64 limpieza de rejillas, 62 reposición de rejillas, 60 reparación de drenajes, 57 mantenimiento de bombas de pozo, 53 mantenimiento a los cárcamos, 50 colocación de tapas de registros, 47 reparación de alcantarilla, 45 reparación de tuberías de agua negras, 30 venta de agua de pipas, 26 construcción de drenajes, 19 mantenimiento a las plantas potabilizadoras, 18 ampliación de tuberías de agua potable, 16 ampliación de drenajes de aguas negras, 16 mantenimiento de tuberías, 13 reparación de válvula de agua potable, 10 alumbrado de pozo de agua potable, 9 Limpieza de vasos reguladores, 8 construcción de alcantarillado, 7 apoyo de tuberías, 6 la modificación de descarga de alcantarillado de toma de agua potable, 6 el seguimiento de peticiones, 5 el permiso de descarga de agua residuales, 4 la limpieza de pozos de agua potable, 3 construcción de pozo profundo de agua potable, 3 construcción de pozos de aguas negras, 3 medidor nuevo del servicio de agua potable, 3 Regulación, 3 sanción para el ciudadano o reubicación de fosa sépticas, 2 la contratación del servicio de agua potable y alcantarillado doméstico comercial industrial e instituciones públicas, 2 dictamen de factibilidad de los servicios de agua potable alcantarillado sanitario y pluvial para desarrollos habitacionales comerciales e industriales, 2 solicitudes de recursos humanos, 1 de cancelación del servicio de agua potable y 1 reporte de recibos de agua.

La Dirección de Desarrollo, ya que de las 2 mil 386 solicitudes recibidas solicitaron entre programas o apoyos lo siguiente: 442 el apoyo de materiales, alambre de púas, grapas, etc., 419 paquetes de pollitas ponedoras, 312 semillas para hortaliza, maíz, calabaza, pepino, chile, frijol etc., 293 paquetes tecnológicos de insumos, 167 programa de Insumos para pequeños productores hortícolas, 141 apoyo de molino eléctrico, 111 insumos ganaderos, 107 construcción de jagüeyes, 76 programa de apoyo apícola, 72 lámina de zinc, 72 mecanización chapeo ganadero y agrícola, arado y paso de rastra, 49 mecanización retroexcavadora para hechura y desazolve de jagüeyes, terraplenes y bordos rústicos, 29 programa de repoblación bobino, 23 apoyo de triciclos, 18 crías de tilapia a productores acuícolas, 16 bomba aspersora, 9 bulto de cemento, 7 programa de apoyo a productores de plátano, 6 programa de mejoramiento de vivienda, 4 apoyo a grupo

pesqueros, 4 apoyo de cayuco, 3 microcrédito a pequeños empresarios, 2 programa de cerditos, 2 materiales o programa agrícola, 1 equipo de materiales o programas acuícola y 1 fertilizantes para plantas.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de las solicitudes recibidas que requieren lo siguiente: 445 apoyo con lentes, 184 sillas de ruedas, 49 bastón de 4 apoyos, 46 andaderas, 25 bastón de aluminio, 15 aparatos auditivos, 13 despensa, 9 silla de rueda PCI, 7 muleta de aluminio, 6 silla de rueda infantil, 4 máquinas de coser, 3 bastón para invidente, 3 materiales para panificadora, 3 regalo para el 10 de mayo, 3 pañales para adultos, 2 llantas para silla de ruedas, 2 apoyo con piñatas, 2 apoyo con silla de rueda PCA, 1 apoyo de juguetes, 1 permiso para el gran salón Villahermosa y 1 el programa de leche.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales., solicitaron los servicios que siguiente: 32 trámites de regulación, 26 escombro o tierra, 18 pavimentación con concreto hidráulico de callejones y calles, 17 pavimentación con concreto asfáltico de callejones y calles, 15 bacheo con mezcla asfáltica, 8 gravado de callejones vecinales, 8 revisión de varios proyecto, 7 asesoría jurídica a la ciudadanía en relación con los tramites que se brinden en la ventanilla única 5 construcción y/o rehabilitación de calles con pavimento asfáltico, 5 permiso de construcción, 4 bacheo con equipo de bacheadora (JETPATCHER), 4 bacheo revuelto con emulsión, 4 construcción y/o rehabilitación de pavimento hidráulico, 4 la rehabilitación de banquetas (vía pública), 3 el bacheo con mezcla asfáltica en caliente con aplicación en frío (BACHEMIX), 3 la construcción y/o rehabilitación de calles guarniciones y banquetas., 3 construcción y/o rehabilitación de pavimento asfáltico, 3 permisos para ocupación de vía pública, 3 rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, 2 constancia de regularización de obras terminadas, 2 la construcción de puentes peatonales en zona urbana, 2 construcción de puentes vehiculares, 2 la construcción y/o rehabilitación de muro de contención, 2 procedimientos Jurídico, 2 licencia de construcción, 2 permiso de régimen de propiedad de condominio, 2 rastreo de los callejones vecinales, 2 rastreo de caminos principales de las rancherías, 1 construcción de puentes peatonales en zona rural, 1 construcción y/o rehabilitación con concreto hidráulico, 1 solicitud de construcción y/o rehabilitación de banquetas, 1 licencia de anuncio, 1 reconstrucción de andadores, 1 la rehabilitación de rejillas metálicas y 1 solicitud de resoluciones para municipalización.

Y por último la Coordinación del Instituto Municipal de Integración de Tecnología, Energía y Agua (IMITEA), ya que de las solicitudes recibidas se hace mención de los servicios que requieren: 84 solicitaron reparación de alumbrado público, 24 el mantenimiento de alumbrado público, 7 colocación de iluminarias, 6 ampliación de red eléctrica, 6 colocación de postes, 5 reubicación de postes y cables, 5 transformador de luminarias en parques y 1 desmorre de árboles para despeje de línea de alta tensión.



Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.

### **Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación**

Aplicar el uso de las tecnologías para contribuir a que los ciudadanos agilicen sus trámites, servicios y demandas de sus necesidades, es prioridad de este gobierno, lográndose en este periodo metas valiosas mediante plataformas digitales eficientes, tales como:

SIAC: Sistema Integral de Atención Ciudadana

Monitoreo y actualización constante de la base de datos para el correcto funcionamiento de esta plataforma. Con un total de 16 mil 195 demandas registradas con corte al 30 de junio del 2022.

SIAD Enterprise: Sistema Integral de Administración Documental

Avance de plataforma al 100 % con actualizaciones constantes para la optimización de dicho sistema. Con corte al 30 de junio, se ha capacitado al 30 % de los usuarios.

SIG-SAS: Sistema Integral de Gestión del Sistema de Agua y Saneamiento

Creación de la Base de Datos DBSIGSAS de la Plataforma, para la Unidad de Oficialía del SAS. Proceso que se concluyó con éxito.

Actualización de los catálogos de servicios del SIGSAS. Terminado.

Creación de la Infraestructura del ERP Integral del SAS. Terminado.

Creación de la Estructura de Datos de la Plataforma SIOSAS. En proceso.

### **Reunión de trabajo para la optimización de la plataforma digital de trámites y servicios.**

Con el objetivo de optimizar la plataforma digital de regulaciones, trámites y servicios de este H. Ayuntamiento; se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección de Administración donde se abordaron los siguientes temas:

- Realizar la revisión exhaustiva de los trámites inscritos en la plataforma de trámites y servicios (información general, requisitos, costos, tiempos y horarios de atención) y determinar la modificación pertinente.
- Revisar, analizar y actualizar, los formatos de los trámites que ofrecen para su modificación pertinente y publicación en la plataforma de trámites y servicios del H. Ayuntamiento de Centro.
- Revisar, analizar y actualizar las regulaciones que fundamentan jurídicamente los trámites que ofrecen, para la modificación pertinente en la plataforma de trámites y servicios del H. Ayuntamiento de Centro.

Como punto de acuerdo, la Dirección de Administración se comprometió a enviar la información solicitada a esta Autoridad Municipal.

### **Simplificación de trámites y servicios prioritarios**

Con el objetivo de optimizar la plataforma digital de regulaciones, trámites y servicios de este H. Ayuntamiento; dar transparencia y optimizar los trámites relacionados a la licencia de construcción, y el permiso, actualmente nos encontramos colaborando con la empresa 2TRES15 en el procedimiento de simplificación administrativa, análisis de trámites, disminución de requisitos y tiempos de espera, para los trámites antes mencionados, así como en el ejercicio de reingeniería de la plataforma digital para ofrecer a los usuarios una experiencia de navegación amigable, intuitiva y segura en cualquier parte del mundo donde se encuentren y de esta manera optimizar los trámites de mayor demanda en esta entidad municipal.

Por lo cual, durante el mes de junio se llevó a cabo reuniones de trabajo personalizadas entre la empresa 2TRES15, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Coordinación de Protección Civil, la Coordinación de Modernización, y la Autoridad Municipal.

Como resultado de estas reuniones de trabajo, nos encontramos en espera del análisis realizado por la empresa, para seguir con la fase de digitalización en el portal web.

**Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.**

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

### **Seguimientos de capacitaciones a la Administración Municipal**

Se llevaron a cabo un total de cinco capacitaciones a enlaces de las dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el tema: Declaración Patrimonial y de Intereses, Modificación.

Se llevó a cabo una capacitación al personal jurídico adscrito a la Contraloría Municipal, bajo el tema: Notificaciones.

Igualmente se capacitó al personal de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, bajo el tema: Procedimiento de Fiscalización.

### **Coordinación de Delegados**

Durante los meses comprendidos entre abril, mayo y junio del 2022 se realizaron un total de 8 capacitaciones con los delegados municipales de zonas urbanas y rurales, en diferentes temáticas referentes a la administración pública, protección civil, sus funciones, obligaciones y limitantes.

De la misma manera se realizaron en total 25 reuniones con los delegados municipales de forma escalonada para cumplir con las medidas sanitarias y evitar el contagio de Covid-19, las cuales se hicieron con motivo de recibir solicitudes de demandas ciudadanas para su distribución en las diferentes áreas de atención, así como para orientar a los delegados municipales en la correcta gestión de sus responsabilidades.

Línea de acción 1.1.2.2 Ampliar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en temáticas que contribuyan a fortalecer los valores, las competencias y mejorar el desempeño del personal del gobierno del municipio de Centro.

### **Acciones Operativas. Curso en línea "Evaluación de Impacto Urbano Territorial"**

Se participó en el curso en línea "Evaluación de Impacto Urbano Territorial" los días 30 y 31 de mayo del presente año, impartido por el Colegio de Jurisprudencia Urbanística Internacional, asistiendo la Dirección del IMPLAN, así como, sus áreas de: Vialidad y transporte; de digitalización y cartografía; de estudios socioeconómicos, y el área administrativa, así también, la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacios Públicos, en donde se les capacitó en el tema de elaboración de impactos urbanos.

### **Unidad de Registro Civil**

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la planeación estratégica de la gestión y diseño de servicios públicos permite potenciar la capacidad de la administración pública para mejorar la disponibilidad y calidad de los servicios.

El gobierno digital como componente transversal se convierte en un habilitador para transformar al sector público.

Los desafíos que la realidad actual plantea a las administraciones públicas municipales, exigen promover un uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Por ello se dotó con equipos de cómputo, así como impresoras para los módulos hospitalarios adscritos a las oficinas del Registro Civil 1, 4 y 5.

**Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.**

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

### **Planeación Urbana. XIX Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana.**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, analiza solicitudes de factibilidades y cambios de uso de suelo, que ingresan a través de la Ventanilla Única de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, entre estas se encuentra una factibilidad para cambio de uso de suelo para un proyecto de lotificación mixta (Fraccionamiento, casa y edificio habitacional),

asignándose número de expediente al proyecto para su análisis en el Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana (Comité de Normas) por lo que, se convocó a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité Normas, el miércoles 26 de mayo del 2022, asistiendo personal de las dependencias que integran dicho Comité como: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC), el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, (IPCET), la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM), la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable (DPADS), la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, la Coordinación de Protección Civil del Municipio, el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C., y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así mismo, se invitó a la Dirección General del Centro SCT, por la relación del tema a tratar. Con la finalidad de informar a los integrantes y estén en condiciones de emitir las opiniones técnicas, las observaciones y/o restricciones de la solicitud en base a la normativa establecida.

### **Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.**

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, se llevó a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la Ventanilla Única, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m<sup>2</sup> con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Tabla 1.4.- Recaudación de Ventanilla Única

Recaudación de ventanilla única del 01 de abril al 30 de junio de 2022		
Trámites	Cantidad	Ingresos (\$)
Alineamientos	992	1,196,236.00
Anuncios	179	2,539,289.03
Búsqueda de documentos	33	6,350.52
Fracc., lotificación y relot.	1	11,711.00
Fusiones	13	34,101.33
Licencias de construcción	168	571,639.10
Ocupación de la vía pública	3	96,508.66
Permisos de construcción	75	270,194.83
Programa de regularización	274	1,670,933.26
Rampas	4	4,328.16
Régimen en condominio	12	25,942.70
Rev. De licencias y permisos	11	46,346.18
Rupturas de pavimento	9	664,153.60
Subdivisiones	62	296,631.44
Terminaciones de obra	34	12,701.04
Usos de suelo	832	296,357.60
Total	2702	\$ 7,743,424.45

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2022)

**Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.**

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

#### Unidad de seguimiento y análisis de la información

- Síntesis de prensa matutina (72)
- Monitoreos matutinos de radio (72)
- Monitoreos vespertinos de radio (72)
- Agenda de Riesgo (38)
- Notas Informativas (92)
- Concentrado de denuncias (42)
- Entrevistas a medios de comunicación (7)
- Banqueteras (entrevistas a medios informal) (32)
- Solicitud de medio informativo para entrevista a director y/o Coordinador. (4)

#### Descripción

Se cubrieron medios de información, síntesis de prensa, monitoreos matutinos y vespertinos de radio y televisión.

Por otra parte, se llevaron a efecto notas informativas de diversas actividades del Ayuntamiento (Bol. 111 al 176).

Se concedieron entrevistas a medios de comunicación, agendas de riesgos y el tema predominante fue falta de agua y baches en las calles de la ciudad.

### **Plataformas digitales**

En la Coordinación de Comunicación Social contamos con 3 cuentas a través del usuario GobCentro, en estas plataformas: Facebook, Instagram y Twitter.

### **Publicaciones**

- Número total de publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram: 2,007
- Contenido de fotos: 530
- Videos producidos: 90
- Contenidos compartidos de cuentas externas: 32

### **Transmisiones en vivo**

- Trasmisión en vivo: 18

### **Monitoreo digital**

Se monitorean las denuncias de los usuarios y medios de comunicaciones digitales.

### **Imagen Institucional. Fotografía y vídeo**

En estos meses abril, mayo y junio, se generaron eventos institucionales, cuya cobertura generó una producción de fotografías y vídeos en aumento, en relación a las anteriores. El área responsable de la captura de imágenes, respaldo fotográfico y video gráfico, así como de traslado dentro y fuera del inmueble del gobierno municipal, reporta -en estos meses- la existencia de 469 carpetas con archivos, con un aproximado de 60 mil 892 registros o impresiones y 5 mil 887 cortos (clips) de video. En estos 91 días, se realizó una cobertura, por el Día Mundial de la Concientización del Autismo, Banderazo de Inicio del Programa de Mantenimiento de Jagüeyes, Movilizando Centro y la Siembra de Crías de Mojarra Tilapia en cuerpo lagunar; y la capacitación el "Derecho humano como base en la protección de datos personales", giras de supervisión como de alumbrado público y brigadas de salud en villas, rancherías y espacios públicos. También hay registro fotográfico de reparación de fugas de agua. Así también, se realizó la cobertura de eventos como la clausura del Primer Festival del Guayacán y Macuilí, en Centro Sin Mosquitos No hay Dengue, banderazo del programa de descacharrización; plan emergente de control del dengue, recolecta de llantas en desuso y, entre otras, "Movilizando Centro". También hay registro fotográfico de reparación de fugas de agua, Puesta en marcha de las Brigadas de atención nocturnas, así también, se les dio cobertura a la Toma de Protesta del Consejo Directivo 2022-



2023 de la Canacintra; la Gran Carrera Atlética por el 32 Aniversario del SUTSET; la entrega de Paquetes Productivos de Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras; la Inauguración del Festival Villahermosa 2022 y la tradicional Partida de Pastel, en el marco de las festividades del aniversario de la fundación de la ciudad de Villahermosa. También hay registro fotográfico de la Firma del Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro y el Instituto de Administración Pública (IAP); la Gira de Supervisión de obras del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS); el suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano; giras de supervisión de obras, así como de alumbrado público. Apoyo al programa de credencialización del personal de diversas áreas del H. Ayuntamiento y se continua con la toma fotográfica personalizada.

### **Diseño**

- Carteles: 106
- Banners para sitio web: 31
- Videoclips: 33
- Efemérides: 39
- Avisos: 20
- Convocatorias: 5
- Programas: 5
- Portada para RRSS: 4
- Lonas: 7

Carteles para la difusión de: Campaña de vacunación antirrábica canina y felina; Merca Móvil Centro abril; Tardes del Edén; Corredor Turístico de Semana Santa, primer Festival Guayacán y Macuilí; campaña de esterilización canina y felina; acciones de los meses de abril, mayo y junio; brigadas de salud; declaración de modificación mayo; agenda cultural; paseo familiar y rodada nocturna de movilizandando Centro; ciclo de charlas online "La mujer en el emprendimiento virtual"; campaña "En estas vacaciones..."; Jornada de Reclutamiento; Frente Frío #41; campaña de estiaje; horario de verano; frente frío #36; calendario de actividades de DECUR; decreto del Gobierno Estatal; presentación del Plan Municipal de Desarrollo; campaña de descacharrización; Tardes del Edén; centro de acopio de llantas; Día Mundial sin Tabaco; incentivos en pagos de predial y agua para mamás; Incentivos en pagos de predial y agua en el mes de junio; merca Móvil Centro mayo; convocatoria Estatal y Nacional de Transparencia; Movilizandando Centro, Rodada Aeropuerto-Pajonal; suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano; Plan de Trabajo del IMPLAN 2022; actividades por el Día Mundial del Medio Ambiente; Festival Villahermosa 2022 (general, por día y por evento); convocatoria de cartilla del Servicio Militar y agenda turística de fomento.

Banners para sitio web: Calendario de actividades en mayo y junio DECUR; Merca Móvil Centro; Convocatoria Estatal y Nacional de Transparencia; Movilizando Centro, Rodada Aeropuerto-Pajonal; Boletines del día.

Videoclips para la difusión de: Campaña contra el Dengue; Merca Móvil Centro Abril; Primer Festival Guayacán y Macuilí; Paseo Familiar de Movilizando Centro; Campaña "En estas vacaciones..."; Día del Deporte; Día del Autismo; Día de la madre Tierra; Día del Libro y del Derecho de Autor; Día de la Propiedad Intelectual; Día del Niño; Aniversario del Mercado Tabasco Avanza; Obra de mejora en Parrilla 4ta Sección (Los Acostas); Spot del Plan Municipal de Desarrollo; Campaña de Descacharrización; Centro de Acopio de Llantas; Día de la Biodiversidad, Día del Maestro; Día del Estudiante; Día del Atletismo; Fallecimiento de Manuel Pérez Merino; Campaña de Descacharrización (numeraria); Aniversario de la Fundación de Villahermosa; Invitación Sonora Dinamita FV22; Movilizando Centro 26 de junio; Incentivos por el Día del Padre.

Efemérides: Chico Che; Gregorio Méndez Magaña; día Naranja; Benito Juárez García; día del Trabajo; día de la Libertad de Prensa; La Batalla de Puebla; día de la Cruz Roja; Nacimiento de Miguel Hidalgo; día de las Madres; día del Comunicólogo; día de la Enfermera; día del Reciclaje; día contra la Homofobia; día de las Telecomunicaciones; día de los Museos; día de la Diversidad Cultural; Nacimiento de José Carlos Becerra; de Noé de la Flor Casanova; día Sin Tabaco; Nacimiento de Manuel R. Mora; Día Mundial de la Bicicleta; fallece Carlos A. Madrazo; día Mundial del Medio Ambiente; día de la Libertad de Expresión; nacimiento de Manuel González Calzada; día Internacional de los Archivos; fallece Alicia Delaval; día Mundial del Donante de Sangre; día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez; día del Padre; día Naranja; retirada de los españoles en la Noche Triste.

Avisos para la difusión de: Obra de intervención urbana sobre el malecón (SEDATU); Padrón SAS; números de emergencia de Protección Civil; Edicto de Emplazamiento; servicio interrumpido de la plataforma del Registro Civil; Recolección de Residuos; sustitución de tuberías dañadas (SAS); cajas recaudadoras de Finanzas; horarios de recolección de residuos sólidos; caseta de acceso a fraccionamientos; cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional; recomendaciones por lluvias; lluvias por depresión tropical "Celia"; suspensión de servicios por lluvias; suspensión de labores por el día del Servidor Público; accidente 7 de junio; accidente 18 de junio; labores de rehabilitación; proceso administrativo por casetas de acceso.

Convocatorias de: Licitación de cooperaciones diversas; licitación de mantenimientos de vehículos; licitación de seguro patrimonial; licitación de mantenimiento de maquinaria y equipos; licitación de vehículos y equipos terrestres

Programas: Merca Móvil Centro abril y mayo; campaña de descacharrización; Festival Villahermosa 2022 (digital e impreso).

Portada para redes sociales por veda electoral; Plan Municipal de Desarrollo; Día contra la Homofobia; Día Mundial del Medio Ambiente; Festival Villahermosa 2022.

Lona para aviso de privacidad de DECUR; suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano; Festival Villahermosa 2022.

### **Relaciones publicas**

Se cubrieron en este trimestre las siguientes cantidades:

- Abril 15 eventos
- Mayo 19 eventos
- Junio 16 eventos

de diferentes áreas de la administración, dando apoyo en personificadores, atención a invitados, presentación de vídeos y transmisiones en vivos.

### **Programa. Con Centro tu opinión. Página WEB del IMPLAN**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, generó la "Página WEB del IMPLAN" <https://implan.villahermosa.gob.mx/>, la cual entró en funcionamiento en el mes de mayo, para informar a los habitantes del municipio de Centro y personas en general, las acciones del IMPLAN, en cuanto al Sistema de Planeación Municipal; Sistema de Movilidad Municipal; Sistema de Información Geográfica Municipal; Programas; Normatividad y Convocatorias.

### **Servicios de solicitudes técnicas, informáticas y de diseño a las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Centro**

Se brindaron servicios de soporte técnico e informático a 93 equipos tecnológicos, así mismo, se realizó la instalación y configuración de programas y paqueterías de software a 38 computadoras.

Se realizaron un total de 342 elementos de diseño e imagen institucional en atención a las diversas unidades administrativas del H. Ayuntamiento.

Se elaboraron 121 dictámenes técnicos de factibilidad, emitidos para la adquisición de equipos informáticos, consumibles, suministros y otros, respecto al uso de las TIC's.

De igual forma se expidieron 350 dictámenes técnicos para el trámite de baja de bienes de equipos.

Línea de acción 1.1.4.2 Promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas de educación, cultura, salud, atención a las mujeres, inclusión de los pueblos indígenas, preservación del ambiente, conservación de espacios deportivos y recreativos, entre otras.

### **Asuntos Religiosos**

En temas del ámbito religioso, se sigue fortaleciendo los vínculos con las instituciones, asociaciones religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio, en este sentido, durante este periodo se llevó a cabo la verificación de los inmuebles religiosos, esto con el objeto de emitir la constancia de notorio arraigo, dicha constancia acredita la práctica ininterrumpida de una doctrina o actividades de carácter religioso por un grupo de personas, en algún inmueble dado regularmente para celebrar actos de culto público por un mínimo de cinco años anteriores a la fecha en que presenta el trámite, esta manera se mantiene actualizado el padrón de las asociaciones e inmuebles religiosos, así como socializar las leyes y reglamentos en materia religiosa.

De la misma manera se busca coadyuvar en las gestiones que requieran las asociaciones religiosas, para la realización de sus diversas actividades; en este 2do trimestre se llevaron a cabo reuniones con líderes y representantes de diferentes agrupaciones religiosas, con el fin de establecer fechas de concilios para organizar un plan de trabajo a futuro.

Tabla 1.5.- Unidad de Asuntos Religiosos

<b>Trámite o servicio</b>	<b>Número de trámites</b>
Inspección de inmuebles religiosos del padrón	1
Difusión de la ley de asociaciones religiosas y culto público y su reglamento	1
Gestiones requeridas por las asociaciones religiosas para la realización de sus diversas actividades (Apoyo de mobiliario, espacios públicos y turnadas)	65
Total, de trámites	67

Fuente: Propia 2022

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

### **Vinculación Estratégica: IMPLAN, CENTLA**

A través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), se recibió a la Ing. Griselda Herrera Alonso, Coordinadora del IMPLAN de Centla, el 3 de junio de 2022, reunión, en donde la Dra. Aida López Cervantes, directora del IMPLAN de Centro, junto con el personal técnico de este Instituto compartieron opiniones sobre las facultades y funciones que tienen los IMPLANES.

### **Vinculación Estratégica. AMIMP**

A invitación por parte de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano de Centro, participó en una mesa de diálogo, el 28 de junio de 2022, con titulares de los IMPLANES, compartiendo experiencias realizadas en los municipios, así mismo, se llevó a cabo otra mesa de diálogo, asistiendo el Arq. Luis Carlos Lara Damken, Presidente del AMIMP; Ramon Ramsés Romero Araiza del IMPLAN Mexicali; Arq. Juan Edgar Bautista García Director del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de San Miguel de Allende; Lic. José de Jesús Ruiz Fernández del IMPLAN Torreón; Arq. Antonio Silva Tavera, del IMPLAN Valle de Santiago; Alejandro Mendoza Castañeda del ICIPLAM Tuxtla Gutiérrez; Dra. Aida López Cervantes, y la Arq. Estefanía Solís Ruiz, Subdirectora de Movilidad Sustentable del IMPLAN Centro, la cual realizó una presentación con el tema Espacios Públicos para el Desarrollo Sostenible.

### **Vinculación Estratégica. ONU- Hábitat**

Por invitación por parte de ONU- Hábitat al gobierno de Centro, al Foro Urbano Mundial, con la temática "Transformar nuestras ciudades para un mejor futuro urbano", el miércoles 29 de junio de 2022, contando con las participaciones del Sr. Daniel Carrillo Martínez, Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, México; Sra. Laura Renno Tennwurcel, Asesora Técnica de la Secretaría de Municipal de Política Urbana del municipio de Belo Horizonte, Brasil; Sr. Tomás Velásquez Correa, Alcalde de La Chorrera, Panamá; Sr. Franklin Galarza, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona de Ecuador; Sra. Adriana Fuentes Téllez, Coordinadora de proyectos especiales de Ciudad Juárez, México, así también, en representación de la Presidenta Municipal de Centro, la Dra. Aida López Cervantes, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, asistió de manera virtual al evento, participando en el cierre con el tema Oportunidades para la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

### **Vinculación Estratégica. PNUD**

Con la participación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público en el Módulo "Gestión Territorial", en el marco del programa formativo "Estrategias de Gobernanza para el Desarrollo Resiliente en Tabasco" realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 23 de junio de 2022, siendo los ponentes el Mtro. José Ruiz Fernández con el tema: "Gestión Territorial desde la Administración Municipal" y el Mtro. Luis Felipe Hernández Ventura con la presentación "Estrategias de conservación, mejoramiento y crecimiento de centros de población con política de Gestión Territorial".

## Vinculación Estratégica. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT

En este mismo tenor a invitación por parte de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco al Gobierno Municipal de Centro, para participar en el debate denominado "La movilidad urbana y el espacio social desde las ciencias sociales y humanidades", en la Sala de Usos Múltiples "Lic. Enrique González Pedrero", el lunes 13 de junio de 2022, asistiendo en representación la Dra. Aida López Cervantes, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano. El evento tuvo como objetivo desarrollar las habilidades discursivas y cooperativas para establecer posicionamientos para resolver problemáticas sociales entre las autoridades gubernamentales y la comunidad universitaria en relación a la movilidad urbana.

**Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.**

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.1.4 Consolidar el sistema de seguimiento, control y evaluación de la gestión municipal.

### Ejercicio de Gasto y Transparencia

En cumplimiento al artículo 121 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, la Subdirección de Política Presupuestal realizó las siguientes actividades:

Recepción, registro, validación y ejercicio correspondiente a los meses abril, mayo y junio con un total de 4 mil 416 órdenes de pago de las diversas áreas ejecutoras del gasto.

Tabla 1.6. Número de órdenes de pago del segundo trimestre del 2022.

Número de órdenes de pago		
Abril	1,273	\$425,696,715.80
Mayo	1,465	\$242,392,601.19
Junio	1,671	\$233,132,289.70
Total	4,409	\$901,221,606.69

Fuente: Subdirección de Política Presupuestal de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.

Dentro de las atribuciones de la Dirección de Programación, fueron atendidas oportunamente correspondiente al segundo trimestre del año 2022, un total de 6 solicitudes de información, realizadas por la ciudadanía, respetando así el derecho de las personas de conocer el quehacer del Gobierno Municipal.

Tabla 1.7. Número de solicitudes de pago del segundo trimestre del 2022.

Número de solicitudes de información	
Abril	03
Mayo	02
Junio	01
Total	06

Fuente: Subdirección de Política Presupuestal de la Dirección de Programación del Municipio de Centro

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

### **Subcoordinación comercial, recaudación y contratos**

La Subcoordinación comercial obtuvo un ingreso total en lo que va del año de 53 millones 832 mil 622 pesos y se obtuvo un ingreso total de los meses de abril, mayo y junio de 24 millones 634 mil 62 pesos con un promedio de recaudación diario de 351 mil 915 pesos.

Durante el trimestre se generaron 216 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 743 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 74 usuarios de tipo doméstico, 24 de tipo comercial y 1 de tipo público.

### **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Municipal**

En cumplimiento a los artículos 44, 45 y 46, fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 78 fracción VII del Reglamento del H. Cabildo del municipio de Centro

Uno de los instrumentos de la planeación municipal a corto plazo es el Programa Operativo Anual (POA), el cual está diseñado para operar de manera eficiente el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Centro 2021-2024 (PMD 2021-2024) para el ejercicio fiscal 2022.

Es por ello que se muestra los números y fechas en las que sesiono la comisión edilicia, en donde se acordaron las adecuaciones presupuestarias que se tuvieron por mes.

Tabla 1.8 Comisiones edilicias de tipo ordinarias segundo trimestre de 2022

<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
Sesión número catorce, de fecha 28 de abril de 2022	Sesión número dieciséis, de fecha 27 de mayo de 2022	Sesión número diecinueve, de fecha 29 de junio de 2022

Fuente: Subdirección de Programación de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.

La Programación es el proceso con el que se definen actividades, metas, tiempos, ejecutores, instrumentos de medición de las acciones necesarias para el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Esta actividad comprende el conjunto de acciones a realizar para fijar objetivos y metas a las tareas previstas: destinar los recursos humanos y materiales necesarios; definir los métodos de trabajo; fijar la cantidad y calidad de los resultados y determinar la localización de las obras, acciones y servicios. Por su parte, la Presupuestación es la acción encaminada a cuantificar financieramente los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los programas establecidos en un determinado periodo y sirve para realizar una estimación financiera anual anticipada de los egresos del Gobierno. Así, el presupuesto constituye el instrumento básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación.

En lo que respecta al uso y manejo de los recursos públicos, el Gobierno Municipal es consciente que deben ser administrados eficientemente. En la tabla, se muestra el Presupuesto de Egresos del segundo trimestre correspondiente al año en curso, con los montos del presupuesto modificado de cada mes.

Tabla 1.9. Presupuesto de Egresos modificado del Segundo Trimestre de 2022

<b>Mes</b>	<b>Fecha de corte</b>	<b>Monto (\$)</b>	<b>Avance (%)</b>
Abril	30-04-2022	\$3,598,602,383.15	22.31%
Mayo	31-05-2022	\$ 3,790,793,330.70	35.65%
Junio	27-06-2022	\$3,793,238,353.75	41.59%

Fuente: Subdirección de Programación de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.



Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

### **Seguimiento al sistema de control y evaluación de programas y proyectos**

Con el propósito de evaluar, controlar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de Egresos 2022, que de manera permanente realiza la Contraloría Municipal; se verificó mediante la recepción, revisión, verificación y captura de los avances físicos-financieros en el Sistema de Control de Avances correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo del 2022, emitidos del Sistema SIENG-GOB por las unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro.

Con el fin de constatar la información remitida de los proyectos de obra pública de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento y del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua; se solicitó verificación de los avances físicos a la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del 2022, derivado del análisis de la información remitida.

Aunado a las acciones, se revisaron oficios de adecuaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones autorizadas de los meses abril y mayo 2022, en el Sistema SIEN-GOB, con el fin de evaluar y controlar el ejercicio del presupuesto municipal.

Se efectuó un análisis de información al Dictamen de Adecuaciones Presupuestales (Proyecto de Acta de Cabildo) de los meses de abril, mayo y junio de 2022, proporcionado por la Dirección de Programación, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema financiero-presupuestal SIENGOB.

Se analizaron los momentos contables del gasto mediante la técnica de la comparación con corte al 31 de mayo de 2022. Emitiendo observaciones y dándole un puntual seguimiento.

### **Realización de Auditorías de cumplimiento y al Control Interno**

En una democracia la rendición de cuentas es una obligación completamente de las autoridades, la cual tiene como objetivo presentar documentación e información financiera o económica, detallando como fue ocupado el presupuesto que se les fue confiado y justificándolo públicamente, debido que se trata de recursos que pertenecen a todos los ciudadanos, todo esto en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana. Respecto del Objetivo 1.2 "Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población", se notificaron a la Dirección de Administración los resultados finales derivados de la orden de auditoría No. CM/ SAI/ ACC/ 001/ 2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento amparada con el oficio No. CM/ SAI/ 0186/ 2022 (Servicios Personales), por lo que se está en

espera de solventaciones. La documentación requerida mediante la orden de auditoría No. CM/SAI/AEF/003/2022, correspondiente a la Auditoría a Estados Financieros notificada mediante el oficio No. CM/SAI/0578/2022, se encuentra en revisión y análisis, así como en elaboración de papeles de trabajo. Se solicitó información adicional a las diferentes áreas generadoras de ingresos de gestión, derivado de la revisión y análisis de la documentación requerida mediante la orden de auditoría No. CM/SAI/AIGRD/002/2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento a los Ingresos de Gestión al rubro de Derechos (Dirección de Finanzas). En relación a la Revisión No. CM/SAI/RVO/001/2022 de Vehículos Oficiales (Dirección de Administración), se recibió la información solicitada mediante el oficio No. CM/SARMYSO/03630/2022, la cual se encuentra en revisión y análisis. Así mismo, se encuentran en proceso la auditoría No. CM/SAI/AFR/004/2022, la cual corresponde a arqueo y revisión de fondo revolvente asignado a diferentes áreas y notificada mediante los oficios No. CM/SAI/1426/2022, CM/SAI/1427/2022 y CM/SAI/1428/2022.

Con el fin de ser un órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, la Contraloría Municipal a través de la realización de auditorías, revisiones y supervisiones da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; verificar se cumplan los procesos administrativos con eficiencia y eficacia y la aplicación correcta en el ejercicio del gasto público.

### **Participación en Procesos de Licitación**

Se asistió a seis procesos de Licitación Pública, de las cuales tres de carácter Estatal relativas a la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-005-22, Ingresos Propios, relativa a Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo-Correctivo a Equipos de Bombeo del SAS; a la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-006-2022, Convenios Estatales, Ingresos Propios y Ramo 28, relativa a Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo-Correctivo a Parque Vehicular y 173 Unidades Motrices de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos; a la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-007-22, Ingresos Propios, relativa a Adquisición de Paquetes Agrícolas y Pecuarios; y tres de carácter Nacional relativas a Licitación Pública Nacional No. 5627A041-003-22, Ramo 28, relativa a la Contratación de Póliza de Seguro de Vida para Trabajadores de Base; a la Licitación Pública Nacional No. 5627A041-004-22, Ramo 28, relativa a Contratación de Póliza de Seguro del Parque Vehicular del Municipio de Centro y a la Licitación Pública Nacional No. 5627A041-008-22, Ingresos Propios, relativa a la Adquisición de Camión Recolector Compactador de Basura, así como a siete reuniones del Comité de compras: cuatro sesiones extraordinarias y tres sesiones ordinarias para la atención de licitaciones simplificadas menores y mayores, con recursos de Ingresos Propios, Ramo 28 y Ramo General 33 FONDO IV, que se encuentran concluidas.

### Participación en Procesos de Auditorías y Solventaciones

En el 2do trimestre de 2022, se encuentran en proceso un total de siete auditorías, de las cuales cinco corresponden a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y dos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), respectivamente, mismas que se relacionan a continuación:

- De cumplimiento con enfoque financiero No. 3-CTR-21-AS2-FI01, correspondiente al segundo semestre de 2021, (OSFE).
- De cumplimiento con enfoque técnico No. 3-CTR-21-AS2-AT01, correspondiente al segundo semestre de 2021, (OSFE).
- 1730, con Título Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, (ASF).
- 1755, con título Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, (ASF).
- 1756, Participaciones Federales a Municipios, Ejercicio Fiscal 2021, (ASF).
- Al "Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento" (PROAGUA), Cuenta Pública 2021, (ASF).
- Al "Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos", Cuenta Pública 2021, (ASF).

De las cuales el 71.43 por ciento, son correspondientes a la Fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, y el 28.57 por ciento al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Grafica 1.3.- Auditorías externas



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

## **Visitas de Inspecciones a Obras y Registros**

Se realizó la programación mensual para la verificación física y revisión de estimaciones de los proyectos; mismo que, se emitieron recomendaciones preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y el IMITEA (Instituto Municipal de Integración de las Tecnologías, Energía y Agua).

De igual forma, se realizaron 35 Visitas de Inspección conjunta con personal del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y la SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento), con relación a la Orden de Auditoría con Enfoque Técnico No. 3-CTR-21-AS2-AT01, correspondiente al periodo 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2021, en referencia a los proyectos: Inspección de Obras en Proceso: K266 (K404) y K269 (K403); Inspección de Obras Concluidas: K234, K235, K308, K309, K310, K311, K319, K323, K324, K335, K340, K349, K351, K377, K392, K393, K400, K431, K437 y K466 e inspección Ocular: K233, K341, K355, K379, K386, K407, K412, K413, K422, K433, K437, K440 Y K463

Se revisó y se expidieron 66 cédulas de personas Físicas y/o Jurídico Colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Se realizaron 29 visitas a proyectos para seguimiento de obra, en conjunto con personal de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y el IMITEA (Instituto Municipal de Integración de las Tecnologías, Energía y Agua); con relación a los siguientes proyectos Ejercicio 2021: K233, K234, K235, K249 (K507), K250 (K508), K255 (K513), K256 (K514), K260 (K493), K266 (K404), K268 (K402), K269 (K403), K289, K293, K302, K312, K373, K377, K393, K412, K421, K433, K440, K459, K268 (K402)

Se asistió a 42 visitas al sitio de las obras y 42 juntas de aclaraciones correspondiente a procedimientos de contratación a través de Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida y Adjudicación Directa con relación a los siguientes proyectos: K351, K353, K354, K355, K356, K357, K359, K360, K361, K362, K363, K364, K366, K371, K372, K373, K374, K377, K379, K381, K384, K385, K386, K387, K388, K389, K390, K391, K392, K394, K395, K397, K398, K400, K401, K402, K403, K404, K406, K409, K410, K415, K417, K418, K419, K439, K440, K461, K468

En relación a los siguientes proyectos: K329, K351, K353, K354, K355, K356, K357, K362, K372, K373, K374, K381, K384, K385, K386, K387, K388, K389, K390, K391, K392, K394, K401, K406 y K410; se realizó 25 visitas a proyectos para Evaluación de Avances Físicos, correspondiente al trimestre abril - junio de 2022, en conjunto con personal de la SAS

(Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Grafica 1.4.- Visitas de obra Pública



Fuente: Elaboración propia con de datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

### **Seguimientos al control y disuasión de faltas administrativas y detección de posibles actos de corrupción**

Ahora bien, con el objeto de garantizar el debido proceso y salvaguardar los derechos de los y/o ex servidores públicos, durante el periodo que se informa dentro del área de Substanciación de Normatividad, Substanciación, y Procesos Administrativos, se realizaron las siguientes acciones: una resolución dictada dentro del expediente administrativo, una ejecutoria de resolución derivado del expediente administrativo), un informe de cumplimiento de resolución interlocutoria en el expediente de responsabilidad administrativa y un informe de cumplimiento de resolución dirigido a SEIF, para remitir al COTAIP.

De igual manera, se efectuaron 17 certificaciones de acuerdos diversos que integran los procedimientos administrativos que se encuentran en proceso; así mismo se realizó una certificación de resolución dictada.

Con la finalidad de dar continuidad a los procedimientos administrativos que se encuentran en proceso en la Subdirección de Normatividad, Substanciación y Procesos Institucionales, se realizaron los siguientes acuerdos: 22 acuerdos de trámites diversos, en los procedimientos administrativos; dos acuerdos por el que se declara abiertos el periodo de alegatos; un acuerdo por el que se declara cerrado el periodo de alegatos; un acuerdo de cierre de instrucción; un acuerdo de recepción de mandamiento de autoridad administrativa; un acuerdo de cumplimiento de admisión de IPRA, dictado por el Tribunal de Justicia Administrativa.

Derivado de los acuerdos efectuados en los procedimientos administrativos, y para la debida integración de los mismos, se emitieron 54 oficios de notificación, mediante los cuales se da a conocer lo ordenados en los acuerdos en comento.

En coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa y Juzgados de Distritos, se desahogaron siete diligencias con actuarios, en expedientes administrativos, así como en el (Exp. MD-06/2021-S-E-LGRA).

Se asistió al desahogo de una audiencia en el Órgano Superior de Fiscalización, derivado del Exp. HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/374/2020-CENTRO.

Se efectuó una contestación de informe de queja derivado del expediente 179/2019-CEDHT. De igual manera, se desarrolló una audiencia inicial en el expediente número P.R.A. 007/2021.

Se asistió a una audiencia conciliadora en la Secretaría de la Función Pública, relacionado con el asunto de Kaninsa.

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

### **Archivo Municipal**

- Se concluyó con la entrega de todas las fichas técnicas de valoración documental del H. Ayuntamiento de Centro.
- Se elaboró el documento: Lineamientos generales para la organización y conservación de los documentos de archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, el cual fue análisis y revisión por el Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo de este H. Ayuntamiento; y el día 6 de junio, en la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo Municipal en donde se Acordó la emisión de los Nuevos Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco. Publicados en el portal electrónico del H. Ayuntamiento.
- [https://transparencia.villahermosa.gob.mx/doctos/files/2022/archivo/Acuerdo\\_LGOODAMCT\\_2022.pdf](https://transparencia.villahermosa.gob.mx/doctos/files/2022/archivo/Acuerdo_LGOODAMCT_2022.pdf)
- Se elaboró la primera versión del Cuadro General de Clasificación Archivística, que será sometido a aprobación por el Grupo Interdisciplinario.
- Se brindaron asesoría a diferentes áreas del H. Ayuntamiento, como la Dirección de Finanzas, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Dirección de Desarrollo, Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

- Se recibió al personal del Colegio Mexicano de Archivología encabezados por el Dr. Quintín Osorio Huacuja, para la presentación de su Sistema de Gestión Documental denominado REGESTUM, mismo que podría incorporarse para beneficio del H. Ayuntamiento de Centro.
- Se participó en el Foro "Archivos Municipales y avances en la implementación de la legislación archivística", en el marco de las Segundas Jornadas por los Archivos en Tabasco 2022, organizado por el Archivo General del Estado de Tabasco de la Secretaría de Cultura.
- Se participó en la mesa redonda "Villahermosa: una ciudad, diversas memorias", en el marco de las actividades del Festival Villahermosa 2022, en conmemoración por el aniversario de la fundación de la ciudad de Villahermosa.

**Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.**

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

**Subdirección de Control Financiero Departamento de Control Financiero**

Durante el segundo trimestre (abril-junio) se elaboraron un total de 725 órdenes de pago por un monto acumulado de 59 millones 126 mil 884.82 pesos clasificados de la siguiente forma:

Tabla 1.10.- órdenes de pago

<b>Órdenes de pago</b>	<b>Op's</b>	<b>Importe (\$)</b>
Combustible todas las unidades administrativas	460	14,627,467.78
Servicio de arrendamiento	77	3,317,856.43
Servicio de consumo de agua purificada	1	76,230.00
Servicio de energía eléctrica	21	2,795,062.03
Servicio de agua potable	6	146,041.13
Servicio telefónico	3	1,001,762.97
Pago proveedores (diversos servicios)	104	2,693,010.35
Eventos día del padre y de la madre	4	4,500,000.00
Servicio de fotocopiado	33	767,340.00
Timbrado de nómina	1	98,020.00
Pago post mortem	9	158,637.88
Impuesto 2.5% sobre nómina	3	8,043,438.00
Impuesto sobre la renta (ISR)	3	20,902,018.25
<b>Total</b>	<b>725</b>	<b>59,126,884.82</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

### Subdirección de Control Financiero Departamento de Control y Trámite de Facturas

Se recibieron de la Subdirección de Adquisiciones mil 569 solicitudes de trámites de documentación durante el mes de junio por un monto total de 136 millones 43 mil 881.74 pesos, de las diversas Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento de Centro, clasificadas de la siguiente manera:

- 76 de Arrendamiento por un monto de \$ 3,406,050.27
- 239 de Ordenes de Servicio por un monto de \$ 56,518,479.68
- 120 de Ordenes de Trabajo por un monto de \$ 3,365,311.41
- 1,134 de Pedidos por un monto de \$ 72,754,040.38

### Subdirección de Recursos Humanos

1. Movimientos de personal correspondientes al segundo trimestre 2022 (1 abril-15 junio), aplicados en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (Armonía):

Tabla 1.11.- Recursos humanos

Tipo	Modalidad	2022			Total
		Abril	Mayo	Junio	
Alta	Base	0	0	86	86
	Confianza	17	9	6	32
	Delegados	0	196	0	196
	Eventual	16	96	2	114
	Honorarios	4	6	1	11
Total, alta		37	307	95	439
Baja	Base	6	19	1	26
	Confianza	7	8	0	15
	Delegados	0	201	0	201
	Eventual	8	12	5	25
	Jubilados (apoyo social)	0	13	0	13
	Pensionados/ jubilados	0	6	0	6
	Honorarios	1	3	0	4
Total, baja		22	262	6	290
Cambio	Base	0	0	0	0
	Confianza	4	2	1	7
	Eventual	12	0	0	12
Total, cambio		16	2	1	19
Total, general		75	571	102	748

NOTA: El incremento de movimientos en el mes de mayo 2022 se debe a las bajas y altas de personal en modalidad DELEGADOS por motivo de conclusión e inicio de su periodo constitucional. En el mes de junio 2022 se otorgaron 86 plazas en modalidad BASE a trabajadores de acuerdo con minuta sindical. Fuente: Elaboración propia, 2022.



En la siguiente tabla se muestra el comparativo de las incidencias (percepciones) y los importes, por concepto y unidad administrativa, aplicadas en horas y días, del segundo trimestre 2022 (1 abril- 15 de junio), en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (Armonía):

Tabla 1.12.-Descansos Obligados.

N°	Unidad	Segundo trimestre 2022						Total (\$)
		Abr-22		May-22		1- 15 de junio 2022		
		Días	Importe (\$)	Días	Importe (\$)	Días	Importe (\$)	
1	Dirección de Fomento Económico y Turismo	20	2,397.08	20	2,397.08	10	1,198.54	5,992.70
2	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	2298	374,821.69	2445	397,811.68	1077	178,094.36	950,727.73
3	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	6551	1,135,440.25	6255	1,091,603.38	2724	471,002.93	2,698,046.56
4	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	7174	1,335,444.09	7232	1,345,610.26	3538	658,131.08	3,339,185.43
5	Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA)	1760	383,396.52	1726	375,862.89	856	185,689.51	944,948.92
	Total, general	17803	3,231,499.63	17678	3,213,285.29	8205	1,494,116.42	7,938,901.34

Nota: En cada Unidad Administrativa que se beneficia del pago de "Descansos Obligados" se observa un incremento entre el número de días pagados y por lo tanto el importe de dicho pago, a excepción de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos que presentó un decremento considerable en el mes de mayo del trimestre 2021

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla. 1.13.-Horas Extras Dobles

N	Unidad	Segundo trimestre 2022						Total, de importe (\$)
		Abr-22		May-22		01- 15 de junio 2022		
		Horas	Importe (\$)	Horas	Importe (\$)	Horas	Importe (\$)	
1	Dirección de Fomento Económico y Turismo	300	10,273.20	300	10,273.20	150	5,136.60	25,683.00
2	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	8,944	341,756.42	8,966	342,580.44	4,465	178,253.71	862,590.57
3	Sistema de Agua y Saneamiento	28,625	1,055,700.69	29,564	1,102,700.20	15,671	594,118.12	2,752,519.01
4	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	45,617	1,785,859.98	42,557	1,680,115.94	19,255	751,942.15	4,217,918.07
5	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	23,334	1,046,432.64	23,864	1,071,450.16	11,792	528,876.24	2,646,759.04
6	Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA)	4,392	245,717.02	4,250	236,692.67	2,127	118,423.19	600,832.88
	Total, general	111,212	4,485,739.95	109,501	4,443,812.61	53,460	2,176,750.01	11,106,302.57

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla. 1.14.-Horas Extras Triples

No.	Unidad	Segundo trimestre 2022						Total (\$)
		Abr-22		May-22		1- 15 de junio 2022		
		Horas	Importe (\$)	Horas	Importe (\$)	Horas	Importe (\$)	
1	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	6,130	384,459.30	6,046	378,520.83	2,980	186,238.77	949,218.90
	Total	6,130	384,459.30	6,046	378,520.83	2,980	186,238.77	949,218.90

Nota: Solo la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal es beneficiada con el pago de Horas Extras Triples, se observa un incremento en el número de horas solicitadas y por lo tanto en el importe de estas

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla.1.15.- Prima dominical

Segundo trimestre 2022								
No.	Unidad	Abr-22		May-22		1- 15 de junio 2022		Total, de importe 2022
		Días	Importe \$	Días	Importe \$	Días	Importe \$	\$
1	Dirección de Fomento Económico y Turismo	8	261.40		261.40	4	130.70	653.50
2	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	334	12,948.35	340	13,092.34	200	7,980.44	34,021.13
3	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	120	5,013.56	120	5,013.56	60	2,506.78	12,533.90
4	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	257	10,719.80	249	10,380.86	122	5,073.67	26,174.33
5	Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA)	134	7,422.22	132	7,253.91	61	3,368.04	18,044.17
Total, general		853	36,365.33	849	36,002.07	447	19,059.63	91,427.03

Nota: En cada Unidad Administrativa que se beneficia del pago de "Prima Dominical" se observa un incremento mínimo en el importe de dicho pago

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla. 1.16.- faltas aplicadas

Segundo trimestre 2022			
No.	Mes	Faltas (días)	Número de empleados
1	Abril	133	77
2	Mayo	104.5	66
3	Junio	95	55
Total, de faltas (días)=		332.5	Número de empleados= 148

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla 1.17.- En la siguiente tabla se muestran las faltas aplicadas en el segundo trimestre 2022 (1 abril-15 de junio) por unidad administrativa.

Segundo trimestre 2022			
No.	Unidad administrativa	Faltas	Número de empleados
1	Secretaría del Ayuntamiento	5	3
2	Dirección de Finanzas	29.5	15
3	Contraloría Municipal	5.5	2
4	Dirección de Desarrollo	0.5	1
5	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	12	7
6	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	2	2
7	Dirección de Administración	7	6
8	Dirección de Atención Ciudadana	4.5	4
9	Dirección de Atención a las Mujeres	4	1
10	Sistema de Agua y Saneamiento	62	30
11	Instituto Municipal del Deporte de Centro (IMUDEC)	3	1
12	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	120.5	50
13	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	70	22
14	Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA)	6	3
15	Coordinación de Modernización e Innovación	1	1
	Totales	332.5	148

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla.1.18.- Cuadro comparativo de plazas ocupadas 2do trimestre 2022

Condición laboral	2022		
	Abril	Mayo	Junio
Base	2,961	2,957	3,024
Eventual	1,617	1,623	1,705
Confianza	998	1,001	1,005
Delegados	201	-	-
Honorarios - asimilado a salario	78	78	84
Prof./maestros	37	37	37
Eventual I4	32	32	32
Eventual I3	28	28	28
Jubilados (apoyo social)	22	13	-
Pensionados/ jubilados (nom. Gral.)	7	5	-
Regidores	3	3	3
Total, general	5,984	5,777	5,918

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla. 1.19.-Comparativo segundo trimestre de las nóminas del ejercicio 2022

Tipo de nomina	2022			Total (\$)
	Abril	Mayo	Junio	
Base	\$59,507,316.50	\$75,988,774.09	\$44,794,913.08	\$180,291,003.67
Confianza	\$23,184,516.81	\$23,881,711.80	\$9,214,450.26	\$56,280,678.87
Delegados	\$882,444.27	\$354,204.21		\$1,236,648.48
Dieta	\$220,959.60	\$225,159.60	\$110,479.80	\$556,599.00
Honorarios	\$15,463,131.91	\$685,467.95	\$382,487.10	\$16,531,086.96
Jubilados (apoyo social)	\$677,794.05	\$60,071.40		\$737,865.45
Eventuales	\$98,038.27	\$20,171,554.26	\$10,193,921.31	\$30,463,513.84
Pensionados (apoyo social)	\$61,765.42	\$46,114.14		\$107,879.56
Profesores	\$211,058.25	\$265,658.25	\$271,792.53	\$748,509.03
Total	\$100,307,025.08	\$121,678,715.70	\$64,968,044.08	\$286,953,784.86

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla 1.20.-Unidad de Asuntos Jurídicos

Actividades	Cantidad
Atención a proveedores	66
Contratos prestación de servicios	26
Contratos adquisición de materiales	20
Proyectos de convenios de colaboración	0
Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles	1
Certificaciones	38
Contestación solicitudes de transparencia	46
Versiones públicas	4
Carga formatos en excel PNT	34
Generación de acuses en el SIPOT	34
Publicación de información en el portal del H. Ayuntamiento de Centro	21

Fuente; Propia 2022

### Subdirección de Adquisiciones

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable, 5 Licitaciones Públicas de las cuales 2 fueron de carácter nacional y 3 de carácter estatal, a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ramo 28, Participaciones e Ingresos Propios.

Adquisiciones bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas nacional electrónicas en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público y la demás normatividad aplicable, 3 Invitaciones a cuando menos tres personas, 3 fueron de carácter nacional, a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ramo 23.

## Sesiones de Comité

El Comité de compras del Municipio de Centro, Tabasco celebró 17 sesiones de las cuales 8 son ordinarias y 9 son extraordinarias, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ramo 28, Participaciones, Ingresos Propios, Ramo 33 Fondo III y Fondo IV, entre otras.

Así mismo, dentro dichas sesiones ordinarias y extraordinarias se llevaron a cabo los siguientes procesos licitatorios:

- Adjudicaciones directas: 2
- Licitación Simplificada menor: 44
- Licitación Simplificada mayor: 7

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento del Centro, celebró 3 sesiones de las cuales 3 son extraordinarias, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ramo 23.

Así mismo, dentro dichas sesiones ordinarias y extraordinarias se llevaron a cabo los siguientes procesos licitatorios:

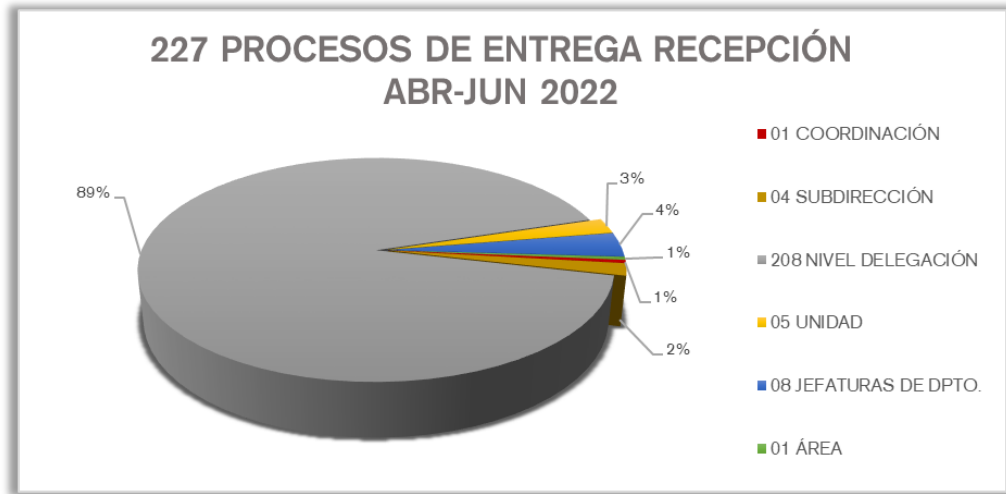
- Adjudicaciones directas: 9

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

## **Participación en Entregas-Recepción**

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, participamos en 227 intervenciones en procesos de entrega recepción de diversas áreas, las cuales se integran por: una a nivel Coordinación, cuatro a nivel Subdirección, ocho a nivel Jefatura de Departamento, cinco a nivel Unidad, una a nivel área y 208 a nivel Delegación.

Grafica 1.5.- Procesos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

### Atención a Constancias de No Inhabilitados

Con el fin de garantizar el derecho de petición de los servidores públicos durante el periodo que se informa, se brindaron 290 asesorías relacionadas con el trámite de expedición de Constancias de No Inhabilitado.

A tal fin, de llevar a cabo correctamente nuestras acciones, se revisaron y verificaron las solicitudes, y al respecto se expidieron 360 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

### Seguimiento a la Certificación PROSARE

El Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país. Esto permite emitir un Certificado de Validación e identificar áreas de oportunidad.

Para el caso del municipio de Centro, hemos solicitado ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria la participación en esta Certificación. Dicho ente se encuentra revisando la documentación enviada, y como parte de sus aportaciones, nos han recomendado la actualización del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del municipio de Centro Tabasco, así como del Manual de Procedimientos del mismo.

En este sentido, hemos sostenido reuniones de trabajo con la Dirección de Fomento Económico y Turismo para dar el seguimiento y acompañamiento correspondiente a este tema, ya que el módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se encuentra instalado en esta Dirección.

### **Capacitación de la Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)**

Con el objetivo de promover un gobierno abierto a través del uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación, como lo estipula el Plan Municipal de Desarrollo de Centro 2021-2024 es particular interés de esta Administración Municipal aprovechar las herramientas tecnológicas que faciliten los trámites relacionados a la obtención del Permiso y Licencia de Construcción a beneficio de los ciudadanos de nuestro municipio.

Por lo cual, se tomó una capacitación referente a la Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) impartida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, donde participó el personal responsable del trámite de Permiso y Licencia de Construcción correspondiente a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, así como esta Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.

Derivado de esta capacitación, nos encontramos iniciando el procedimiento para certificar la Ventanilla Única del municipio.

### **Participación en la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco**

Durante el mes de junio se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco, presidida por el Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, mismo que contó con la participación del secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC) José Friedrich García Mallitz, el Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, la Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria, M. Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, así como los 17 alcaldes y alcaldesas del Estado.

En esta Sesión Ordinaria, se reportó el avance municipal y estatal de las Certificaciones del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), la herramienta del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS), el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, entre otros.

### **Registro de Regulaciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios**

Con fundamento al artículo 38 de Ley General de Mejora Regulatoria, el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (Catálogo Nacional) es la herramienta tecnológica que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores del país, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio.



En el Catálogo Nacional se pueden consultar los siguientes registros:

- El Registro Nacional de Trámites y Servicios;
- El Registro Nacional de Regulaciones, y
- El Registro Nacional de Visitas Domiciliarias, el cual contiene el listado de todas las inspecciones del país y un padrón de inspectores.

La inscripción y actualización al Catálogo Nacional es de carácter permanente y obligatorio para todas las autoridades públicas del país y la información que estos inscriban es vinculante.

Es por ello, que, como parte del Programa de Trabajo de esta Autoridad Municipal, nos encontramos en la fase de registro de todas las Regulaciones Municipales que dan sustento a los trámites y servicios de esta entidad Municipal, haciendo un total de 15 registros de regulaciones, hasta el mes de junio.

### **Actividades de la Subdirección de Planeación**

Durante el mes de abril la subdirección de planeación coordinó las actividades para llevar a cabo las sesiones del curso taller "Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados". Una herramienta del Presupuesto basado en Resultados y la Evaluación del Desempeño, a la que asistieron los enlaces técnicos, que designó cada unidad administrativa de este H. Ayuntamiento.

El objetivo del curso es fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales en la Metodología de Marco Lógico para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios, como base para la Evaluación del Desempeño del gobierno municipal

- La subdirección de Planeación realizó las siguientes acciones:
- Elaboración propuesta del Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2022.
- Participación en la Comisión Gasto Financiamiento para presentación de propuesta del PAEM 2022.
- Entrega de información a transparencia del seguimiento de indicadores de desempeño primer trimestre enero a marzo del ejercicio fiscal 2022.
- Entrega de información a la Coordinación de Evaluación de Desempeño del Estado de Tabasco, relacionada con la evaluación de los Programas Presupuestarios 2021.

Durante el mes de junio se solicitó a las unidades administrativas de este H. Ayuntamiento Municipal, la integración de los expedientes de la Matriz de Marco Lógico, ya que estos trabajos iniciaron formalmente con el Curso-Taller: "El marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados", que se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril del presente año y en el cual participó personal de cada área administrativa.

Línea de acción 1.2.2.8 Implementar sistemas y procesos de modernización e innovación gubernamental, para mejorar la administración pública con las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Reunión general de trabajo para la optimización del trámite de Licencia de Funcionamiento Comercial**

Se llevó a cabo una reunión de trabajo interdisciplinaria para la optimización y simplificación del trámite de la Licencia de Funcionamiento, correspondiente a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización perteneciente a la Dirección de Finanzas, donde participaron las áreas que se interrelacionan de manera directa con este trámite, para consensuar alternativas de mejoramiento y atención oportuna a las necesidades de los usuarios que buscan la regularización de sus negocios, ante este H. Ayuntamiento.

En esta reunión de trabajo participaron; los representantes de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Coordinación de Protección Civil, la Coordinación de Modernización e Innovación, misma que fue moderada por la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.

Como punto de acuerdo, se estableció que cada área identificará las estrategias de simplificación de sus trámites, de acuerdo al marco normativo vigente, con el acompañamiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos, asimismo se realizarán las propuestas de actualización a los reglamentos municipales que intervienen en los trámites relacionados en la Licencia de Funcionamiento para establecimiento comercial, lo cual se expondrá en la siguiente reunión de seguimiento.

Tabla 1.21.-Las reuniones de trabajo se efectuaron de la siguiente manera:

<b>Fecha</b>	<b>Dependencia</b>
05/04/2022	Reunión general.
06/04/2022	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Dirección de Asuntos Jurídicos.
06/04/2022	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Dirección de Asuntos Jurídicos.
08/04/2022	Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización (Dirección de Finanzas). Dirección de Asuntos Jurídicos.
12/04/2022	Dirección de Fomento Económico y Turismo. Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización (Dirección de Finanzas). Dirección de Asuntos Jurídicos.
19/04/2022	Dirección de Fomento Económico y Turismo. Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización (Dirección de Finanzas). Dirección de Asuntos Jurídicos. Coordinación de Salud.
26/04/2022	Coordinación de Protección Civil.

Fuente: propia 2022

## Actualización del diseño de recibo de Agua - SAS

Como iniciativa de la Subcoordinación Comercial del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Coordinación de Modernización e Innovación, el área de Sistemas de la Dirección de Finanzas y la Autoridad Municipal, para realizar un análisis a la información que se presenta actualmente en el recibo de agua, que llega bimestralmente a los usuarios de este servicio en el municipio.

Es interés da transparencia y veracidad a la información, agregando una serie de datos como lo son: información del usuario, información del medidor, costo del agua y estadístico del recibo, historial de consumo, inspecciones, entre otros.

Actualmente las áreas involucradas nos encontramos en proceso de revisión y diseño para la posterior autorización.

## Delegados

Durante el trimestre comprendido entre abril, mayo y junio, Se utilizó un sistema Online de captura y recepción en tiempo real de las peticiones entregadas por los delegados municipales, utilizando una codificación de forma clara, rápida y eficiente de cada una de las solicitudes entregadas, por los delegados, las cuales son canalizadas a las diferentes áreas de los servicios municipales en la que se pueden consultar, agendar y concluir, optimizando el tiempo de comunicación y ahorro de papelería entre las áreas.

Tabla 1.22.- Acciones delegacionales

Acciones	2do trimestre
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Capacitaciones con delegados, jefes de sector y jefe de sección en la coordinación de delegados	15
Reuniones con delegados, jefes de sector y jefe de sección en comunidades.	32
Recorridos a delegaciones rurales	20
Recorridos a delegaciones urbanas	18
Atención a delegados zona urbana en oficina	277
Atención a delegados, jefes de sector y jefe de sección zona rural en oficina	454
Atención a ciudadanos en oficina	54
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	1,682

Fuente: propia 2022

Línea de acción 1.2.2.9 Establecer la simplificación administrativa, optimizando procesos internos para reducir costos y tiempos de espera en los trámites municipales.

### **Reuniones de trabajo para la optimización del trámite de Licencia de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Servicios**

Durante el periodo en mención, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la optimización y revisión del marco jurídico del trámite de la Licencia de Funcionamiento para establecimiento comercial, industrial o de servicios, correspondiente a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización perteneciente a la Dirección de Finanzas, donde participó la Dirección de Asuntos Jurídicos, en las cuales se realizaron aportaciones al marco normativo vigente que da origen a este trámite y se aportaron las medidas de simplificación de requisitos para el mismo.

Como punto de acuerdo, se estableció que la Dirección de Asuntos Jurídicos revisará el Bando de Policía y Gobierno en la sección correspondiente a este tema, para su observación y opinión jurídica, la cual enviará a la Autoridad Municipal.

### **Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.**

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.

### **Unidad Técnica**

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, recauda y lleva a cabo los trámites de registros de fierros y demás marca de ganados o tatuajes para la identificación de los semovientes de productores en el padrón, igualmente mantiene actualizado el padrón municipal de marca de ganado, en los meses de abril, mayo y junio del 2022, se realizaron registros en la base de datos de Excel para altas de inscripciones de los usuarios en los libros asignados.

De manera que, siguiendo las medidas sanitarias para prevención del COVID-19, se continuó brindando el servicio de fierros, teniendo diversos trámites con un total de 508 y con una recaudación de 61 mil 388 pesos.

Tabla 1.23.- Unidad técnica (servicio de fierros)

<b>Actividad</b>	<b>Costo por actividad</b>	<b>Total, de actividades</b>	<b>Ingresos</b>
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	\$384.88	22	\$8,467.36
Certificación de fierros registrados	\$288.66	17	\$4,907.22
Revalidación de fierros (anualidad)	\$96.22	196	\$18,859.12
Pago de anualidades rezagadas	\$96.22	243	\$23,381.46
Búsqueda	\$192.44	30	\$5,773.20
Total		508	\$61,388.36

Fuente: Propias de la unidad técnica

## **Unidad de Asuntos Jurídicos**

### **Sesiones del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco**

A través de la Unidad de Asuntos Jurídicos como responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo, en el segundo trimestre del año 2022, se llevaron a cabo 4 Sesiones Extraordinarias y 3 Sesiones Ordinaria; en los cuales se aprobaron un total de 17 Acuerdos y se emitieron 30 Certificaciones de Acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la designación de los 193 Delegados Municipales y 8 Jefes de Sector del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2022-2025
- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, mediante el cual se aprueba el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro, Tabasco.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la Designación de 5 Delegados Municipales en diversas demarcaciones del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2022-2025.

### **Publicaciones de Acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.**

Los acuerdos, reglamentos, bandos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que expidan los H. Ayuntamientos, los que organicen la Administración Pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, para su debida observancia habrán de ser publicados en el Periódico Oficial del Estado. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo 14 Publicaciones de Acuerdos en el periódico Oficial del Estado de Tabasco.

### **Jornadas de trabajo en favor de la comunidad**

La Secretaría del Ayuntamiento en vía de colaboración interinstitucional con la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal, llevó a cabo la Canalización de sentenciados beneficiados con pena sustitutiva de prisión, mismos que son remitidos a los Delegados Municipales en los cuales llevaran a cabo sus jornadas de trabajo en favor de la comunidad, quienes vigilan su cumplimiento y generan sus informes de cumplimiento, remitiéndolas a través de esta unidad a la Dependencia Estatal.

Derivado de lo anterior, durante el segundo trimestre del año 2022, se recibieron y canalizaron un total de 10 sentenciados a las respectivas Delegaciones Municipales, así mismo se recibieron y reportaron un total de 238 informes de cumplimiento de penas de trabajo; teniendo actualmente 100 sentenciados activos.

### Constancias Certificadas

La Unidad de Asuntos Jurídicos llevó a cabo el trámite y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a nacionales, dependencia económica, concubinato y de lugar de origen; siempre tomando las medidas sanitarias para prevención del COVID-19. Derivado de lo anterior, durante el segundo trimestre del año 2022, se elaboraron y emitieron un total de 217 constancias, logrando obtener una recaudación de 43 mil 492 pesos.

Tabla 1.24.-Recaudación por concepto de Constancias diversas

Tipo de constancia	Precio unitario	Tramites	Total
Constancia de residencia nacionales	\$192.44	160	\$30,790.40
Constancia de residencia extranjeros	\$769.79	3	\$2,309.37
Constancia de dependencia económica	\$192.44	13	\$2,501.72
Constancia de concubinato	\$192.44	36	\$6,927.84
Constancia de lugar de origen	\$192.44	5	\$962.20
Total, recaudado:		217	\$43,491.53

Fuentes: Propias de la Unidad de Asuntos Jurídicos del segundo trimestre del 2022.

### Unidad de Registro Civil

El Registro Civil es una Institución Pública y de interés social a través del cual el Estado inscribe, autoriza, certifica, da fe y publicidad a los hechos y actos constitutivos o modificativos del Estado Civil de las personas. Las Oficialías del Registro Civil, se encuentran a cargo de la Dirección General del Registro Civil del Estado y esta, depende jerárquicamente de la secretaria de Gobierno del Estado de Tabasco.

Trámites que se realizan en las oficialías del Registro Civil del Municipio de Centro al servicio de la comunidad.

- Búsquedas de registros.
- Constancias actos negativos.
- Certificación de actas de nacimiento.
- Actas de matrimonio.
- Actas de reconocimiento.
- Actas de divorcio.
- Actas de defunción.
- Acta de adopción.
- Acta de inscripción de extranjería.

- Asentamientos.
- Matrimonios en oficinas horas hábiles.
- Matrimonios en oficina horas extraordinarias.
- Matrimonios a domicilio horas hábiles.
- Matrimonios a domicilio horas extraordinarias.
- Acto de divorcio administrativo
- Inscripción de divorcio por sentencia
- Disolución de sociedad conyugal.
- Expedición de orden de inhumación y exhumación.
- Apertura y cierre de bóveda.
- Defunciones extemporáneas.
- Acto de reconocimiento
- Acto de adopción.
- Inscripción de acto de extranjería.
- Certificación de copias de libros.
- Anotación de correcciones por resolución judicial.
- Anotaciones por correcciones Administrativas.

**Actividades sobresalientes del 2do. Trimestre abril-mayo-junio:**

- Se ha dado cumplimiento conforme al Estado en la inscripción de cada acto y hecho relativo al estado civil de las personas, a través del registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, etc. Teniendo un total de: 29 mil 360 trámites realizados.
- Se cumple el mandato del Estado a través de la expedición de certificación de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, siendo el Oficial del Registro Civil la autoridad competente para dar fe de los actos del estado civil de las personas. Teniendo un total de: 28 mil 157 total de actas certificadas.
- Se ha obedecido el cumplimiento del Estado en la publicidad de los hechos y actos relativos al estado civil de la persona, significa que el Registro Civil siendo una institución pública y de interés social puede expedir la certificación de actas de los actos del estado civil de las personas a cualquier ciudadano que lo requiera con previo pago de dicha acta a certificar.
- Se ha logrado mantener en buen estado y bajo control el resguardo de libros de registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, así como su respectivo legajo (apéndice) dentro de las instalaciones del Registro Civil.
- Se ayudado y orientado a la ciudadanía, en la corrección y aclaración de actas de su estado civil, de forma administrativa y judicial para sus respectivas anotaciones correspondientes en las actas de archivo.
- Se ha atendido y orientado a los ciudadanos en relación a los requisitos a cumplir para poder llevar a cabo el registro de los diferentes actos que se dan en el Registro Civil.

**El Registro Civil se ha propuesto cumplir con metas y mejorar su servicio, por ejemplo:**

- Se ha reducido el tiempo en la entrega de las Copias Certificadas que solicita la ciudadanía, pasando así de un promedio de una hora a 20 minutos.
- Se ha reducido en un 100% el número de errores en la emisión de documentos que expiden las Oficialías del Registro Civil a los ciudadanos.
- Se logró tener a un 100% el cuidado de los archivos (Apéndices) que se encuentran en el Registro Civil.
- Se ha logrado conservar los libros de Registro de los diversos Actos del estado civil de las personas, al resguardo de las oficialías.
- Se ha colaborado para que la modernización, sistematización y servicio sea funcional en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del estado.

Las certificaciones solicitadas por los ciudadanos a las Oficialías del Registro Civil, se expiden al 100% en cada una de las oficialías; aludiendo que en el Municipio de Centro existen ocho oficialías del Registro Civil debidamente distribuidas en villas y colonias de la comuna, siendo las oficialías 01 (Palacio Municipal) y 02 (Col. Atasta) las que mayor afluencia de usuarios tiene.

Tabla 1.25.-Total, de trámites en las Oficialías del Registro Civil del Municipio de Centro

Tramite		Total	Ingresos
Búsquedas		261	\$50,226.84
Actas certificadas	Negativos	1,552	\$298,666.88
	Nacimiento	21,575	\$2,527,988.06
	Asentamientos	2,490	\$7,697.60
	Matrimonios	6,08	\$396,041.52
	Divorcios	367	\$395,464.20
	Defunciones	1,564	\$25,979.40
Orden de inhumación/ exhumación		764	\$5,292.10
Actos de reconocimiento, actos de adopción		67	\$8,178.70
Inscripción de acta extranjera		2	\$2,309.28
Anotación por resolución judicial		60	\$34,639.20
Certificación de copias de libros		50	\$9,622.00
Total, de trámites		29,360	\$3,762,105.78

Fuente: Propia

Debido a la pandemia mundial provocada por el virus COVID-19, las Oficialías del Registro Civil han puesto especial atención en el servicio de las defunciones relacionadas con el mismo, tomando las medidas de prevención necesarias para evitar el contagio del personal que atiende. Es importante precisar que las actas que se emiten por defunciones COVID-19, se dispensa el cobro por decreto presidencial. Así mismo se informa que durante este periodo, hubo un total de mil 564 defunciones de las cuales, 821 fueron hombres, 659 fueron mujeres, 84 niños de 0 a 5 años de edad.



Tabla 1.26.- Trámites de defunciones

Trámites por defunciones en el municipio de Centro Unidad del Registro Civil							
Periodo	Trámite	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 años	Total	Precio unitario	Costo total
Del 1 de abril al 30 de junio del 2022	Inscripción defunciones a causa de COVID	6	5	0	11	Las actas certificadas por primera vez están condonadas por decreto COVID	
	Inscripción defunciones a causa de muerte patológica	709	619	71	1399		
	Inscripción defunciones a causa de muerte accidental o violenta	101	32	12	145		
	Defunciones extemporáneas	5	3	1	9	\$2,886.60	\$25,979.40
Total, de tramites de defunciones		821	659	84	1,564		

Fuente: Propia

### Anuencia Municipal de Productos Cárnicos

De abril a junio se han concluido satisfactoriamente 42 trámites de anuencias para expendios de productos cárnicos, 5 han sido aperturas, de las cuales 2 en zona rural y 3 en zona urbana. En cuanto a las revalidaciones de anuencias de productos cárnicos son 38: de estas 6 son rurales y 23 urbanas, 7 de Supermercados y 2 CEDIS.

Se llevaron un total de 3 jornadas de regularización visitando un total de 95 expendios de productos cárnicos de diferentes colonias del municipio de Centro.

### Dirección de Finanzas

En el mes de junio se logró una recaudación de ingresos propios por un monto de más de 38 millones de pesos, lo que significa un incremento de 24 por ciento en comparación con lo recaudado en el mismo periodo del 2021.

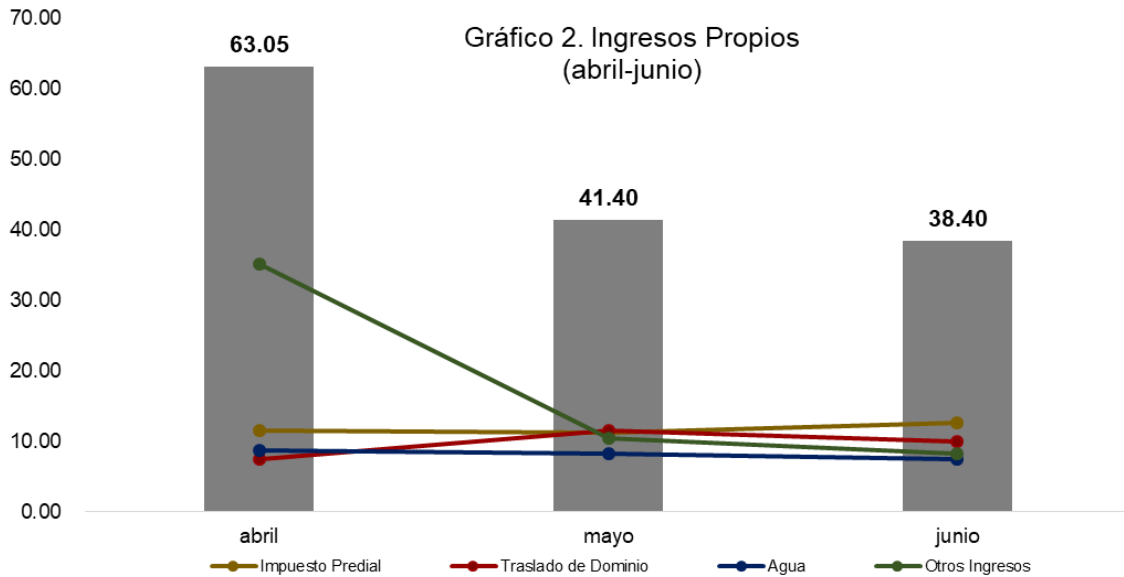
Tabla 1.27.- Ingresos propios en el mes de junio

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Predial	9.8	6.3	4.6	8.4	2.9	8.1	12.6
Traslado de dominio	12.3	10.2	7.0	8.4	3.0	8.5	10.0
Agua	10.0	8.2	6.2	5.9	3.0	7.8	7.5
Otros ingresos*	5.7	6.4	7.5	7.1	2.5	6.6	8.3
Total	37.8	31.1	25.4	29.8	11.2	31.0	38.4

\* En el rubro de Otros ingresos para hacer comparable los datos se efectuó la disminución de ISR e ISN en los ejercicios 2017 y 2018. Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

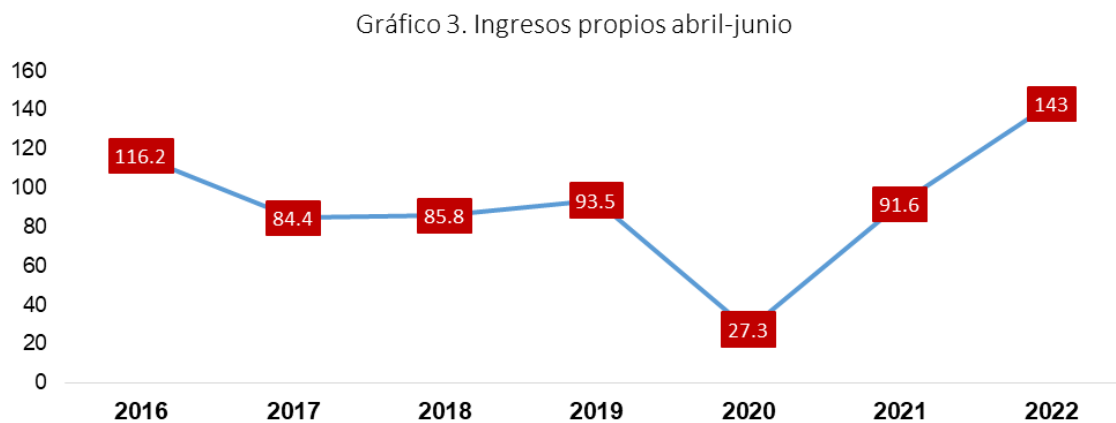
En cuanto al trimestre (abril-junio), de ingresos propios, se logró una recaudación de más de 142 millones de pesos. En comparación con el valor promedio del segundo trimestre de los últimos 6 años se obtuvo un incremento de 76 por ciento.

Grafica 1.6.- Ingresos propios



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Grafica 1.7.-Ingresos (abril-junio)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Respecto al número de cuentas pagadas de predial (enero-junio), se logró un incremento de 9.2 por ciento en comparación con el valor promedio de los últimos 6 años. En cuanto a la recaudación por predio incrementó 25.4 por ciento en comparación con el valor promedio de los últimos 6 años.

Tabla 1.28. Predial Cuentas Pagadas-Recaudación por Predio

Año	Recaudación Predial total (millones de pesos)	Cuentas Pagadas	Recaudación por Predio
2016	134.41	105,918.00	1,268.96
2017	122.85	97,567.00	1,259.18
2018	120.48	88,281.00	1,364.75
2019	134.09	92,866.00	1,443.95
2020	100.21	70,241.00	1,426.64
2021	138.04	89,717.00	1,538.65
2022	172.24	99,195.00	1,736.33

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Una de las acciones estratégicas para abatir la cartera de rezago del impuesto predial es la aplicación de incentivos fiscales, en este sentido, en el trimestre abril-junio aplicaron dichos incentivos 3 mil 536 contribuyentes. Además, de la participación responsable de 90 mil 482 ciudadanos para realizar sus obligaciones.

En cuanto al impuesto predial, al cierre de este trimestre se generaron 7 mil 192 Procedimientos Administrativos de Ejecución (PAE) por créditos fiscales.

Tabla 1.29. Impuesto Predial abril-junio

PAE requeridos			
abril	mayo	junio	Acumulado trimestre
2,578	2,352	2,262	7,192

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Del total de créditos requeridos, se logró el cobro de 1 mil 365 por la cantidad de 11 millones 210 mil 82 pesos.

En el trimestre se generaron 1 mil 221 multas municipales, de las cuales se requirió el pago de 459 por un monto de 3 millones 943 mil 701 pesos.

Tabla 1.30. Multas municipales abril-junio 2022

PAE requeridos			
abril	mayo	junio	Acumulado trimestre
231	142	86	459

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Al cierre del trimestre se logró el cobro de 212 multas municipales por un monto de 896 mil 893 pesos.

Tabla 1.31. Histórico de multas municipales abril-junio

PAE cobradas								
Mes	2008	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Abril	2	3	1	3	0	0	62	71
Mayo	1	1	1	1	0	1	48	53
Junio	0	3	0	2	4	0	79	88
Total	3	7	2	6	4	1	189	212

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

En lo relativo a multas federales el trimestre cerró con 1 mil 576, de las cuales por PAE se requirió el pago de 461 por un monto de 8 millones 217 mil 223 pesos.

Se dio continuidad a las acciones implementadas para recuperar la cartera de crédito de años anteriores mediante procedimiento de cobro coactivo, en este sentido, durante en el segundo trimestre se logró el cobro de 22 multas federales, lo que representó el ingreso de 1 millón 069 mil 175 pesos.

En cuanto a Regulación del Comercio en Vía Pública, en el trimestre, se atendieron a 1,694 ciudadanos, proporcionándoles información y orientación de los requisitos para el trámite de permisos y autorizaciones, denuncias ciudadanas, tal como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1.32.- Regulación del Comercio en Vía Pública

Concepto	2do. trimestre 2022			Acumulado
	abril	mayo	junio	abril-junio
Supervisiones	522	473	414	1409
Renovaciones	195	0	0	195
Solicitudes de permisos aprobados	6	3	2	11
Solicitudes de permisos no aprobados	7	12	11	30
Denuncias ciudadanas	20	13	16	49
	750	501	443	1694

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Fiscalización y Normatividad de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Respecto a la Verificación e Inspección de los establecimientos comerciales, se realizó la gestión de pago por concepto de renta mensual de 10 kioscos en Parques y Jardines, por la cantidad de 51 mil 768 pesos, 73 cuidanos atendidos, 57 órdenes de visitas y actas, 419 Supervisión de negocios, y 26 Citatorios diversos.

Tabla 1.33.-Verificación e Inspección de Establecimientos Comerciales

Concepto	2do. trimestre 2022			Acumulado
	abril	mayo	junio	abril-junio
Personas atendidas	22	18	33	73
Órdenes de visitas y actas	17	6	34	57
Supervisión de negocios	125	149	145	419
Permisos diversos (quioscos)	4	3	3	10
Citatorios diversos	6	0	20	26
Total	174	176	235	585

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

En cuanto a anuencias se dio atención y proporcionó información referente a los requisitos para el trámite de Licencia de Funcionamiento Comercial, así como la recepción de documentación para dicho trámite, conforme a los conceptos descritos en la siguiente tabla:

Tabla 1.34.-Licencias de Funcionamiento Comercial

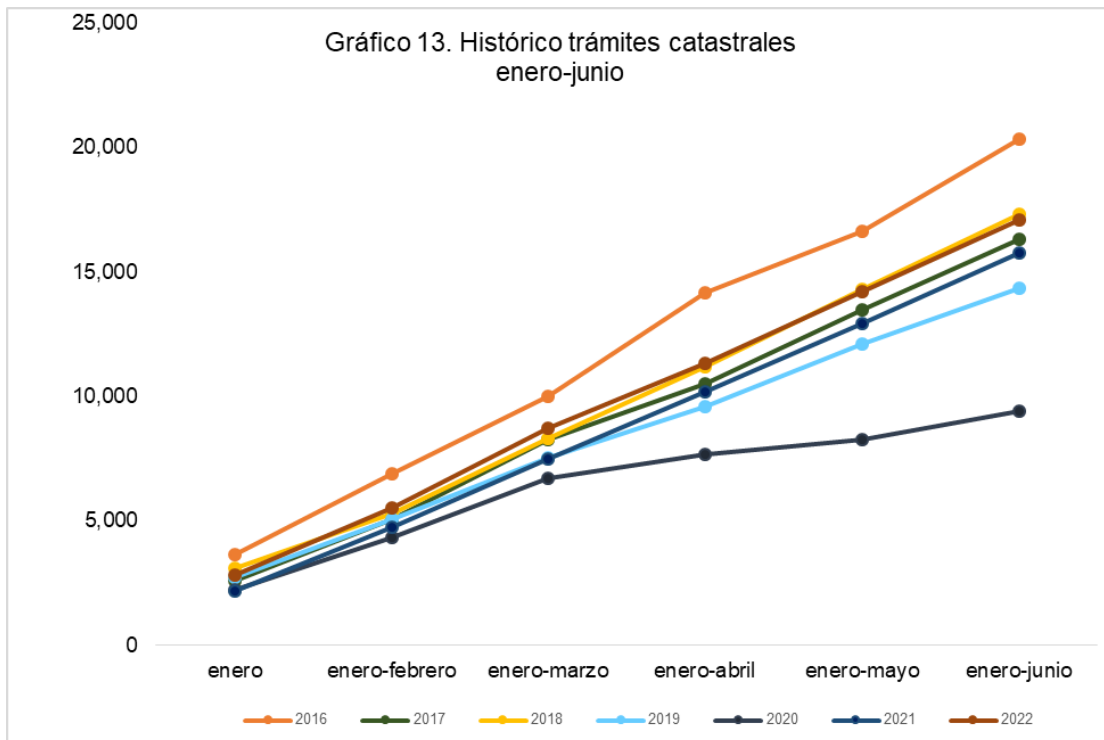
Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Ingresos	Cantidad	Ingresos	Cantidad	Ingresos
Expedientes en trámite/ recibidos	232		250		299	
Expediente de pago sin adeudo	59		109		128	
Derechohabientes atendidos en ventanilla	0		0		0	
Licencias de funcionamiento emitidas nuevas	28		21		24	
Licencias de funcionamiento emitidas renovación	103		77		107	
Expedientes en espera de dictamen de verificación	33		28		26	
Expedientes pagados pendientes de licencia por adeudo de predial o agua	6		15		0	
Estudios de factibilidad pagados	127	\$600,180.50	107	\$547,827.50	117	\$437,319.90
Anuencia para venta de bebidas alcohólicas nuevas	3	\$181,855.80	0		11	\$583,093.20

Anuencia temporal para venta de bebidas alcohólicas	1	\$15,683.86	6	\$74,217.68	3	\$27,230.26
Permisos para ampliación de horarios	10	\$271,436.62	37	\$727,231.36	4	\$45,704.50
Juegos electrónicos	0		0		1	\$72,742.32
Permisos para música en vivo	0		0		0	\$0.00
Permisos para espectáculos públicos	3	\$16,453.62	10	\$41,855.70	14	\$58,023.66
Multas	29	\$25,017.20	15	\$8,178.70	43	\$29,828.10
Total	634	1,110,627.60	675	1,399,310.94	777	1,253,941.94

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Asimismo, en el mes de junio en la ventanilla de catastro se admitió el ingreso 2 mil 863 trámites, en tanto que el acumulado del 2do. trimestre sumaron 8 mil 359 trámites, donde destacan el registro de escritura, los valores catastrales, el traslado de dominio, los recursos de inconformidad y las constancias de construcción, para el segundo trimestre.

Gráfico 1.7. Históricos trámites catastrales



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

En cuanto al gasto, se dio atención a los servicios básicos del H. Ayuntamiento. Se pagó el consumo de energía eléctrica, el combustible, entre otros, garantizando el suministro oportuno de los mismos.

Se cubrió en tiempo el pago de impuestos y derechos de ISR e ISN, así como el pago de interés y abono a capital del crédito a corto plazo.

Se cubrió el pago de cuotas y aportaciones al ISSET, el pago a sindicatos y aseguradoras. Se cubrieron órdenes de pago que corresponden a distintas fuentes de financiamiento, conforme se muestra en la tabla:

Tabla 1.35.- Gasto abril-junio 2022

Fuente de financiamiento	Abril	Mayo	Junio	Total, anual
Ingresos Propios 2022	23,100,309.46	55,888,383.67	22,697,984.66	181,797,858.35
Convenio de Coord. H Ayto. Gob. Del Edo. De Tab. (SAPAET) 2022	21,943,648.59	25,564,557.26	19,946,388.58	131,115,645.76
Convenio de Coord. H. Ayto. - Oficialía Mayor 2022	3,461,772.05	4,263,309.10	2,418,605.71	20,049,838.32
Refinanciamiento Crédito Largo Plazo BBVA México S.A 2022	232,025,321.45	-	-	232,025,321.45
Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores De Hidrocarburos En Regiones Marítimas 2022	-	406,063.65	874,911.48	1,280,975.13
Participaciones 2022	101,170,197.83	120,328,644.56	85,365,047.59	593,279,215.90
Ramo 33 Fondo III 2022	-	-	-	-
Ramo 33 Fondo IV 2022	26,540,614.53	59,809,014.81	23,896,762.55	231,646,077.00
CAPUFE 2022	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Se generaron 459 certificaciones digitales y documentales (23 en abril, 416 en mayo y 20 en junio) para dar atención a las diferentes auditorías pronunciadas por las autoridades fiscalizadoras de los documentos de resguardo de la Dirección de Finanzas.

Se atendieron 33 solicitudes de información (8 en abril, 6 en mayo y 19 en junio) a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el trimestre se dio seguimiento a 36 requerimientos de auditorías, de las cuales 13 corresponden a auditorías del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), 16 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y 7 auditorías internas de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal.

En materia de armonización contable, el H. Ayuntamiento de Centro en la evaluación única del SEVAC llevada a cabo por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), correspondiente al cuarto trimestre de 2021, obtuvo calificación del 100% en los apartados de Registros Contables, Registros Presupuestales, Registros Administrativos y Transparencia; cumpliendo cabalmente con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

#### Asesorías y capacitaciones

##### Asesorías:

- Se asesoró a 1 ciudadano en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información.
- Se orientó a través del correo institucional de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a 3 ciudadanos, para canalizar su petición al área correspondiente, para la atención adecuada.
- Se asesoró a las siguientes áreas: La Secretaría Particular, la Coordinación de Salud, la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Finanzas, la Contraloría Municipal, la Dirección de Desarrollo, la Dirección de Fomento Económico y Turismo, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, la Dirección de Administración, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Atención Ciudadana, la Dirección de Atención a las Mujeres, la Dirección de Asuntos Indígenas, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Coordinación de Protección Civil, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, el Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), el Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC), la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal y el Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA), con relación al llenado de los "Documentos de Seguridad de los Datos Personales", en las instalaciones de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, atendidos por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los días 6, 7, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 29, 30 de junio de 2022.



## Capacitaciones

Se participó en la siguiente capacitación

- Capacitación con el tema: "Derecho Humano, como base al Acceso a la Información", en el Salón Villahermosa, impartido por el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Coordinador de la Oficina Foránea en Villahermosa de la CNDH, el 22 de abril de 2022.
- Capacitación con el tema: "Derecho Humano, como base a la Protección de Datos Personales", en el Salón Villahermosa, impartido por el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Coordinador de la Oficina Foránea en Villahermosa de la CNDH, el 29 de abril de 2022.
- Capacitaciones con los temas: "Datos abiertos para el cumplimiento de los Objetivo de Desarrollo Sostenible: Una visión global", "Datos abiertos en el centro de México", "Perspectiva internacional y regional de los datos abiertos: conceptualización, estado de la agenda, retos y desafíos, mejores prácticas", "Datos abiertos para el cumplimiento de los Objetivo de Desarrollo Sostenible: Una visión regional" y "Políticas nacionales de datos abiertos y plataformas tecnológicas: experiencias, mejores prácticas y rutas de implementación", en el videoconferencia, DATACON 2022 (Impartido por el INAI), los días 27, 28, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2022.
- Capacitación con el tema: "Redacción de Avisos de Privacidad", impartido por el Mtro. José Del Carmen de la Cruz Hernández, Encargado de la Dirección de Capacitación y Vinculación del ITAIP, en la sala de capacitación del ITAIP, el 29 de junio de 2022

## Talleres

Se realizaron los siguientes talleres:

- Taller con el tema: "Documentos de Seguridad de los Datos Personales", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 31 de mayo de 2022.
- Taller con el tema: "Cosido documentos de archivos", en el Salón Villahermosa, impartido por el Lic. José Luis Hernández Morales, Restaurador de Documentos Históricos y Conservación Documental, el 8 de junio de 2022.

## Curso:

Se asistió al siguiente curso:

- Curso con el tema: "Procesos técnicos del archivo de trámite", la Biblioteca José María Pino Suárez, impartido por la Mtra. Nora Elsa López Guerrero, del Colegio Mexicano de Archivología, el 10 de julio de 2022.

## Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

### Solicitudes de Información

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se recibieron y tramitaron a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia:

Durante el Segundo Trimestre de 2022, se recibió un total de 122 solicitudes de Información de las cuales 15 están en trámite, cabe señalar que 1 de esas, se previno al solicitante, con el fin que aclarará su petición, quedando 14 en proceso; se concluyeron 8 solicitudes que quedaron en trámite del mes de marzo, dentro de los plazos legales y se realizaron los siguientes acuerdos:

- 68 acuerdos de disponibilidad.
- 23 acuerdos de disponibilidad parcial.
- 8 acuerdos de Notoria Incompetencia.
- 13 acuerdos de No presentada.
- 2 acuerdos de Inexistencia.
- 1 acuerdo de Negativa.
- 15 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

Tabla 1.36.-Solicitudes de Información y tipos de acuerdos

Segundo trimestre 2022					
Total, de acciones	Metas programadas			Metas alcanzadas	Avance
	Solicitudes pendientes de marzo	Solicitudes recibidas de abril a junio	Total	Solicitudes resueltas	%
Total, de solicitudes de información recibidas y tramitadas de la plataforma nacional de transparencia	8	122	130	115	88.5%

Tipos de Acuerdos	
Tipo de Acuerdo	Número de Acuerdos
Disponibilidad	68
Disponibilidad parcial	23
Notoria Incompetencia	8
No presentada	13
Inexistencia	2
Negativa	1
En Trámite *	15

Fuente: Propia

## Comité de Transparencia

Se llevaron a cabo 40 Sesiones del Comité de Transparencia (9 sesiones ordinarias y 31 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

## Recursos de Revisión

Durante el Segundo Trimestre de 2022, se recibieron y tramitaron 3 admisiones de Recurso de Revisión de las cuales se rindieron los informes justificados; así como 4 resolución por revocación y modificación de Recurso de Revisión, los cuales se rindieron los acuerdos de cumplimientos, en tiempo y forma.

Tabla 1.37.- Recursos de Revisión

Solicitudes	Recursos de Revisión	Porcentaje
122	7	5.74%

Fuente: Propia

## Obligaciones de Transparencia

Se actualizaron las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al primer trimestre del 2022.

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió el twitter en donde se publicó formalmente la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Primer Trimestre de 2022, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro, se encuentra citado:

<https://twitter.com/itaiptabasco/status/1525162899303432193/photo/1>

**TOP 100% de carga**  
 1er. trimestre 2022, carga de obligaciones en tiempo

74 Sujetos Obligados

Logo ITAIP: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia (actualización en proceso de verificación)

### **Verificación de las Obligaciones de Transparencia**

Se recibió dictamen de verificación de las Obligaciones de Transparencia de acuerdo al Programa Anual de Verificación, del cual se obtuvo el 100% de cumplimiento, por parte del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).

### **Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia:**

Durante el Segundo Trimestre de 2022, se recibió y tramitó 1 admisión de Denuncia por Incumplimiento por Obligaciones de Transparencia de la cual se rindió el informe justificado, en tiempo y forma; así como la notificación de 3 resoluciones (2 infundadas y 1 desechamiento) de Denuncia por Incumplimiento por Obligaciones de Transparencia.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal.

### **Contraloría Social del Ramo 33 Fondo III**

Como actividad ordinaria y con la finalidad de dar Cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social, en los Programas Federales ejecutados con Recursos del Ramo General 33 Fondo III, en los meses de abril, mayo y junio se realizaron 10 asambleas, 03 supervisiones de seguimiento en 10 localidades beneficiadas con recursos del Ramo General 33 en el municipio de Centro. Las cuales se realizaron de la siguiente manera: 1 asambleas de conformación del comité de participación social del FISMDF, 1 capacitación del comité de participación social del FISMDF y 1 asamblea para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF, 7 de terminación de obra y firma del acta entrega-recepción, así como 3 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras.

Lo anterior con la finalidad de supervisar y evaluar la correcta orientación, distribución, destino y aplicación de los recursos federales del Ramo General 33 Fondo III, así como de la difusión de las obras y/o acciones, su ejecución, seguimiento y evaluación en coordinación con los comités comunitarios en las obras ejecutadas.

Tabla 1.38. Localidades visitadas para realizar las actividades de contraloría social

No.	Localidad	Visitas realizadas
1	Villa Parrilla, Centro Tabasco	1
2	Colonia Reforma	1
3	Plutarco Elías Calles (Cura Hueso)	1
4	Villa Pueblo Nuevo	1
5	Colonia Miguel Hidalgo II	1
6	Villa Ocuilzapotlán, asentamiento Vicente Guerrero	1
7	Villa Ocuilzapotlán, asentamiento calle el arbolito	
8	Villa Ocuilzapotlán, asentamiento calle Gardenias	
9	Fraccionamiento Las Rosas calle Guayacán	1
10	Fraccionamiento Las Rosas	
11	R/a Boquerón 3ra. Sección (El Guanal)	1
12	Centro Histórico, colonia Centro	1
13	Fraccionamiento Villa las Flores	1
	Total	10

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo Operativo, junio de 2022

### Seguimiento a la prevención y denuncias de faltas administrativas y hechos de corrupción

En la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, creada el 25 de enero de 2019 y con el fin de realizar una veracidad eficaz a cada una de las investigaciones, se formularon las siguientes acciones:

- 7 inicios de procedimientos
- 110 requerimiento de información
- 9 diligencias
- 2 trámites de quejas
- 221 acuerdos

Grafica 1.8.- Expedientes de investigación



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

## Capacitación

Se brindó capacitación de los 204 nuevos delegados la cual se llevó a cabo en el salón Villahermosa, con el tema: "Ámbito Político".

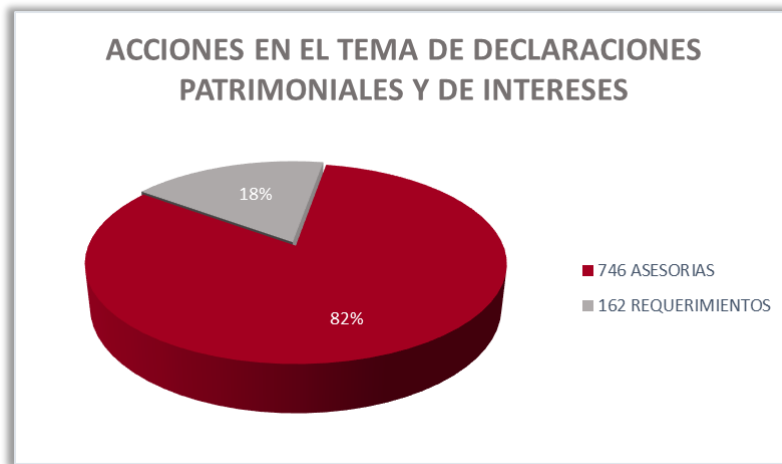
Línea de acción 1.2.4.3 Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética, transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley.

## Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

Se invitó a los servidores públicos a efectuar su declaración patrimonial y de intereses en su modalidad: modificación, mediante audios repetitivos en las instalaciones del edificio que ocupa el H. Ayuntamiento de Centro.

En el módulo habilitado para asesorías relacionadas con la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en todas sus modalidades, se brindó asesoría y orientación a 746 servidores públicos que así lo solicitaron.

Grafica 1.9.- Declaraciones patrimoniales

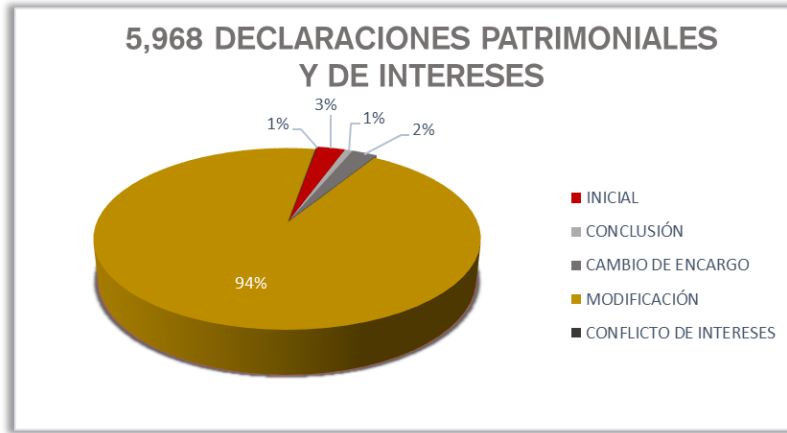


Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

Mismo que, se efectuaron 162 requerimientos para presentar la Declaración Patrimonial en las modalidades inicial, aviso por cambio de encargo y modificación, de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro.

Derivado del proceso de presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, se recibieron en el Sistema DECLARACENTRO: 5 mil 968 declaraciones patrimoniales, de las cuales, 165 son inicial, 46 de conclusión, 149 avisos por cambio de encargo, 5 mil 604 de modificación, y cuatro por conflicto de intereses.

Grafica 1.10.- Declaraciones patrimoniales y de intereses



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

### **Atención al derecho de Acceso a la Información Pública**

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de Acceso a la Información, se llevó a cabo la formulación de 3 mil 59 versiones públicas de declaraciones patrimoniales y se revisaron los hipervínculos del 2021, con la información correspondiente a la Contraloría Municipal, misma que se encuentra alojada en el apartado "Transparencia Proactiva".

De la misma manera, se atendieron en tiempo y forma, dos solicitudes de Acceso a la Información que llegaron a esta Contraloría Municipal. Elaborando un índice de los expedientes clasificados como reservados, de conformidad con el artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

### **Participación en la etapa de réplicas de la evaluación del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria**

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, es un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional.

Actualmente, el municipio de Centro se encuentra participando en la evaluación correspondiente al año 2020, que realiza este Observatorio Nacional.

En seguimiento a los trabajos para la elaboración del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2020, del día 01 de abril al 18 de abril se llevó a cabo el procedimiento de solicitud de réplica para los gobiernos municipales y alcaldías. Por lo cual, esta Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, participó en la solventación de réplicas, para su revisión final por parte de este ente ciudadano.

## **Participación en la etapa de réplicas de la evaluación del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria**

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, es un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional.

Actualmente, el municipio de Centro se encuentra participando en la evaluación correspondiente al año 2020, que realiza este Observatorio Nacional.

En seguimiento a los trabajos para la elaboración del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2020, del día 06 de mayo del presente, se llevó a cabo una videoconferencia con el Comité del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para el desahogo de las réplicas de manera oral, enviadas previamente a este ente ciudadano. En esta participación se precisaron las preguntas correspondientes al apartado de Políticas, las cuales serán revisadas nuevamente mediante videoconferencia durante el mes de junio.

## **Participación en la segunda etapa de réplicas de la evaluación del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria**

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, es un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional.

Actualmente, el municipio de Centro se encuentra participando en la evaluación correspondiente al año 2020, que realiza este Observatorio Nacional.

En seguimiento a los trabajos para la elaboración del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2020, del día 6 de junio del presente, se llevó a cabo la segunda videoconferencia con el Comité del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para el desahogo de las réplicas de manera oral, enviadas previamente a este ente ciudadano.

En esta participación se abordó la réplica de la pregunta 1.11.1 ¿Cuántos trámites y servicios cuentan con una ficha de información que contenga los siguientes datos? de la Subsección I.II Registro de Trámites del apartado de Herramientas.

Cabe señalar que en la evidencia enviada en tiempo y forma, se encuentra adjunto el documento que da sustento a la pregunta mencionada y el siguiente desglose:

- Nombre y descripción del trámite o servicio
- Identifica si es trámite o servicio
- Nombre de la Modalidad
- Beneficio del servicio, en su caso



- Especificar si es necesario agendar cita
- En caso de requerir cita, señalar liga para solicitarla
- Fundamento jurídico de la existencia del trámite
- Descripción con lenguaje claro, sencillo y conciso de los casos en los que debe realizarse el trámite
- Especificar quién puede presentar el trámite o servicio
- Tipo de trámite o servicio
- Requisitos para realizar el trámite o servicio, descripción y fundamento jurídico
- En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero se deberá señalar la persona o empresa que lo emita, así como su fundamento jurídico
- Especifica si el trámite debe presentarse mediante formato, escrito libre, ambos o puede solicitarse por otros medios
- Formato o formatos correspondientes, la liga de descarga del formato, homoclave en caso de contar con una, fundamento jurídico, liga de Internet del medio de difusión y última fecha de publicación en el medio de difusión
- En caso de requerir inspección o verificación, o visita domiciliaria de manera previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio, señalar el nombre, el sujeto obligado que la realiza, objetivo y fundamento jurídico
- Sujeto obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial
- Plazo de resolución de trámite, así como su fundamento jurídico
- Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables o la forma de determinar dicho monto y su fundamento jurídico
- Método para calcular el monto de pago de derechos o aprovechamiento del trámite o servicio
- Medios o alternativas para realizar el pago
- Especificar el momento en que se debe realizar el pago
- Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan y su fundamento jurídico
- Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución y, en su caso, su fundamento legal
- Canales de atención y los medios por los cuales es posible realizar el trámite o servicio, así como todas las unidades administrativas ante las que se puede presentar o solicitar, incluyendo su domicilio

- Números de teléfono y medios electrónicos de comunicación, así como el domicilio y demás datos relativos a cualquier otro medio que permita el envío de consultas, documentos y quejas
- Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias
- Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación, así como su fundamento jurídico
- Cualquier otra información que sea útil para que el interesado realice el trámite
- Días y horarios de atención al público

Misma que se puede verificar en nuestra plataforma digital de trámites y servicios <https://tramites.villahermosa.gob.mx>

### **Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.**

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita.

#### **Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.**

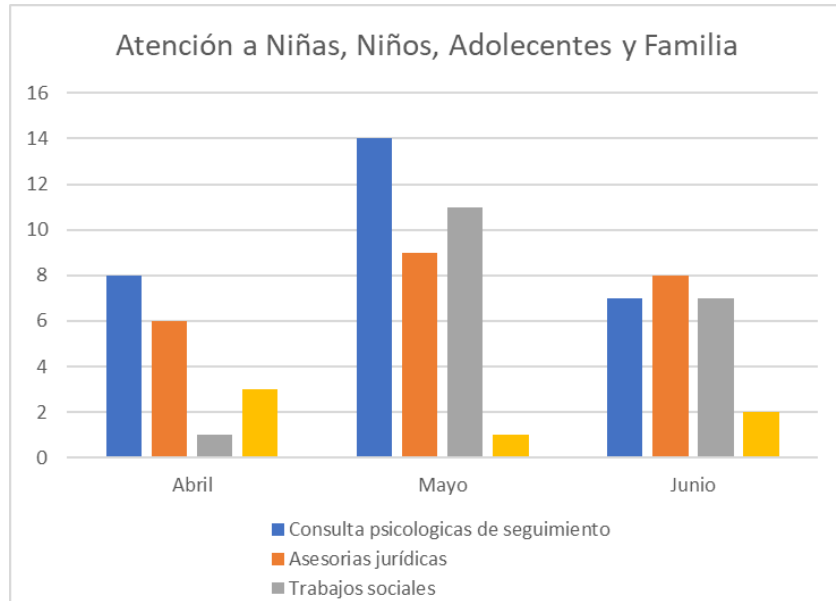
Como parte de la atención oportuna que realiza esta Procuraduría en situaciones que involucran a niñas, niños, adolescentes y a sus familias, este trimestre se han otorgado 29 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos necesarios de diversas dependencias e Instituciones Públicas como son los Juzgados Familiares, Juzgados Civiles, Fiscalía General del Estado y Dirección de Atención a las Mujeres.

Se otorgaron 23 asesorías jurídicas en materia familiar y se llevaron a cabo 19 trabajos sociales dentro del municipio de Centro, solicitado por los Juzgados Civiles.

Se llevaron a cabo 6 acompañamientos a diferentes instituciones como la Fiscalía de Víctimas en situación de Vulnerabilidad, así como los Registros Civiles Estatal y Municipal, con el fin de restituir derechos que involucran a niñas, niños y adolescentes.

Se han realizado 13 recorridos en diferentes cruceros y puntos estratégicos dentro del municipio de Centro, como parte del proyecto "Niñas, Niños y Adolescentes en situación de calle" colaboración que se realiza con la PROFADE Estatal. que tiene a su cargo dicho programa.

Grafica 1.11.- Atención a niñas, niños, adolescentes y familia



Fuente: propia 2022

Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.

### **Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos**

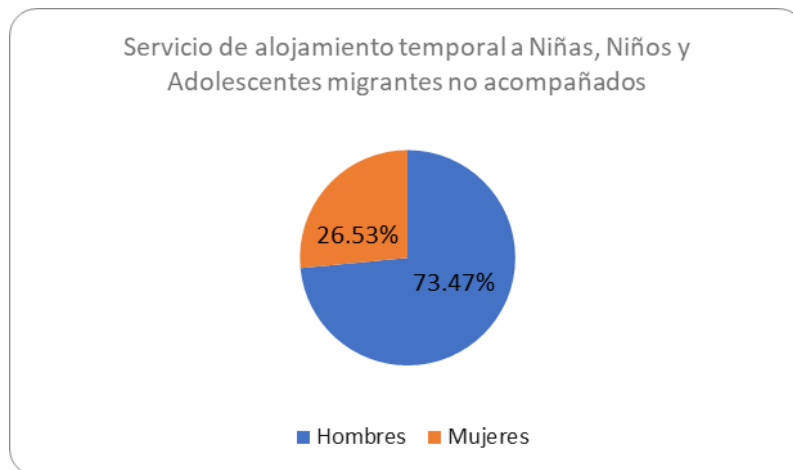
Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 205 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, con el fin de emitir las Medidas de Protección correspondientes, de igual manera se recibieron a 68 NNA migrantes no acompañados en el Centro de Asistencia Social y se emitieron 202 determinaciones para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos tales como 194 retornos asistidos a su país de origen (87 de Guatemala, 94 de Honduras, 6 a El Salvador, 3 a Nicaragua, 3 a Estados Unidos y 1 Venezuela), 6 reunificaciones familiares y 2 refugios.

### **Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados**

Con el fin de garantizar los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de migración, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 98 NNA migrantes no acompañados dentro del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, así como diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y/o social.

Para contribuir al mejoramiento del servicio de alojamiento con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en convenio con el Gobierno de Japón, dieron inicio los trabajos de rehabilitación del Centro de Asistencia Social "Celia González de Roviroa" del área de cocina / purificación, almacenamiento y distribución de agua potable, rehabilitación de dormitorios de hombres y mujeres, baños y regaderas, rehabilitación de instalación eléctrica, mantenimiento y mejora de la zona de comedor y cocina, instalación de cuarto de lavandería, y donación de lavadoras y secadoras industriales, rehabilitación del área de oficina, levantamiento de barda perimetral y delimitación de área verde.

Grafica 1.12.- Servicio de alojamiento



Fuente: elaboración propia, 2022.

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

### **Dirección de Asuntos Jurídicos**

La Dirección de Asuntos Jurídicos atiende informes de domicilio, fijación de tablero por instrucción de autoridad judicial, contesta informes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contesta solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, revisa y analiza Convenios y Contratos, así como opiniones jurídicas, también cuenta con Juzgados Calificadores que se encargan de detener e infraccionar a quienes cometen faltas administrativas, además en la subdirección de asuntos laborales se atienden citas conciliatorias, conciliaciones en juicios laborales, contestación de demandas llevándolas en todas sus etapas incluyendo Juicio de Amparo, se tienen procedimientos administrativos, así como asesorías de carácter legal a dependencias y ciudadanos; en cuanto a los asuntos en el área de la subdirección de contencioso y amparo, se conocen de asuntos de carácter administrativo, civil y penal, en todas sus etapas, incluyendo los Juicios de amparo.

## **Análisis Jurídico**

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de abril, mayo y junio del año 2022, se dio cumplimiento en 43 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 60 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 19 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 17 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 21 ocasiones; asimismo, se revisaron 61 contratos y se dieron 10 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas.

## **Unidad de Jueces Calificadores**

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de abril, mayo y junio del año 2022, hubo un total de 435 detenidos, 200 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 166 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 18 prescripciones médicas, dos remitidos a albergue y 32 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos.

## **Asuntos Laborales**

El Gobierno Municipal, en los meses de abril, mayo y junio de 2022, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias mismas de las que se atendieron cinco, así como 12 conciliaciones en los juicios laborales; se emplazaron siete demandas nuevas contra el H. Ayuntamiento; se contestaron siete demandas, así como 119 audiencias fueron atendidas, se promovieron tres Amparos Directos, se condenó a 1 Laudo Condenatorio y 5 Laudos Absolutorios; en el área administrativa laboral, se iniciaron siete procedimientos administrativos, y se llevaron seis audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo una amonestación, nueve suspensiones y dos ceses; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 94 ocasiones.

## **Contencioso y Amparo**

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de abril, mayo y junio de 2022, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, contestó ocho demandas, se tuvieron dos audiencias, se tuvieron siete diligencias, se contestaron ocho informes previos de amparo y 12 informes Justificados, así como tres promociones; en materia civil, se entregaron 31 promociones, hubo cuatro audiencias civiles, y cinco diligencias; se contestó cuatro informes previos y cinco informes justificados de amparos así como una contestación de demanda Civil; en materia penal se iniciaron 10 carpetas de investigación, se contestó seis informes previos de amparo y seis informes justificados de amparo, también se contestaron seis informes a la

Fiscalía General de la República; finalmente se llevaron a cabo 74 diligencias y tres audiencias en materia penal.

**Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.**

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.4.1.1 Mejorar la prevención y operatividad del Sistema Municipal de Protección Civil, ante contingencias naturales o de carácter antropogénico que pongan en riesgo a la población y a sus bienes.

**Atención a mitigación y prevención de emergencias, así como la atención a las mismas**

Durante el periodo de abril-junio se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas.

Tabla 1.39- Acciones de protección civil

Áreas de atención	Solicitudes concluidas
Incendios	32
Fuga de gas	64
Captura de animal	32
Control de abeja	33
Inspección y tala de árbol	34
Resguardo de eventos	27
Prehospitalarios	214
Otros	136
Total	571

Fuente Propia

Línea de acción 1.4.1.2 Capacitar en temas de protección civil a representantes de los sectores social y privado del municipio.

**Capacitaciones y Simulacros**

Durante el periodo de abril-junio se realizaron actividades para prevenir y capacitar a la ciudadanía en temas, tanto de protección civil, como el área prehospitalaria. (contra de incendios, formación de brigadas, uso y manejo de extintores, recate y evacuación de inmuebles, sismos, primeros auxilios y primer respondiente)

Tabla 1.40.- Actividades de capacitación Protección Civil

Actividades	Solicitudes Concluidas
Capacitaciones	27
Simulacros	26
Total	53

Fuente: Propia 2022

Línea de acción 1.4.1.6 Operar el Programa de Protección Civil del Municipio de Centro con un enfoque de gestión integral de riesgos.

### **Incidentes en el Centro Histórico**

Durante este trimestre se presentó un conato de incendio en la zapatería ubicada en la calle Benito Juárez del Centro Histórico, al llamado acudió personal de la Subcoordinación del Centro Histórico, Protección Civil Municipal, quienes se presentaron en el lugar junto con elementos de Bomberos y de la policía del cuadrante de la Zona Luz, determinando que un corto circuito provocó la salida de humo. Afortunadamente el incidente no pasó a mayores y personal de esta Subcoordinación estuvo presente en el sitio para apoyar ante cualquier eventualidad.

Así mismo una persona de la tercera edad perdió la vida, mientras caminaba en las calles Benito Juárez y Miguel Lerdo de Tejada, al parecer debido a que presentó un paro cardíaco. Al lugar acudió personal forense de la Fiscalía General del Estado de Tabasco para realizar las diligencias correspondientes.

También el transformador ubicado en la calle Ignacio Aldama, a media cuadra de la calle Ignacio Zaragoza, presentó una sobre carga eléctrica. La Subcoordinación del Centro Histórico activó los protocolos necesarios acordonando la zona y llamando a las autoridades correspondiente (Coordinación de Protección Civil y CFE)

Se presentó un incidente en la Zona Luz, cuando un comerciante agredió a un cliente en un local de la calle Reforma, ocasionando que ambos salieran severamente lastimados. Al lugar acudieron elementos policiacos y personal de la Subcoordinación de centro Histórico, quienes acompañaron a la persona agredida al sitio de taxis para que de manera segura llegara a su domicilio.

Una cabina telefónica ubicada en la prolongación de Miguel Lerdo de Tejada esquina con José María Pino Suárez se derrumbó al recargarse una persona en ella, provocando que cayera y tumbara un poste que sostiene la cadena que impide el paso vehicular a esa zona. Personal de la Subcoordinación de Centro Histórico con el apoyo de otros ciudadanos colocaron nuevamente el tubo con la cadena.

Una mujer de la tercera edad se tropezó con unos adoquines sobresalidos en la calle Manuel Lerdo de Tejada, provocando que cayera y se raspara las rodillas. Cabe mencionar que esta es una zona que presenta hundimiento y acaba de ser reparada por la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento.

### **Formación de brigadas de Protección Civil**

Este trimestre se llevó a cabo esta capacitación por parte de la Subcoordinadora de Protección Civil Municipal en el auditorio del Centro Cultural Villahermosa, contando con la presencia de comerciantes del giro gastronómico del Centro Histórico. Se hicieron simulacros de rescate y se

ejemplificó la técnica de reanimación RCP. Así mismo se hizo una demostración de cómo se usan los extintores, explicando que hay de varios tipos y se usan dependiendo del material a sofocar.

### Prevención de riesgos

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante.

Tabla 1.41.-Prevención de riesgos

Mes	Inspecciones realizadas	Expedición de constancias
Abril	140	140
Mayo	105	105
Junio	112	112
Total	357	357

Fuente: Información propia

### Evaluación de riesgos

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

Constancias de afectación por lluvia, en apoyo a personas afectadas por los eventos hidrometeorológicos que provocan los frentes fríos y ondas tropicales, para el pago del seguro de sus viviendas.

Constancias de afectación por sismo, en apoyo a personas afectadas en sus viviendas con evidencias de afectación por los sismos ocurridos recientemente o de gran magnitud para el pago del seguro de sus viviendas.

Constancias de Afectación por Siniestro, en apoyo a personas que se incendiaron sus viviendas y/o comercios, para el pago del seguro.

Expedición de constancias de afectación relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante la Dirección de Obras Públicas.

Tabla 1.42.- Constancias de afectación

Mes	Constancias de afectación de riesgo.	Opiniones técnicas de análisis de riesgo.
Abril	08	01
Mayo	05	05
Junio	12	02
Total	25	08

Fuente: Propia 2022





## Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



**Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.**

**Estrategia 2.1.2 Incrementar la capacidad de desalojo de las aguas residuales y pluviales.**

Línea de acción 2.1.2.1 Establecer un programa para identificar el estado actual de la infraestructura de drenaje, para generar y administrar los proyectos de mejora.

**Supervisión**

Se acompañó en la supervisión de algunos cárcamos para garantizar la óptima operación de la red de cárcamos, junto con el director del SAS se realizó un recorrido en la colonia Arboleda, Central Camionera, colonia Tamulté y el cárcamo La Pólvora.

Línea de acción 2.1.2.2 Mejorar la gestión de los sistemas de drenaje sanitario y pluvial mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

**Inspección**

Se inspeccionó un trabajo de desazolve de dren rural en la rancharía Corozal por parte de un proyecto integral de 18 drenes rurales y 9 urbanos del municipio, a fin de prevenir nuevas inundaciones en las viviendas, agricultura y ganadería.

**Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.**

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

**Alumbrado en espacios públicos**

En busca de fomentar la convivencia familiar y salvaguardar la seguridad de los visitantes y transeúntes a parques, durante este trimestre se realizaron actividades para reparar el alumbrado público, que consistieron en reparación de postes de luminarias, mantenimiento de lámparas, revisión de líneas de alimentación, colocación de postes, cableado de la acometida, reconexión de líneas de alumbrado público, reparación de alumbrado, retirado de poste caído, reconexión de cables sulfatados, reparación de cables cortados en el alumbrado, reconexión de fotocelda, combinación magnética de alumbrado e instalación de postes y luminarias rehabilitadas; en los siguientes espacios públicos: La Pólvora, oficinas de la Subcoordinación de Parques, Jardines, Fuentes y Monumentos; Ra. Pajonal; parque Tomás Garrido Canabal; fuente El Cayuco; parque César Rojas Rabelo; parque Vaso Regulador San José; parque General José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos"; La Choca; Vaso Regulador Tamulté de las Barrancas; Juventud y La Familia, en el Monumento Andrés Sánchez Magallanes, vaso regulador de Tamulté de las

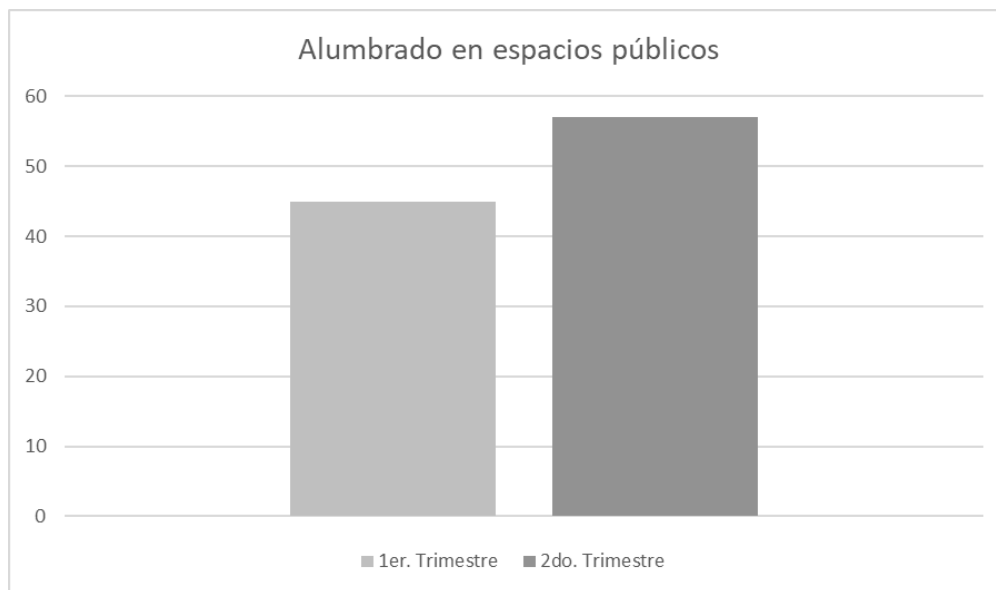
Barrancas, en el parque Mario Trujillo colonia Rovirosa, parque Mi Refugio Preferido, parque Central de la Ra. Taizal, parque de la Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, parque 18 de marzo y en las áreas verdes de la Av. Luis Donald Colosio M. en beneficio de 324 mil habitantes.

Tabla 2.1: Alumbrado en espacios públicos

Actividad	Unidad de Medida	Abril	Mayo	Junio	Total
Reparación de alumbrado público	Acciones	12	29	16	57

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

Gráfica 2.1: Comparativo de alumbrado en espacios públicos



Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Instalación y rehabilitación de alumbrado público en la zonas urbanas y rurales del municipio de Centro

Durante el periodo que se informa; la subcoordinación de Energía y Alumbrado Público llevo a cabo la instalación y rehabilitación de luminarias y circuitos, en las diferentes colonias, fraccionamientos y avenidas del área urbana, y en las diferentes rancherías, poblados y villas del área Rural.

Tabla 2.2.- Actividades realizadas

Mes	Instalación de luminarias	Rehabilitación de luminarias	Rehabilitación Circuitos
Abril	122	1141	103
Mayo	187	796	117
Junio	70	720	105

Fuente: elaboración propia, IMITEA, 2022

- Durante el trimestre (abril, mayo y junio) se atendieron 76 solicitudes de demanda ciudadana a través de su plataforma, brindando a los ciudadanos un servicio oportuno y eficaz.
- Se rehabilitaron 77 poste de alumbrado público, con rasqueteo y pintura en la Col. Infonavit Atasta y a sus alrededores.
- En marco del evento 25 "Día naranja" se ilumino la fachada de palacio municipal, el 25 de abril y 25 de mayo.
- La presidenta realizó un recorrido nocturno para supervisar el proyecto K0246 (K0504) "rehabilitación de alumbrado público en Cd. de Villahermosa, diferentes colonias", en la Col. Infonavit Atasta.
- Se instalaron interruptores, acometidas, soquet y contacto en toldos para eventos realizados en el parque la choca.
- Se realizaron recorridos de supervisión del alumbrado público en las principales avenidas de la ciudad, incluyendo el Boulevard Aeropuerto. (se realizan todos los días durante el turno nocturno).

**Proyectos de rehabilitación de alumbrado público.**

Se dio inicio a dos proyectos de rehabilitación de alumbrado público con recursos del Ramo 33 Fondo III, se describen a continuación:

Tabla 2.3.- Proyectos alumbrado público

Proyecto	Nombre	Monto	No. De Contrato
K0363	Rehabilitación del alumbrado público, en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento parque Graciela Pintado de Madrazo, Colonia Villa Las Flores	\$3,510,562.14	CO-K0363-025E/ 2022
K0371	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villahermosa asentamiento Centro Histórico, Col. Centro.	\$3,061,731.24	CO-K0371-024E/ 2022

Al 30 de junio del presente año la obra K0363 Rehabilitación del alumbrado público parque Graciela Pintado de Madrazo presentan un avance físico del 6 por ciento y K0371 Rehabilitación del alumbrado público en Centro del 25 por ciento.

### **Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.**

Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza.

#### **Capacitaciones en materia de nutricional**

Para fortalecer las acciones en materia orientación alimentaria del programa de Desayunos Escolares, se capacitaron 134 comités integrados por 670 mujeres madres de familia beneficiarias del programa, ubicados en 85 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social.

#### **Asambleas informativas**

Para fortalecer las acciones en materia de coordinación de acciones del programa de Desayunos Escolares, se llevaron a cabo 57 asambleas informativas con la participación de mil 710 madres y padres de familia en 57 centros escolares ubicados en 6 localidades del municipio de Centro. En dichas reuniones se ponderó la organización y participación comunitaria para generar corresponsabilidades y ejercer la toma de decisiones para mejorar la operación del Programa.

#### **Planes de acción bimestral**

De igual manera en materia de operación del programa de Desayunos Escolares, se realizaron acciones como la elaboraron de 102 planes de acción bimestral, en coordinación con 102 comités integrados por 510 mujeres madres de beneficiarias del programa, ubicadas en localidades con altos índices de marginación y/o rezago social. Esto con el propósito de establecer acuerdo y términos concretos para las actividades inherentes del programa como son: Limpieza de las cocinas y desayunadores, reuniones semanales de seguimiento, reuniones informativas sobre corte de caja y estatus de los paquetes alimentarios con las madres y padres de familia; etc.

#### **Dotaciones de fórmula láctea**

Con el propósito de robustecer los trabajos en materia de seguridad alimentaria en niñas y niños de la primera infancia, se entregaron mil 104 dotaciones de fórmula láctea NAN-1 a 19 mujeres en periodo de lactancia con bebés de 0 a 6 meses, ubicadas en 19 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social coadyuvando a sí en la alimentación de 19 infantes de 0 a 6 meses de edad.

#### **Reuniones**

Dentro del programa de "Desayunos Escolares: Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 473 reuniones en 85 localidades, con las y los directores de 139 centros escolares que están en el inscritos en el programa. En dichas reuniones se recordó la mecánica operativa que tiene dicho programa, así como de las funciones que desempeñan los comités de madres y padres de familia y los alcances que tienen las acciones de las autoridades escolares para fortalecer el desarrollo de todas las actividades

### **Asesorías a comités**

Bajo la misma temática operacional del programa "Desayunos Escolares: Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 708 asesorías a comités de madres y padres de familia, en 139 centros escolares de 85 localidades del municipio de Centro. Esto con el propósito de homologar mecanismos de convocatoria asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de los insumos, activar instrumentos informativos y de transparencia sobre los gastos que coordinan los comités, así como la adecuación de reportes de trabajo.

### **Inventarios de cocina**

Para vigorizar el equipamiento de cocinas del programa de Desayunos Escolares, se llevaron a cabo 11 inventarios de cocinas en 11 centros escolares ubicados en igual número de localidades del municipio de Centro.

### **Demostración culinaria**

Para fortalecer la elaboración de menús cíclicos saludables en centros escolares de educación preescolar y primaria, se llevaron a cabo dos muestras gastronómicas del programa "Desayunos Escolares Modalidad: Caliente" en la cual participaron 70 madres de familia pertenecientes a 14 comités del programa.

### **Entrega de paquetes alimentarios**

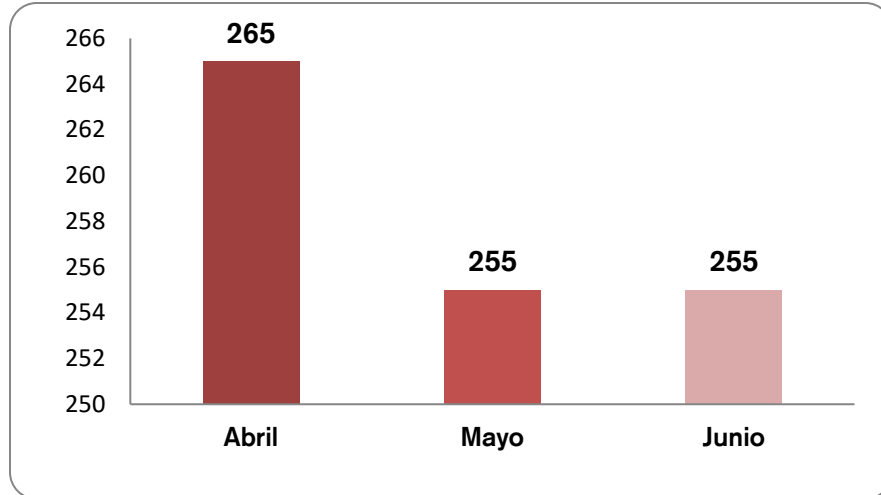
En la búsqueda de fortificar el trabajo en los componentes de seguridad alimentaria se entregaron paquetes alimentarios correspondientes al mes de mayo en 139 centros escolares ubicados en 85 localidades de altos índices de marginación y/o rezago social. Lo anterior en el marco del programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente para beneficio de 7 mil 968 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

### **Brindar apoyos alimentarios a las Niñas y Niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.**

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) el gobierno municipal a cargo del SMDIF Centro se brindaron apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 255 Niñas y Niños inscritos en los CAI.

Gráfica 2.2.- Apoyos alimentarios



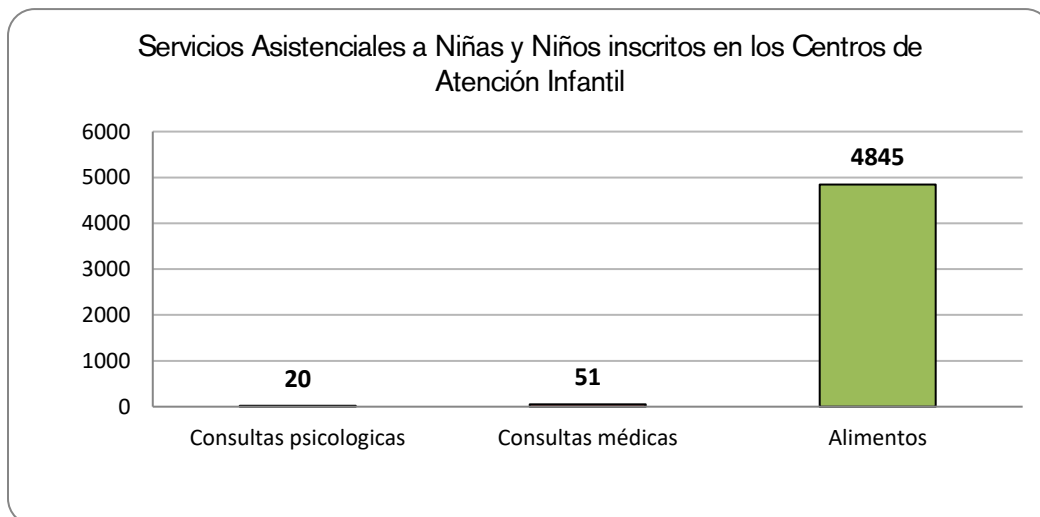
Fuente: elaboración propia, 2022.

Línea de acción 2.1.6.3 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.

### Rehabilitación de la infraestructura y operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.

A través de la operación de los Centros de Atención Infantil se ofrecieron 20 servicios de atención psicológica y 51 de cuidado médicos a beneficio de las Niñas y Niños inscritos

Gráfica 2.3.- Servicios de asistenciales infantil



Fuente: elaboración propia, 2022.

Así mismo, se benefició a 73 niñas y niños con la rehabilitación del sistema de suministro de agua potable en el Centro de Atención Infantil "Mis primeros años" ubicado en Playas del Rosario con una inversión por un monto total de 72 mil 500 pesos.

De igual forma y en beneficio del Centro de Atención Infantil "Carmen de Mora" ubicado en la colonia Gaviotas Norte, se destinó una inversión de 130 mil pesos, para remodelar el área de comedor y cocina.

Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

### **Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo**

A la fecha han sido beneficiados 2 mil 441 niñas, niños y adolescentes, en los planteles educativos: Esc. primaria rural federal Emiliano Zapata en la Ra. Acachapan y Colmena 1ra. sección, secundaria federal Valentín Gómez Farías en el Fracc. Villa del Cielo, escuela secundaria TV. Prof. Isidro García Jiménez en la Ra. Lagartera Km 10, Col. Constitución y la escuela secundaria TV. Carlos Pellicer Cámara en la Ra. Torno Largo 2da. sección.

Para fortalecer al Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), se llevó a cabo el Foro por las Niñas, Niños y Adolescentes de Centro, con la temática de la Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente en el plantel 12 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco (CECYTE) ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, en donde se llevaron a cabo diversas actividades como talleres simultáneos sobre los "Derechos Sexuales y Reproductivos", una plática sobre "Violencia en el Noviazgo" y se brindó la conferencia "Sexualidad para Adolescentes". Además, se contó con la presencia de la Unidad Móvil de "EduSex" de la Secretaría de Salud, así como, de módulos de atención inmediata por parte de la Dirección de Atención de la Mujer (DAM) y de la PRODEMFA.

**Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.**

Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

### **Programa "INAPAM"**

Se continúa brindando el servicio a los adultos mayores de 60 años y más, que acuden a tramitar su credencial de (INAPAM). Por lo que en el trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del presente se atendieron un total de 3 mil 146 personas, de las cuales se brindó información a mil 7 personas que acudieron a este módulo, y se elaboraron 2 mil 139 credenciales del INAPAM, de igual forma se realizaron 4 entregas de credenciales en las localidades de Villa Luis Gil Pérez, Santa Catalina, Emiliano Zapata y Dos Montes.



Tabla 2.4.- Módulo INAPAM

<b>Atenciones en el módulo INAPAM</b>	<b>Beneficiados</b>
Información del programa INAPAM	1,007
Captación, registro y elaboración de la credencial del INAPAM	2,139
Total	3,146

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, junio de 2022

### **Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables**

En respuesta a las solicitudes recibidas en el SMDIF, hasta la fecha se ha realizado el levantamiento de 747 estudios socioeconómicos en diversas colonias, villas y rancherías del municipio de Centro a personas con discapacidad que requieren de material de apoyo funcional, lentes y aparatos auditivos.

De manera que, con el propósito de promover la sana convivencia entre los adultos mayores, se realizaron durante este periodo, actividades lúdicas, manualidades y sesiones de fisioterapia en 37 consejos de ancianos, beneficiando a 779 adultos mayores.

En el mes de mayo se llevaron a cabo festividades como el "Día de las Madres" en diversos Consejo de Ancianos, donde se contó con la asistencia de la Sra., Olga Osuna Huerta, dama voluntaria del DIF Centro.

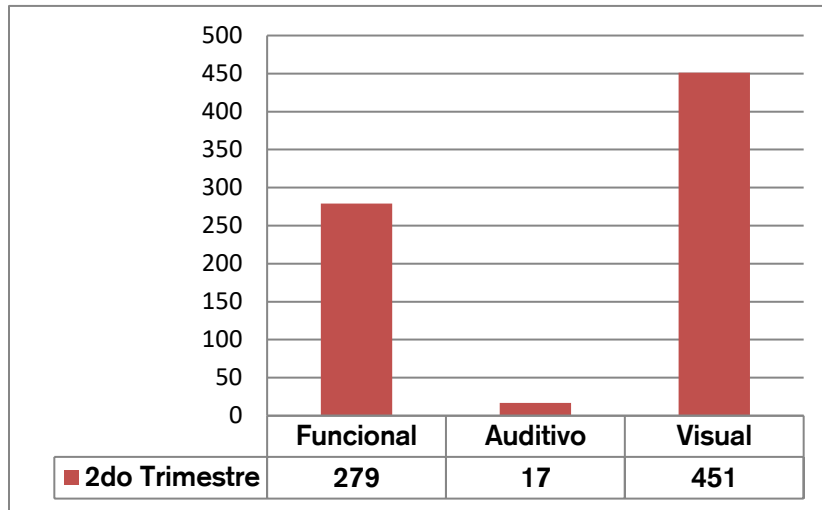
Así también se llevó a cabo el evento de "Reciclando por los abuelitos de Centro" (PET) en las oficinas del SMDIF donde estuvo presente diversas autoridades, esto a beneficio de los Consejos de Ancianos del Municipio.

A esta actividad se han sumado diversas escuelas como las de la zona 71 de Educación Preescolar a cargo de la supervisora Mtra. Cleotilde Patiño Gómez, delegaciones municipales de las Colonias Gil y Sáenz, Nueva Villahermosa, Jesús García, José N Rovirosa y zona 2,3,4,5 y 6 del Centro. Así como el Instituto Hamilton de Fracc Arboledas, Jardín de niños de la zona 117 y Fundación ORSAN.

Con la finalidad de proporcionar de manera rápida los materiales de apoyos funcionales, lentes y auxiliares auditivos solicitados ante el SMDIF se gestionaron los apoyos a terceros, por lo cual se enviaron durante este trimestre 6 expedientes al Club Rotary, 25 expedientes a Fundación ORSAN, 473 expedientes al DIF Tabasco y 293 expedientes a Beneficencia Pública, para que sean considerados de acuerdo con las posibilidades de cada Instituto o fundación.

Durante este trimestre se llevó a cabo la entrega de 8 sillas de ruedas, 19 bastones y 10 muletas en visita domiciliarias a personas que presentan algún tipo de discapacidad, beneficiando a un total de 37 familias del municipio de Centro.

Gráfica 2.4.- Apoyos diversos



Fuente: elaboración propia, 2022.

**Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.**

Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.

**Servicios de capacitación para el trabajo**

Mediante la coordinación con diferentes dependencias de gobierno se brindaron talleres de cortes de cabello y belleza a través de brigadas que llegan a diversas comunidades.

Así mismo, con el fin de proporcionar los servicios de capacitación para el autoempleo, se mantiene la promoción y difusión permanente de los requisitos de inscripción de las diversas especialidades que se ofertan en las 15 academias. Al día de hoy contamos con una población de 58 alumnas y alumnos inscritos en los distintos talleres.

De igual manera, para lograr brindar estos servicios el SMDIF Centro se está realizando el mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente a la maquinaria y equipos de trabajo que utilizan las instructoras, así como la adquisición de los mismos (máquinas de coser, máquinas para corte de cabello, máquinas patilleras, materiales y accesorios requeridos).

**Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.**

**Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.**

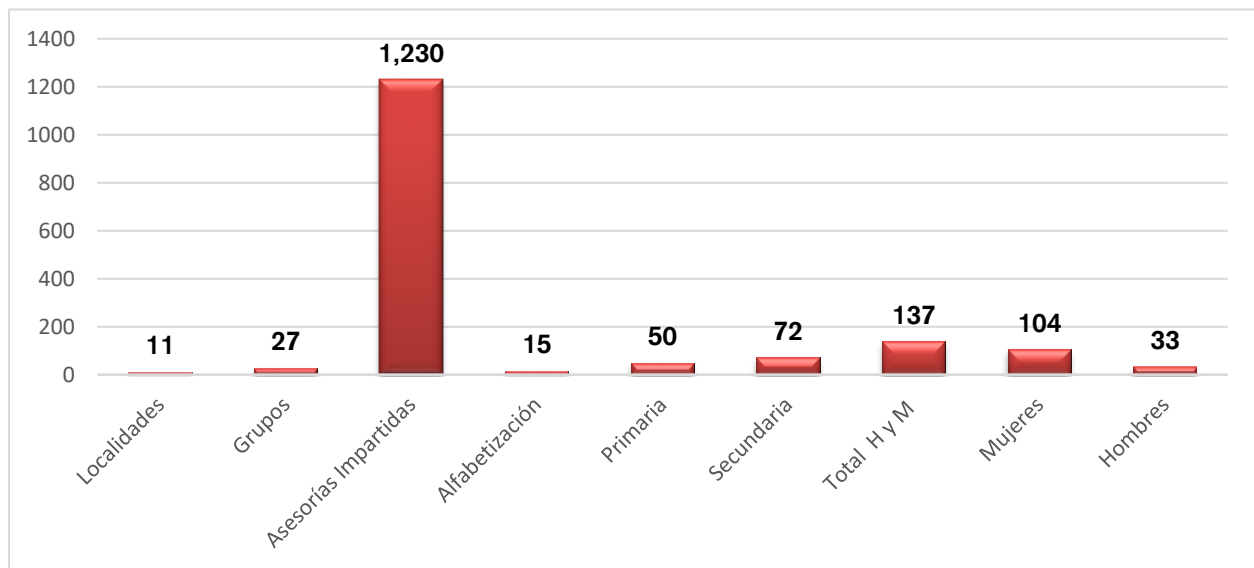
Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.

### Educación para adultos

De los 137 de alumnos registrados en los planes y programas de estudio de educación para adultos, 104 son mujeres y 33 son hombres, mismos que concurren a uno de los 14 puntos de encuentro establecidos en 11 localidades del municipio, concentrados en 27 grupos que recibieron mil 230 asesorías en alguno de los niveles educativos que se ofrecen.

En alfabetización se imparten asesorías a 15 adultos, en educación primaria se atienden a 50 alumnos y en nivel secundaria 72 adultos, esto hace un total 137 adultos y jóvenes mayores de 15 años.

Gráfica 2.5.-Programa de Educación para Adultos



Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

**Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia.**

Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales.

## Servicio Social y Práctica Profesional

El servicio social y las prácticas profesionales, actividades de carácter temporal y obligatoria que institucionalmente realizan y prestan los estudiantes de educación media superior y superior, son eminentemente formativas, y de índole social, ya que contribuye a la formación integral de los jóvenes estudiantes, al poner en práctica sus conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas en beneficio de la sociedad y las instituciones.

En el programa de servicio social y prácticas profesionales que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento de Centro, se registraron durante este 2do trimestre un total de 430 estudiantes de los cuales, 396 se inscribieron para realizar su servicio social y 34 sus prácticas profesionales, siendo un total de 193 mujeres y 237 hombres., mismas que se han registrado para realizar sus actividades de servicio en 38 áreas administrativas y operativas de Direcciones y Coordinaciones de la administración municipal de Centro.

Tabla: 2.5. Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Tipo de Servicio	Nivel Educativo	Mujeres	Hombres	Subtotal	Total
Servicio Social	Media Superior	30	44	74	396
	Superior	148	174	322	
Prácticas Profesionales	Media Superior	1	1	2	34
	Superior	14	18	32	
Totales		193	237	430	430

Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

### Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.

Línea de acción 2.2.3.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias, grupos organizados e instituciones educativas.

#### Circuitos Deportivos 2022

Con la finalidad de promover la activación física en los niños del municipio de Centro, se inició con la actividad "Circuitos Deportivos, clases Muestra", que consiste en que alumnos de las distintas escuelas primarias cercanas a las unidades deportivas de INMJUDEC puedan conocer las disciplinas, así como alentarlos a hacer actividades deportivas.

Este primer circuito se realizó el 29 de abril en el Centro Recreativo de Atasta, con 60 alumnos de las escuelas:

- Primaria "27 de febrero"
- Primaria "Benito Juárez"
- Primaria "Ricardo Flores Magón"

Los niños y niñas asistentes tuvieron la oportunidad de participar en seis circuitos en los cuales tomaron clases de tenis, básquetbol, karate do, Taekwando, béisbol, zumba y natación por un lapso de 15 minutos cada uno.

Con esta actividad se busca que los niños se interesen por alguna disciplina deportiva de las que se imparten en el Instituto y se inscriban para practicar su deporte favorito.

### **Participación en el Campeonato Nacional Infantil y Cadetes Taekwondo**

El Instituto Municipal de la Juventud y del Deporte de Centro, formó parte de la organización del Campeonato Nacional Infantil y Cadetes Taekwondo, que tuvo lugar en Villahermosa del 22 al 24 de abril en el Centro de Convenciones.

En este evento participaron deportistas de esta disciplina de todo el país, quienes, durante los tres días del evento, compitieron para obtener medallas.

Tabasco destacó con la participación de varios atletas quienes obtuvieron medallas de oro, plata y bronce.

Obtuvieron una presea dorada, Valeria Murillo Barreda, una medalla de plata, Juan Pablo Alcudia, dos medallas bronce los atletas Abel Muñoz Meza y Emilio Ramses Brito Cruz.

Se contó con la presencia de personalidades destacadas del Taekwondo como la atleta y medallista olímpica Iridia Salazar Blanco, el presidente de la Federación Mexicana de Taekwondo A.C. el Prof. Francisco Raymundo González Pinedo y el campeón olímpico de Taekwondo, Guillermo Pérez Sandoval.

### **Competencia de evaluación "Fundamentos Técnicos de Natación"**

El 22 de abril en la alberca de la unidad deportiva de la colonia "Villa las Flores", tuvo lugar la Competencia de evaluación "Fundamentos Técnicos de Natación".

Esta competencia tuvo como finalidad mostrar a los papás de los niños que toman clases de natación en esta alberca los avances que han tenido en sus clases, logrando así mostrar las diferentes técnicas que los maestros les han enseñado.

Participaron 60 alumnos quienes compitieron entre sí para llevarse medallas de participación que fueron entregadas por la coordinadora del INMJUDEC.

### **Encuentro Deportivo Villahermosa 2022**

Con la finalidad de fomentar el deporte en los habitantes del municipio de Centro, del 17 al 19 de junio, se realizó el encuentro deportivo Villahermosa 2022. Niños, niñas y jóvenes participaron en este evento, logrando un total de 565 competidores en diferentes disciplinas. Se llevaron a cabo un acuatlón, torneos de tenis, ajedrez, básquetbol, taekwondo, karate do y un cuadrangular de beisbol. En el marco de este encuentro, también se realizó la primer Carrera Ciclista Villahermosa.

Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral.

**Apoyo con permisos para realizar actividades deportivas dentro de las unidades con las que cuenta INMJUDEC**

Mes con mes el INMJUDEC apoya con permisos a organizaciones e instituciones educativas para llevar a cabo eventos deportivos en las instalaciones de las unidades deportivas.

En este periodo, se otorgaron 17 permisos, beneficiando a mil 243 personas. Haciendo así una suma de 49 permisos y mil 48 beneficiados en el segundo trimestre del año.

Tabla 2.6.- Permisos Otorgados

Permisos otorgados 2do trimestre (abril-junio)		
Tipo de permiso	Cantidad	Beneficiados
Eventos deportivos en espacios de IMJUDEC	9	1250
Permisos uso de canchas a ligas deportivas	37	4,753
Permisos a clubes y asociaciones entrenamientos en espacios de IMJUDEC	3	45
Total	49	6048

Fuente: Datos propios 2022

Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.

**Impartición de disciplinas deportivas**

Como parte de las actividades que realiza el Instituto Municipal de la Juventud y del Deporte de Centro, se imparten las disciplinas deportivas de natación, tenis, ajedrez, beisbol, karate, taekwondo, karate do, gimnasia, crossfit, bádminton, yoga, zumba, básquetbol, aerofitness, fitness gold, danza, futbol y acondicionamiento físico.

Estas disciplinas se realizan dentro de las diferentes unidades deportivas, en donde niños y jóvenes practican estos deportes.

Tabla 2.7- Matrícula

Unidad deportiva	Alumnos activos	Alumnos nuevo ingreso	Total
CRMA	218	42	260
Alberca La Manga	130	16	146
Alberca Villa las Flores	140	12	152
Alberca Indeco	51	12	63
Gym Ateneo	251	63	314
Total			935

Fuente: Datos propios 2022

Tabla 2.8.- Inscritos

Mes	Alumnos inscritos
Abril	791
Mayo	895
Junio	935
Total	2,621

Fuente: Datos propios 2022

### **Programa. Movilizando Centro: Taller informativo "Cultura vial infantil"**

La Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público en conjunto con el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en seguimiento al programa "Movilizando Centro" y en el marco del Festival del Guayacán y el Macuilí, realizaron el taller informativo "Cultura vial infantil" en el parque La Pólvara el sábado 30 de abril de 2022, impartido por la Lic. Yamilka del S. Gutiérrez Loarca, jefa del departamento de educación especial y recreativa de la Policía Estatal de Caminos, con un aforo de 16 participantes. Así también, en el marco de la Semana Nacional de la Bicicleta y en seguimiento al programa "Movilizando Centro" se llevó a cabo el taller informativo "Cultura vial infantil" en el parque La Loma del Pajonal, el domingo 29 de mayo de 2022, impartido por el C. José Alfredo Jiménez Lara, encargado del área educación especial y recreativa, con una participación de 73 personas aproximadamente.

Línea de acción 2.2.3.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

### **Convenio "Carril Rosa" entre AMEXME y H. Ayuntamiento de Centro**

Se firmó un convenio de colaboración denominado "Carril Rosa" entre la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, capítulo Villahermosa y el Ayuntamiento de Centro a través de INMJUDEC. El 17 de mayo iniciaron las rehabilitaciones acuáticas para mujeres que padecen cáncer de mama. Con esta acción se busca apoyar a mujeres que padecen linfedema como consecuencia del cáncer de mama a través de la práctica de ejercicios de natación impartidos por maestros capacitados previamente, esto también como parte de este programa. Actualmente están inscritas al programa 28 mujeres.

**Firma de Convenio entre CNDH e INMJUDEC:** En el mes de junio se firmó convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Municipal de la Juventud y Deporte de Centro. Este convenio tiene como objetivo coadyuvar para la organización de eventos y actividades deportivas entre este organismo y el Instituto.

### **Creación de la Comisión de Box y Lucha Libre del Municipio de Centro**

El 8 de junio se llevó a cabo la toma de protesta de los integrantes de la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Centro. Se tomó protesta y se entregó los nombramientos oficiales a los integrantes de la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Centro que estará presidida por el ciudadano Juvencio Álvarez López.

Con la creación de esta comisión, se da cumplimiento a las leyes y reglamentos estatales y municipales en materia de deporte y se busca que todas las actividades de esta disciplina estén correctamente reguladas y avaladas.

Línea de acción 2.2.3.7 Otorgar apoyos a deportistas y jóvenes destacados del municipio de Centro.

### **Apoyo económico a deportistas de TaekWondo**

Entrega de apoyo económico a deportistas de TaekWondo: El 19 de abril se entregó apoyo económico a los deportistas Juan Pablo Herrera Cordero y Heidi Garciliano Díaz, ambos fueron seleccionados nacionales por la Federación Mexicana del Deporte Escolar, ellos representaron a nuestro país en el mundial escolar de la International Sport School Federation, (ISF) en Normandía, del 13 al 22 de mayo del año en curso. El apoyo económico fue de 20 mil pesos para cada uno; por parte del gobierno municipal y canalizado a través de INMJUDEC; el recurso lo utilizaron para sufragar costos de traslado al evento. Cabe mencionar que el C. Juan Pablo Herrera Cordero obtuvo medalla de bronce en la competencia.

### **Entrega de material deportivo para apoyar a equipo de básquetbol femenino de la Villa Tamulté de las Sabanas**

En respuesta a una solicitud enviada por padres de familia y entrenadores del equipo de básquetbol femenino de la Villa Tamulté de las Sabanas integrado por niñas y mujeres quienes participan en encuentros deportivos dentro y fuera de su comunidad, se les brindó apoyo con equipo deportivo y uniformes. Se entregaron 3 balones de básquetbol, 10 piezas de conos deportivos, 6 piezas de aros de plástico para entrenamiento y 13 uniformes para básquetbol. Esta ayuda benefició a 23 deportistas.

### **Apoyo económico para atleta de alto rendimiento de halterofilia**

El 17 de mayo se otorgó apoyo económico al atleta de alto rendimiento José Ángel Sánchez Pérez, de la disciplina de halterofilia. El apoyo económico permitió al atleta costear el pago de la inscripción al Campeonato Nacional de Primera Fuerza 2022 de levantamiento de pesas. Este campeonato se llevó a cabo del 20 al 22 de mayo en el estado de San Luis Potosí, y fue un evento selectivo para el Campeonato Panamericano de Mayores, clasificatorio a Juegos Panamericanos Santiago 2023.

### **Entrega de Karateguis a atletas de Karate Do**

El Instituto Municipal de la Juventud y Deporte del Centro apoyó a los deportistas de las disciplinas de Karate Do con la compra de sus Karateguis para que pudieran asistir a competir a los juegos CONADE 2022. Estos deportistas son alumnos del Instituto ya que toman clases en el Gym Ateneo. El gobierno de Centro realizó la entrega de Karateguis. Los atletas apoyados, obtuvieron medallas de plata y oro.



Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro.

### **Mantenimiento a unidades deportivas**

Durante este segundo trimestre se ha dado mantenimiento de chapeo, limpieza y pintura a más de 10 unidades deportivas que pertenecen al INMJUDEC, brindando así lugares limpios y ordenados a los usuarios de estos centros deportivos, logrando con esto que quienes acuden puedan practicar adecuadamente actividades deportivas.

### **Rehabilitación de alberca de la unidad deportiva de Villa Tamulté de las Sabanas e inicio de clases de natación**

En el mes de mayo se abrieron las albercas de la Unidad Deportivas de Villa Tamulté de las Sabanas. Esta unidad deportiva y albercas fueron construidas con la colaboración del Gobierno Federal a través de la SEDATU desde el 2019. Desde ese año la alberca estaba fuera de servicio y sin el tratamiento adecuado para poder ser utilizada. A inicio de esta administración se trabajó para rehabilitarla y poder reactivarla.

Se comenzaron a impartir las clases de natación a 45 niños y jóvenes, con esta acción impulsamos el deporte para fomentar una vida sana en Centro y rehabilitamos infraestructura deportiva.

### **Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.**

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.

### **Centro Cultural Villahermosa**

Inauguración de la Exposición "Legados"

Se inauguro el 20 de abril, la exposición "LEGADOS" con el objetivo de reconocer el foro artístico y cultural de Tabasco A.C. así mismo en promoción cultural. La inauguración tuvo un aforo de aproximadamente 90 personas, y la afluencia de visitantes a la exposición, hasta el 26 de abril, ha sido 120 de personas.

Teatro de Cámara "Hilda del Rosario de Gómez"

Durante este 2do trimestre realizaron diferentes eventos importantes:

- Retrato poético de "Teodosio García Ruiz".
- Celebrando el movimiento: presentación de la compañía de danza y estudio "Yoko".
- Charla cómo obtener el color perfecto en tus fotografías.
- Recital de ópera por la paz.
- Conferencia "El Poder de los Museos".

- Presentación de libro de Ángel Vega "Tu nombre al rojo vivo".
- Retrato poético José Carlos Becerra.
- Obra de teatro POST-ITS: notas en un matrimonio.
- Charla de fotografía "Alumbrado Básico".
- Foto encuentros: prácticas de fotografía.
- Dos conversatorios "Inéditos" y " Videojuegos como expresión artística".
- Retrato cultural de Leticia Ocharán.
- Sábados de guitarra.

Espacio de la Cafetería/ Lobby/ Galería permanente (Fachada)

Se realizaron las siguientes actividades:

- Charla por Amira Rosas y Arlen Urbina "Batman y Hulk: influencia literaria e impacto social".
- Se impartió un mini taller infantil "Pinta tu Nebulosa".
- Lectura en voz alta: Manuel Sánchez Mármol.

La inauguración de la muestra de arte infantil

- "Felices Trazos"
- Retrato cultural de "Bertha Ferrer"
- En voz de Eduardo Galeano "Lectura Pública Conmemorativa"
- Inauguración de la exposición "LEGADOS"
- Retrato Cultural de Israel "Chacato Zúñiga"

Se impartieron diferentes talleres

- Bordado de Cinta Tabasqueña
- Bordado de Muñeca Mazahua,
- Taller de Guitarra básica y
- Taller de fotografía "Magic Materny"

Tabla 2.9.- Actividades realizadas en el Centro Cultural Villahermosa

<b>Centro Cultural Villahermosa</b>				
Evento/ Actividad	Núm. de Eventos	Hombres	Mujeres	Total
Exposiciones	2	50	91	141
Teatro de Cámara "Hilda del Rosario de Gómez"	16	208	323	531
Cafetería/ Lobby	12	64	104	168
<b>Departamento de Eventos en Espacios Públicos</b>				
Evento/ Actividad	Núm. De Eventos	Hombres	Mujeres	Total
Andador Cultural	17	243	292	545
De la Ciudad a la Comunidad	108	497	466	963
Total	280	1,062	1276	2,248

Fuente: Información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## Concentrado de Eventos Festival Villahermosa 2022

Tabla 2.10.-Actividades realizadas en el Centro Cultural Villahermosa

Día	Eventos	Asistencia
Jueves 23	3	494
Viernes 24	5	3,067
Sábado 26	5	1,232
Domingo 26	7	1,260
Total	20	6,053 personas

Fuente: Información de la propia Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

### Red municipal de biblioteca

La Red Municipal de Bibliotecas ofrece los servicios de: préstamo de libros a domicilio en las 25 bibliotecas que integran la Red, préstamo de auditorio en las bibliotecas: coronel Gregorio Méndez Magaña de la colonia Atasta de Serra, José Carlos Becerra Ramos de la colonia la Manga II y José G. Asmitia de la Ranchería Roviroso de Tamulté de las Sabanas.

### Informe estadístico

Se beneficiaron un total de 39 mil 580 usuarios en las 25 bibliotecas, de los cuales 11 mil 351 acudieron a realizar 862 actividades y 28 mil 229 acudieron a consultar 15 mil 315 libros del material bibliográfico existente en la Red:

- Colección general, consulta e infantil: 5,039
- Colección Estatal: 344
- Publicaciones periódicas: 216
- Colección Centenaria: 101
- Se dieron en préstamo a domicilio 1,069 libros de consulta a 326 usuarios.
- Se expidieron 102 credenciales nuevas a usuarios

Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético.

### **Escuela de Educación Artística de la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**

Talleres impartidos en la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa:

- Danza Folklórica (Inicial)
- Aspectos generales
- Repertorio de Danza Folklórica (Avanzado)
- Danza Folklórica (Avanzado)
- Coreográfico Infantil
- Piano
- Marimba
- Tamborileros
- Guitarra
- Dibujo y Pintura

Tabla 2.11.- Actividades realizadas en la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa

<b>Taller</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Horas Impartidas</b>
Danza Folklórica (inicial)	13	66
Danza Folklórica (avanzado)	9	66
Coreográfico infantil	9	55
Piano	12	64
Marimba	6	66
Tamborileros	2	64
Guitarra	7	66
Dibujo y pintura	18	66
Total	76	513

Fuente de la información de la propia Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

### **Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**

Durante el 2do trimestre las clases de la compañía de danza son de lunes a jueves de 20:00 a 22:30 horas, los bailarines comienzan con una clase de danza contemporánea, donde realizan calentamiento de las diferentes partes del cuerpo, así como estiramientos para mejorar su elasticidad y movimiento corporal.

Seguidamente se continua con el ensayo de danza folklórica, donde se trabaja en el montaje del programa a presentar en las participaciones programadas en los municipios de Teapa, Jonuta y el

congreso nacional de notarios, así como en el festival del Guayacán y el Macuilí próximo a realizarse en el teatro del parque La Choca.

Las funciones consisten en bailes de los estados: Chiapas, Michoacán, Puebla, Nayarit, Veracruz, Tabasco y el país de España.

Tabla 2.12.-Actividades realizadas en la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa

Fechas	Evento	Lugar	Población Beneficiada
1° de mayo	Festival del Macuilí y Guayacán	Teatro al aire libre del parque de la choca	400
3 de mayo	Feria municipal de Teapa	Municipio de Teapa	1,200
19 de mayo	Congreso Nacional de Notarios	Gran salón del Parque Tomas Garrido	650
25 de mayo	Feria municipal de Jonuta	Municipio de Jonuta	Esta función se suspendió a punto de comenzar por fuertes lluvias.

Fuente de la información de la propia Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Programas a presentar en el marco del Festival de la ciudad de Villahermosa y de la presentación en el municipio de Jalapa.

Tabla 2.13.- Feria

Fecha	Lugar	Evento	Población aproximada
27 de junio	Parque Central de Jalapa	Feria municipal de Jalapa	580 personas

Fuente de la información de la propia Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

### Diversas actividades

Durante el segundo trimestre se llevó a cabo el programa de Lecto-Lectura en el DIF Municipal (Casa del Inmigrante) con una asistencia de 31 personas, siendo 42 hombres y 31 mujeres. dentro del horario de 13:00 a 15:00 horas, con la finalidad de llevar a cabo "actividades lúdicas de reforzamiento educativo" y contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte de los alumnos de educación primaria.

### **Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.**

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

## Acciones realizadas por el Departamento de Control de Vectores

Nebulización en el municipio de Centro

Para prevenir más contagios por fiebre por dengue, zika, chikungunya, en el periodo comprendido de abril, mayo y junio de 2022, se realizaron nebulizaciones en escuelas, parques, mercados, panteones y oficinas administrativas en el municipio de Centro, cubriendo un total de 112 hectáreas, en las siguientes áreas:

Tabla 2.14.-Nebulizaciones realizadas en el municipio de Centro.

Ubicación	Hectáreas
Parque El Jícara	1
Jardín de Niños "Andrés Sánchez Mármol"	0.5
Escuela Secundaria Técnica 11	2
Jardín Niños "Virginia Pérez Gil"	0.5
Parque Manuel Mestre de "Los Abuelos"	1
Parque "Tomás Garrido Canabal"	5
Quinta Grijalva	4
Presidencia oficinas	0.5
Centro Cultural Villahermosa	1
Fraccionamiento El Encanto	20
Basurero Municipal	5
Panteón Tierra Colorada	3
Panteón Central	8
Panteón Gaviotas	5
Panteón de Atasta	5
Panteón Sabina	10
Recinto Memorial	10
Panteón de Tamulté	5
Parque La Choca	2
Parque de Atasta	1
Parque de Villa Las Fuentes	0.5
Malecón Leandro Roviroza Wade	2
Fraccionamiento El Encanto	20
Total	112

Fuente: Propia

## Operativo de Descacharrización

Se realizó un operativo de descacharrización y levantamiento de llantas, en el marco del Plan Emergente de Control del Dengue en el municipio de Centro. La ciudad se dividió en cinco sectores, los cuales incluyen todas las colonias, 83 en total.

Tabla 2.15.- Total de objetos descacharrizados en la ciudad de Villahermosa del municipio de Centro.

Área	Cantidad de objetos retirados	Peso en Kg.
Subcoordinación de Parques y Jardines	2,363	23,931
Subcoordinación de Recolección	11,357	102,539
Total	13,720	126,470

Fuente: Elaboración propia según datos correspondientes al Operativo de Descacharrización en el municipio de Centro realizado, 2022.

Tabla 2.16.- Llantas recolectadas en la ciudad de Villahermosa del municipio de Centro

Área	Cantidad de llantas retiradas	Peso en Kg.
Subcoordinación de Parques y jardines	1,604	25,375.28
Subcoordinación de Recolección	2,058	32,557.28
Total	3,662	57,932.56

Fuente: Elaboración propia según datos correspondientes al Operativo de Descacharrización en el municipio de Centro realizado, 2022.

Tabla 2.17.- Número de kilogramos de llantas enviadas a GEOCYCLE para su procesamiento.

Fecha	Peso en Kg.
20 de mayo	14,000.00
16 de junio	14,000.00
Total	28,000.00

Fuente: Elaboración propia según datos correspondientes al Operativo de Descacharrización en el municipio de Centro realizado, 2022.

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

### **Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido**

Durante el periodo correspondiente a lo meses de abril, mayo y junio de 2022, la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones beneficiarias a un estimado de 419 mujeres a través de 419 acciones. Se realizaron 63 pláticas de cáncer cervicouterino, 63 de cáncer de mama, 19 estudios de ultrasonido, 337 mastografías y 19 orientaciones médicas.

Tabla 2.18 Acciones de la "Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido".

Actividad	Cantidad	Beneficiados
Ultrasonidos	19	19
Pláticas de Cáncer de Mama y Cervicouterino	63	63
Mastografías	337	337
Total	419	419

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, 2022.

Línea de acción 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19.

### Acciones realizadas por el Filtro Sanitario de la Coordinación de Salud

A través del programa Salud y Bienestar, durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio de 2022, se instalaron dos filtros sanitarios en las entradas del H. Ayuntamiento atendiendo a un total de 252 mil 910 de usuarios ocupando 256 litros de gel antibacterial.

Se entregaron a las diversas Direcciones y Coordinaciones del H. Ayuntamiento un total de 19 bidones de 20 litros que corresponde a 380 litros de gel antibacterial y 84,766 cubrebocas beneficiando a 5,651 trabajadores. Por parte de la Brigada Médica se cubrieron eventos donde se colocó los servicios médicos y filtro sanitario, utilizando 35 litros de gel antibacterial. Durante el trimestre se utilizaron en total 671 litros de gel antibacterial.

Tabla 2.19.- Entrega y uso de gel antibacterial.

Acciones	Cantidad de gel otorgado (Litros)	Usuarios beneficiados
Filtros sanitarios en el Ayuntamiento	256	252,910
Entrega de gel antibacterial a Direcciones Coordinaciones y Regidurías	380	92,735
Filtros en eventos públicos	35	665
Total, de gel ocupado (litros)	671	92,735

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el filtro sanitario, 2022.

Tabla 2.20.- Entrega de cubrebocas

Acción	Cantidad de cubre bocas entregados	Usuarios beneficiados
Entrega de cubrebocas a Direcciones, Coordinaciones y Regidurías	84,766	5,651
Total, de cubrebocas entregados	84,766	5,651

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el filtro sanitario, 2022.



## **Acciones con relación al COVID-19**

El 14 de mayo se publicó el decreto mediante el cual se determina que permanecemos en semáforo verde y se distienden algunas de las medidas y acciones extraordinarias implementadas para atender la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19. Se recomienda el uso de cubrebocas en espacios cerrados, transporte público, en eventos con afluencia masiva de población y particularmente a las personas que presentan cuadro respiratorio para disminuir el riesgo de contagio.

En apoyo a los protocolos de higiene por Covid-19 se continúan realizando labores de limpieza y mantenimiento en los lavamanos ubicados en la calle Benito Juárez de la Zona Luz.

Del 18 al 23 de abril y los días 25, 26 y 28 del mismo mes, en un horario de 8:00 am a 2:00 pm, se instaló un módulo de vacunación contra el COVID por parte del IMSS en la calle Benito Juárez a la altura de la tienda Del Sol.

**Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.**

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

### **Acciones realizadas por la brigada comunitaria**

A través del programa Salud y Bienestar, durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio de 2022, la brigada comunitaria realizó las siguientes acciones: Detecciones de diabetes mellitus e hipertensión arterial y obesidad a 2 mil 497 a usuarios en los mercados: Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas, en las plazas comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Plaza Cristal, las Américas. Altabrisa y Galerías Tabasco 2000, en escuelas: primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", "Martha Hernández de Montejo", Jardín de niños "Virginia Pérez Gil", "Andrés Sánchez Magallanes" y Telesecundaria "Escuadrón 201".

Se acudió a comunidades para otorgar consultas médicas: Ra. Rio Viejo 1ra sección, donde se otorgaron 28 consultas y también a la Ra. Ismate y Chilapilla 2da sección otorgando 46 consultas.

Se concedieron 64 pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias y de enfermedades crónicas-degenerativas con un total de 2 mil 141 usuarios.

En el consultorio odontológico que se encuentra en el mercado José María Pino Suárez se otorgaron 2 pláticas preventivas sobre salud bucal a 240 asistentes, se entregaron 1 mil 592 preservativos a 398 usuarios.

Tabla 2.21.- Acciones de la brigada comunitaria.

<b>Acciones</b>	<b>Beneficiados</b>
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial	2,497
Consultas a comunidades	74
Pláticas preventivas sobre enfermedades diarreicas	2,141
Pláticas preventivas sobre salud bucal	240
Entrega de preservativos	398
<b>Total</b>	<b>5,350</b>

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el departamento de Brigada Comunitaria, 2022.

### **Acciones realizadas por el consultorio médico de la Coordinación de Salud**

En el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio de 2022 del presente año, en el consultorio médico que se encuentra en la Coordinación de Salud se realizaron 176 consultas médicas otorgadas a los pacientes que solicitaron el servicio, así mismo, se realizaron 368 acciones de enfermería (toma de presión arterial y de glucosa, curaciones e inyecciones); se otorgaron 157 medicamentos y se realizaron 112 certificados médicos para un total de 813 beneficiados.

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

### **Acciones realizadas por el departamento de salud mental**

A través del programa "La Salud Mental, el Centro del Equilibrio", se dio asesoría psicológica en los meses de abril, mayo y junio a la población en general, a través de 57 pláticas sobre temas de suma importancia en la actualidad, tales como Ansiedad, estrés postraumático, sexualidad, suicidio, adicciones, violencia de género, prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), bullying, salud mental, nomofobia, coronafobia, tabaquismo, alcoholismo, autismo, violencia intrafamiliar, duelo, depresión, abuso infantil y maltrato a la vejez.

Se llevaron a cabo 2 eventos los cuales fueron, Día de la Salud y Día Mundial sin Tabaco, donde se realizaron concursos y actividades lúdicas para el entretenimiento y aprendizaje del público en general.

En el evento del Día sin Tabaco, en donde se hizo un concurso a nivel municipal donde participaron distintas escuelas de diferentes grados académicos, se entregaron premios a los 3 primeros lugares de cada categoría, y 10 regalos para menciones especiales.

Así mismo se realizaron 7 consultas de atención psicológica a público en general, las cuales se valoraron y después de la consulta se canalizaron a las direcciones correspondiente, para su seguimiento correcto y oportuno.

Tabla 2.22.- Participantes de pláticas realizadas por el departamento de salud mental.

Pláticas sobre:	Hombres	Mujeres
Ansiedad	19	44
Estrés Postraumático	34	35
Sexualidad	12	14
Suicidio	46	67
Adicciones	16	47
Violencia de genero	12	20
Prevención de ETS	84	113
Bullying	12	22
Salud Mental	33	56
Nomofobia	29	32
Coronafobia	38	57
Tabaquismo	25	53
Alcoholismo	7	18
Autismo	26	69
Violencia Intrafamiliar	39	78
Duelo	15	36
Depresión	19	54
Abuso Infantil	15	66
Maltrato a la vejez	17	36
Total, por género	498	917
Total	1,415	

Fuente: Elaboración propia conforme pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental, 2022.

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

### Acciones del departamento de regulación y control sanitario

Durante el periodo correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2022, se atendieron 1 denuncia ciudadana, 6 verificaciones por trámites de anuencia por apertura de establecimiento de venta de carne y 1 verificación a matanza rural.

Tabla 2.23.- Verificación sanitaria por solicitudes de denuncias ciudadanas y trámites de anuencias y pláticas de fomento sanitario.

Acción	Cantidad	Beneficiados
Atención a denuncias ciudadanas	1	3,600
Verificaciones Sanitarias por solicitud de trámite de anuencia	5	8,100
Verificación a matanza rural/ carnicería	2	1,000
Total	7	12,700

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el departamento de Regulación y Control Sanitario, 2022.

Se realizaron 198 verificaciones sanitarias a expendedores ambulantes de alimentos y bebidas en diferentes zonas de la ciudad beneficiando a un total de 74 mil 110 ciudadanos.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

### **Acciones realizadas por el departamento de control canino**

Durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio se atendieron 22 denuncias ciudadanas beneficiando a 990 habitantes de municipio de Centro.

### **Esterilizaciones de caninos y felinos.**

Se realizaron 525 esterilizaciones caninas y felinas en las siguientes colonias del municipio:

- Villa Tamulté de las Sabanas
- Villa Parrilla I
- Ra. Medellín y Madero 2da. sección
- Ra. Buenavista 1ra. sección
- Ra. Plátano y Cacao 3ra sección
- Ra. Pajonal
- Ra. Dos Montes
- Col. Municipal
- Col. Carrizal
- Col. 1ro de mayo
- Col. Centro, calle Obrero Mundial
- Ra. Miguel Hidalgo 2da sección
- Ra. Río Tinto

Así mismo se vacunaron a 2 mil 456 caninos y felinos en las siguientes colonias:

- Col. Gaviotas Sur (Monal 1ra)-68 vacunas
- Col. Casa Blanca-70 vacunas
- Col. Tamulté Delicias-52 vacunas
- Col. Indeco-102 vacunas
- Merca móvil "Parque La Choca"-712 vacunas
- Villa Parrilla-107 vacunas
- Villa Playas del Rosario-209 vacunas
- Ra. Estanzuela-55 vacunas
- Pob. San Antonio-246 vacunas
- Fracc. 27 de octubre-304 vacunas
- Salón Candiles II-8 vacunas

- Parrilla Km 15-244 vacunas
- Ra Boquerón-48 vacunas
- Ra Estancia Vieja-38 vacunas
- Villa Luis Gil Pérez-93 vacunas

Se proporcionaron mil 947 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se les proporciono un tríptico sobre dicho tema a los dueños de las mascotas durante la esterilización canina y felina.

Tabla 2.24.-Acciones del Área de Control Canino en conjunto con la Secretaría de Salud.

Actividad	Beneficiados
Esterilizaciones	525
Vacunas	2,456
Total	2,981

Fuente: Elaboración propia conforme a las denuncias realizadas por el área de control canino en conjunto con la Secretaría de Salud, 2022.

**Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.**

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

#### **Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo**

Durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio se otorgaron mil 300 consultas médicas para el control venéreo a personas que ejercen el sexo servicio en el municipio de Centro.

Se realizaron mil 300 exploraciones físicas; se proporcionaron 10 mil 400 condones; se dieron mil 300 pláticas de prevención sobre: enfermedades de transmisión sexual, cáncer de mama y autoexploración de mama, cáncer cervicouterino, planificación familiar y sobrepeso y obesidad. Las pláticas se dan personalmente y son impartidas por una doctora o enfermera capacitada en dichos temas.

Se realizaron 456 pruebas rápidas: 244 pruebas rápidas de detección de V.D.R.L y 212 pruebas rápidas de detección de V.I.H.

Se realizaron 5 tomas de citología cervical, se detectaron: 1 paciente con tricomonas, 1 paciente con VPH y 11 pacientes con vaginosis bacteriana, diagnósticos comprobados por estudio de laboratorio.

Se refirieron a 4 pacientes: 1 por VPH y 3 por Sífilis, a sus respectivos centros de salud.

Se realizaron mil 300 tomas de signos vitales, se realizaron 119 credenciales de control venéreo y se realizaron 161 actas de supervisión sanitaria en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce la prostitución.

Tabla 2.25.- Acciones del Departamento de Control Venéreo

Acciones	Beneficiados
Consultas médicas, tomas de presión arterial y pláticas de prevención de ETS y autoexploración mamaria	1,300
Condomes distribuidos	10,400
Pruebas rápidas (VIH y VDRL)	456
Supervisiones sanitarias	161
Credenciales de Control Venéreo	119
Total	12,636

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas realizadas por el departamento de Control Venéreo, 2022.

## **Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.**

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.

### **Taller "Juego y Aprendo con Mamá"**

Como parte de las actividades del Merca Móvil Centro, la Dirección de Atención a las Mujeres participó con un módulo donde se llevaron a cabo actividades lúdicas con el objetivo de sensibilizar en la prevención de la violencia contra de las mujeres y niñas, así como promover la importancia de los valores en el núcleo familiar, estas acciones de sensibilización se desarrollaron por medio de juegos y actividades para toda la familia, con una participación de 200 personas.

### **Taller "Manejo de estrés y contención emocional"**

Como parte de las acciones coordinadas con la Policía Estatal Preventiva con Perspectiva de Género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se impartió el taller manejo de estrés y contención emocional, dirigido a elementos de esta corporación, con el objetivo proporcionar diferentes técnicas de manejo del estrés y contención emocional para el auto cuidado de la salud mental, emocional beneficiando a 16 personas.

### Socialización y Difusión del Protocolo para la Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual

Se impartieron diversas pláticas sobre socialización y difusión del protocolo para la atención del acoso y hostigamiento sexual dirigido a trabajadores de los mercados públicos "José María Pino Suárez", "Coronel Gregorio Méndez Magaña" y "Miguel Orrico de los Llanos", así como a personal de las diferentes áreas que integran el Gobierno Municipal, esto como parte de las acciones consideradas dentro del protocolo para la prevención, atención de la desigualdad de género, hostigamiento y acoso sexual de las y los trabajadores en la administración pública del municipio de Centro, Tabasco, con el objetivo de prevenir, atender y sancionar las conductas de hostigamiento y acoso sexual para garantizar el acceso de las personas a una vida libre de violencia en el servicio público, que fue impartido a 167 personas.

Tabla 2.26.- Pláticas sobre socialización

Actividad	Dirigido a:	Lugar	Beneficiados
Plática "socialización y difusión del protocolo para la atención del acoso y hostigamiento sexual"	Trabajadores de los diferentes mercados públicos	Mercados "José María Pino Suárez", "coronel Gregorio Méndez Magaña" y "Miguel Orrico de los Llanos"	104
Plática "socialización y difusión del protocolo para la atención del acoso y hostigamiento sexual"	Personal de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Atención Ciudadana"	Salón Villahermosa	63
Total			167

Fuente: Propia 2022

#### Plática "Ley Olimpia"

Con el objetivo de orientar a los jóvenes sobre la Ley Olimpia y así reconocer la ciber violencia y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, se disertó una plática dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico de Villahermosa, con una asistencia de 300 jóvenes.

De igual forma se impartió dicha capacitación a personal del departamento de violencia de género y aborto seguro de la dirección de salud psicosocial de la Secretaría de Salud, con una participación total de 12 personas.

### **Campaña de sensibilización 25 Día Naranja para prevenir la violencia contra mujeres y niñas**

Como parte de las acciones que se desarrollan en el marco del Día Naranja, que se realiza los días 25 de cada mes, para sensibilizar a la ciudadanía, sobre la importancia de prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, se llevaron a cabo las pláticas "Tipos y Niveles de Violencia", "Socialización y Difusión del Protocolo para la Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual", "Reeducación a mujeres víctimas de violencia" y Violencia en el Noviazgo, así como el taller de Defensa Personal", actividades con las que se han beneficiado a 220 personas.

Asimismo, en coordinación con Sistema Municipal del DIF, se impartió la plática "Violencia en el noviazgo", dirigido a alumnos del CECyTE plantel 12, actividad para concientizar a las y los jóvenes sobre las conductas violentas en una relación de noviazgo, buscando identificar diferencias entre el amor, el sometimiento y dominio, a fin de reconocer cualquier signo de violencia y ponerle fin, beneficiando a 128 estudiantes.

En el marco de esta fecha, también se realizó la iluminación en color naranja de la fachada del Palacio Municipal, actividad con la que el Gobierno Municipal de Centro se sumó a ésta importante campaña de sensibilización.

Tabla 2.27.- Campaña de sensibilización

<b>Actividad</b>	<b>Dirigido a:</b>	<b>Lugar</b>	<b>Beneficiados</b>
Plática "Tipos y Niveles de Violencia"	Alumnos y Docentes	Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)	67
Plática "Tipos y Niveles de Violencia"	Personal adscrito	DIF Centro	19
Plática "Socialización y Difusión del Protocolo para la Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual"	Personal adscrito	DECUR y Dirección de Fomento Económico	31
Reeducación a Mujeres víctimas de violencia	Usuaris de la DAM	Sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Centro	25
Taller de Defensa Personal	Público en general	Palacio Municipal	48
Plática "Violencia en el Noviazgo"	Alumnos y personal de la Universidad	Universidad del Valle del Grijalva, Campus Villahermosa	30
Plática "Violencia en el Noviazgo"	Estudiantes	CECYTE	128
Total			348

Fuente: Propia 2022



### Plática "Tipos y Niveles de Violencia"

Como parte de las acciones de sensibilización con perspectiva de género, se impartieron 3 prácticas con el tema "Tipos y Niveles de Violencia", en la COBATAB planteles 2 y 29, así como en la Coordinación de Protección Civil, con el objetivo de sensibilizar en el tema a la población estudiantil y público en general.

Tabla 2.28.- Acciones de sensibilización con perspectiva de género

Actividad	Dirigido a:	Lugar	Beneficiados
Plática "Tipos y Niveles de Violencia"	Personal adscrito	Coordinación de Protección Civil	16
Plática "Tipos y Niveles de Violencia"	Alumnos y docentes	COBATAB Planteles 2 y 29	173
Total			189

Fuente: Propia 2022

### Plática "Tu cuerpo no te define"

En el marco de la firma del convenio general de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Villahermosa, a fin de revalorar sus diversos roles y mejorar la calidad de vida de las mujeres, se impartió la Plática "Tu Cuerpo no te define", a un total de 20 mujeres.

Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.

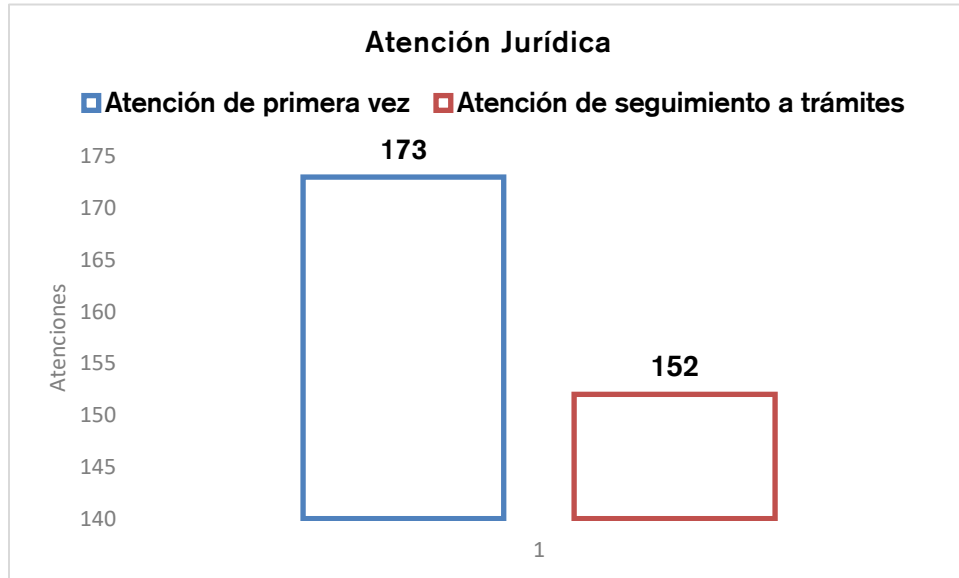
### Atención y Orientación Legal

Durante este trimestre se brindó atención y orientación legal oportuna, así como el acompañamiento jurídico personalizado y gratuito, a usuarias que se encuentran en situación de violencia, beneficiando a 173 mujeres a quienes se les proporcionó atención y orientación legal oportuna, en forma clara, precisa y oportuna sobre las opciones con las que cuenta y los derechos que las protegen.

De igual forma se realizó el seguimiento legal de sus expedientes a 152 ciudadanas, a quienes durante todo el proceso y las diferentes intervenciones se consideraron las necesidades e intereses priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

A través de la Unidad Jurídica se han atendido trámites de divorcios necesarios, pensión alimenticia, guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad, entre otros.

Gráfica 2.6.- Atención jurídica



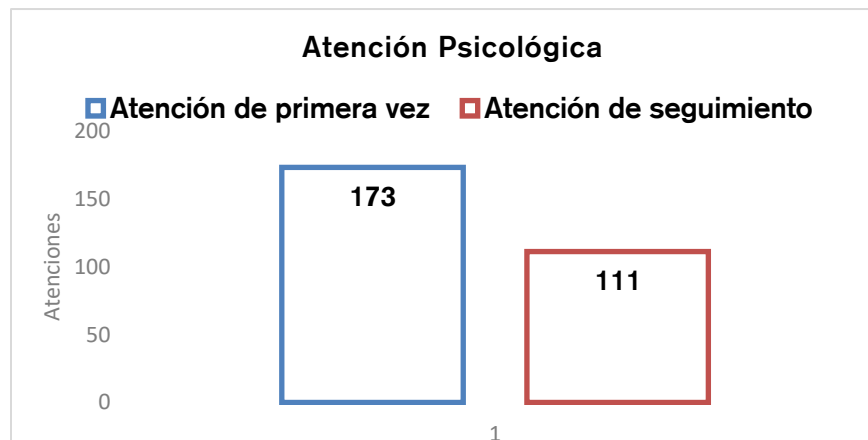
Fuente: Propia 2022

### Atención y Asesoría Psicológica

Para la Dirección de Atención a las Mujeres es fundamental brindar atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan.

A través de la Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica se han brindado 173 atenciones de vez primera por problemas emocionales y 111 sesiones de seguimiento a igual número de usuarias que lo solicitaron.

Gráfica 2.7.- Atención psicológica



Fuente: Propia 2022

Línea de acción 2.5.1.6 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación, sitios web y redes sociales.

### Programa de Capacitación Integral Gratuito para Mujeres del Municipio de Centro

El gobierno municipal de Centro dio inicio a los talleres de capacitación gratuito para mujeres del municipio, cuyo objetivo es brindar capacitación en oficios como elaboración de piñatas, bisutería, talabartería y marroquinería, belleza, elaboración de sandalias, repostería, pasta flexible, y pasta flexible, finanzas básicas y equidad de género para mujeres en situación de vulnerabilidad económica y social, que a la fecha ha impactado en a 286 mujeres de 12 localidades de Centro.

Tabla 2.29.- Capacitaciones integrales

Actividad	Dirigido a:	Lugar	Beneficiadas
Taller de bisutería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Fracc. Villa El Cielo, La Lima	36
Taller de piñatas sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Fracc. Bicentenario-Huapinol	37
Taller de talabartería y marroquinería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Tumbulushal Rosario y el Quemado	16
Taller de belleza sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Col. Agraria	25
Taller de sandalias, sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Tumbulushal Villa Pueblo Nuevo Parrilla II	87
Taller de repostería, sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Villa Playas del Rosario	42
Taller de pasta flexible, sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Estanzuela	18
Taller de elaboración y decoración de bolsas de telas, sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia y finanzas básicas	Mujeres de 18 años	Villa Parrilla	25
		<b>Total</b>	<b>286</b>

Fuente: Propia 2022

**Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.**

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.

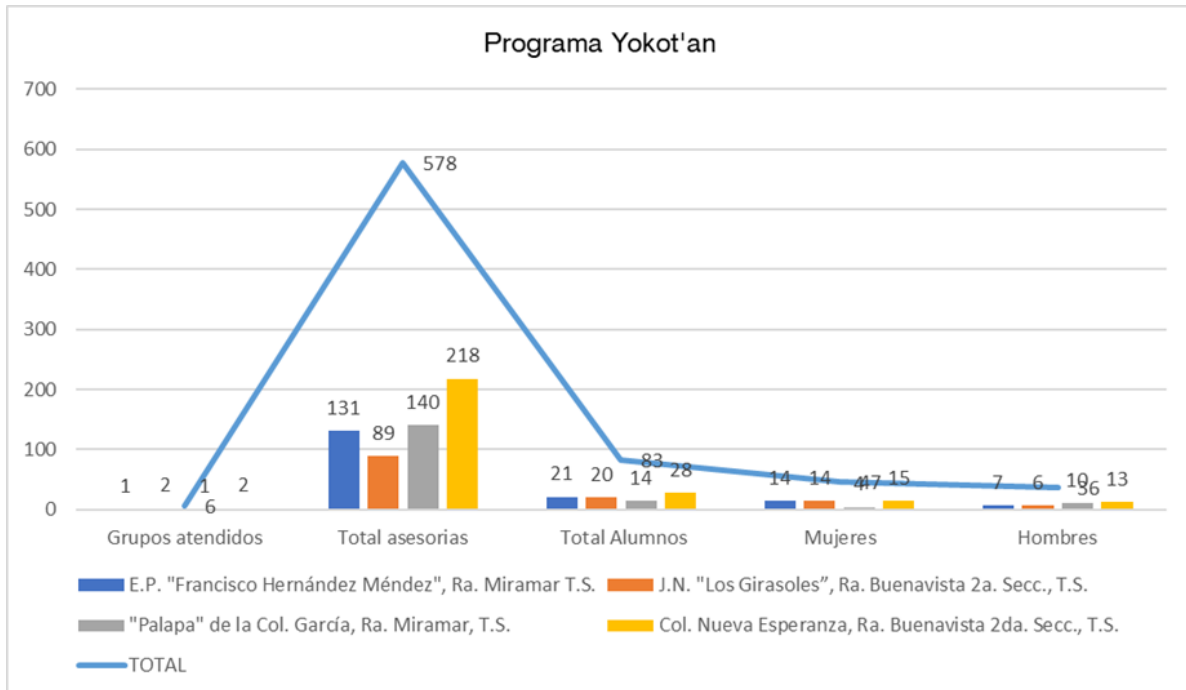
Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

**Preservación de la Lengua Yokot'an**

Las asesorías se imparten de manera presencial en 4 puntos de encuentro de 2 comunidades de la zona de Tamulté de las Sabanas: En el jardín de niños "Josefina Ramos del Rio", y "Carmen Lorca de Santoya" de la de la Ra. Miramar; En el jardín de niños "Los Girasoles" y en la colonia Nueva Esperanza de la Ra. Buenavista 2da Sección.

De 83 alumnos inscritos el programa 47 son mujeres y 36 son hombres, conformados en 6 grupos quienes recibieron 376 asesorías en la enseñanza de la Lengua Yokotán en 2 comunidades del municipio.

Tabla 2.30.-Programa de Yokotán



Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Línea de acción 2.6.1.2 Capacitar a los delegados de zonas indígenas, para fortalecer la gestión de obras y proyectos con un enfoque de sustentabilidad, transversalidad e interculturalidad.

### **Participación**

Se asistió en el dialogo con delegados municipales de varios sectores de la Villa Tamulté de las Sabanas, en los cuales quien escucho sus planteamientos y sus peticiones, destacando que con organización y corresponsabilidad se definen cursos de acción para atender las necesidades más apremiantes.

Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.

### **Acompañamiento**

Se participo en el banderazo para el inicio del programa de mantenimiento de Jagüeyes 2022, dando una gran noticia que cada año se le dará mantenimiento a 200 jagüeyes, el programa servirá para mejorar la captación y disposición del agua para los granjeros y agricultores de la zona indígenas.

Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios.

### **Gestión social e impulsando el autoempleo**

El mes de mayo se realizaron 5 acciones de gestoría social, a través de giras en los diferentes lugares en apoyo a las personas e invitándolos a participar en el mercado móvil para impulsar el autoempleo.



## Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad



**Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.**

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental

Línea de acción 3.1.1.3 Establecer un programa permanente de mejora regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales.

**Jornada para la promoción del Sistema de Apertura Rápida de Empresa**

De abril a junio, a través del programa Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se realizaron 3 trámites de anuencia para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo, beneficiándose en el proceso de simplificación administrativa. Visitando un total de 70 comercios.

Línea de acción 3.1.1.8 Difundir las ventajas y beneficios del uso del sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el fin de incorporar un mayor número de negocios a la formalidad.

**Fomentando el emprendimiento en los jóvenes universitarios**

Como prioridad dentro del Plan de Gobierno 2021-2024 de Centro, se llevó a cabo la conferencia "Fomentando Emprendimiento en los Jóvenes Universitarios" que tiene como objetivo promover las iniciativas de negocios de los emprendedores, se impartieron los temas: Emprendimiento, Sistema de Apertura Rápida de Empresa SARE, Registro de Marca, a cargo de los servidores públicos de este H. Ayuntamiento de Centro, dicha conferencia se realizó en la sala de ANFECA de la Universidad Tecnológica Tabasco (UTTAB), con la participación de 65 alumnos de la dicha institución.

**Anuencias del Sistema de Apertura Rápida de Empresas**

Dentro del periodo y en específico durante el mes de junio con el programa de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se abrieron dos anuencias a través del proceso de simplificación administrativa para el inicio de las operaciones de una empresa de bajo riesgo en un máximo de 3 días hábiles, con un número de anuencia DFET-004-2022 clave Scian 722511 de bajo impacto "Hawaiian Paradise" a nombre de la ciudadana Karla Araceli Vera Reséndiz, con domicilio del establecimiento calle yuca # 102 de la colonia Heriberto Kehoe Vicent Tabasco 2000, con numero de anuencia DFET-005-2022 clave Scian 812210 de bajo impacto "Tintorería Pressto" a nombre del ciudadano Alejandro García Ramírez con domicilio del establecimiento Av. Periférico Carlos Alberto Madraza Becerra # 431 esquina Av. México de la colonia Tamulté de las Barrancas.

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.

### **Talleres de capacitación para el autoempleo**

De abril a junio se llevaron a cabo 4 talleres de capacitaciones para el autoempleo de forma presencial, contando con la participación de 35 mujeres, con la finalidad de fomentar el autoempleo en las mujeres del municipio de Centro.

Línea de acción 3.1.1.12 Celebrar convenios de coordinación con instituciones educativas y fundaciones que brinden capacitación en desarrollo de competencias para la empleabilidad.

### **Bolsa de trabajo municipal**

Igualmente de abril a junio, se atendieron a 22 personas en la bolsa de trabajo municipal, brindándoles la información sobre las vacantes disponibles y recabando su documentación para generarles los expedientes laborales, de las cuales 9 personas solicitaron empleo en la plataforma de atención ciudadana, de estas fueron canalizadas un total de 7 personas, 1 persona a la empresa Soriana, 1 persona al Hotel Maya, 1 persona al Hotel Olmecca Plaza, 1 persona a la Empresa Grupo Leo, 1 persona a la empresa IRS (Inspección Retrabajo Sorteó) de Monterrey Nuevo León y 2 personas a la empresa "Bísquets obregón".

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.

### **programa "Mujeres Impulsando Negocios Digitales".**

A través del departamento de fortalecimiento MIPYME se realizaron 3 capacitaciones a través de la plataforma <https://startuplab.mx/emprendedoras-centro>, el cual tiene como misión acompañar capacitar y transformar digitalmente a las MIPYMES, donde participaron 391 personas beneficiadas.

Línea de acción 3.1.1.14 Concurrir con los gobiernos estatal y federal, organizaciones empresariales e instituciones de educación superior en apoyo a las iniciativas y proyectos de negocios de sus estudiantes y egresados.

### **Programa "Recolección de aceite de cocina usado" en mercados públicos**

En el marco del "Día Mundial del Medio Ambiente, se dio continuidad al proyecto de "Recolección de Aceite de Cocina Usado", que tiene como objetivo crear conciencia ambiental sobre la gestión adecuada del aceite de cocina utilizado por los habitantes de Centro, este trabajado se realizó en conjunto con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, otorgando en esta primera fase la entrega de 40 garrafas para la recolección de este aceite, en los mercados público de Centro.



Lic. Noe de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Florentino Hernández Bautista (Gaviotas), coronel Gregorio Méndez Magaña (Sierra) y Tabasco Avanza (Atasta).

### **Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.**

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Línea de acción 3.2.1.1 Concertar acciones con organizaciones de productores e instancias de los gobiernos estatal y federal, a fin de llevar a cabo gestiones para la reactivación de la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustria.

#### **Acompañamiento**

- Se apoyo a la dirección de Desarrollo para el evento de la ranhería Corregidora 2da. sección donde se entregaron paquetes tecnológicos de insumos a productores platanero, confirmando así, el compromiso a los pequeños productores del municipio de Centro.
- Se entregó en la ranhería Acachapan 1ra sección, insumos a pequeños productores hortícolas de varias comunidades de la zona para aumentar la producción, mejorar las cosechas y así contribuir a autosuficiencia alimentaria.

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

#### **Suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano a productores del municipio de Centro**

Con el objetivo principal de promover la reactivación de la producción agrícola de las comunidades rurales del municipio de Centro para que sea sostenible y competitiva y con ello apoyar a los pequeños productores de plátano, esta administración municipal llevo a cabo el 6 de junio del actual, en la localidad de Corregidora Ortiz 2da. sección, la entrega de 900 paquetes para mejorar la producción en dicho cultivo a través del programa Suministro de Paquetes Tecnológicos de Insumos para el Cultivo de Plátano a Productores del Municipio de Centro, beneficiando con estas acciones a igual número de productores de 26 localidades de la zona la Isla, el cual será de gran beneficio a los pequeños productores del municipio de Centro, al ser una actividad preponderantemente realizada para el sustento de las familias de este sector agrícola.

Tabla. 3.1.- Suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano a productores del municipio de Centro

No.	Localidad	No. De Beneficiados
1	Fracc. Estrellas de Buenavista	1
2	Ra. Boquerón 2da. sección	5
3	Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. sección	6
4	Ra. Buenavista Rio Nuevo 3ra. sección	6
5	Ra. Buenavista Rio Nuevo 4ta. sección	22
6	Ra. Corregidora 1ra. sección	64
7	Ra. Corregidora 2da. sección	66
8	Ra. Corregidora 3ra. sección	117
9	Ra. Corregidora 4ta. sección	6
10	Ra. Corregidora 5ta. sección	123
11	Ra. Estancia Vieja 1ra. sección	3
12	Ra. González 1ra. sección	5
13	Ra. González 2da. sección	30
14	Ra. González 4ta. sección	22
15	Ra. Guineo 1ra. sección	21
16	Ra. Guineo 2da.	6
17	Ra. Pablo L. Sidar sección	2
18	Ra. Plátano y Cacao 1ra. sección	82
19	Ra. Plátano y Cacao 2da. sección	90
20	Ra. Plátano y Cacao 3ra. sección	132
21	Ra. Plátano y Cacao 4ta. sección	57
22	Ra. Rio Tinto 1ra. sección	10
23	Ra. Rio Tinto 2da. sección	6
24	Ra. Rio Tinto 3ra. sección	15
25	Ra. Rio Viejo 1ra. sección	1
26	Ra. Rio Viejo 3ra. sección	2
Total		900

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo. – abril-junio 2022

### Programa de Mecanización Agrícola

Como parte del programa de Mecanización Agrícola y con el objetivo de promover la reactivación de la producción agrícola de las comunidades rurales del municipio de Centro para que sea sostenible y competitiva, y de seguridad de los pequeños agricultores, se llevaron a cabo durante este trimestre, 45 supervisiones y/ o visitas técnicas ((Verificación previa a los predios por personal técnico de la Dirección, con la finalidad de determinar si está en condiciones para llevar a cabo los trabajos de mecanización, lo cual también depende de los periodos de lluvia y estiaje) a los terrenos de los productores que solicitaron el servicio mecanización de chapeo, arado o rastra,

beneficiando con estas acciones a igual número de productores de 27 localidades, asimismo se realizaron 47 servicios de mecanización agrícola, con labores de chapeo, arado y rastra en 136.00 hectáreas atendiendo con esto a 47 productores de 24 localidades.

Tabla 3.2.- servicios de mecanización a productores agropecuarios

<b>Acciones</b>	<b>Has.</b>
Chapeo	84.00
Arado	11.00
Rastra	41.00
<b>Total</b>	<b>136.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo. – abril-junio 2022

Tabla 3.3- servicios de mecanización a productores agropecuarios localidad

<b>No.</b>	<b>Localidad</b>	<b>Servicios</b>
1	Pob. Dos Montes	4
2	Ra. Alvarado Santa Irene 1ra. Sección	3
3	Ra. Aztlán 1ra. sección	3
4	Ra. Aztlán 2da. sección	2
5	Ra. Barranca y Amate	1
6	Ra. Boquerón 3ra. sección	1
7	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. sección	6
8	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. sección	1
9	Ra. Buenavista Rio Nuevo 3ra. sección	2
10	Ra. Coronel Traconis	3
11	Ra. Corregidora Ortiz 1ra. sección	1
12	Ra. Corregidora Ortiz 2da. sección	2
13	Ra. Corregidora Ortiz 3ra. sección	3
14	Ra. Estanzuela 1ra. sección Ejido El Bajío	1
15	Ra. Ixtacomitán 4ta. sección	2
16	Ra. Ixtacomitán 5ta.sección	1
17	Ra. La Manga 2da. sección	2
18	Ra. Lázaro Cárdenas 2da. sección	1
19	Ra. Miraflores 2da.seccion	1
20	Ra. Pajonal	2
21	Ra. Plátano y Cacao 4ta. sección	1
22	Ra. Plutarco Elías Calles	1
23	Ra. Rio Viejo 3ra. sección	2
24	Ra. Santa Catalina	1
	<b>Total</b>	<b>47</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo. – abril-junio 2022

### Programa de mantenimiento de Jagüeyes

Con el objetivo principal de apoyar al sector pecuario, en el mes de abril se llevó a cabo en la ranchería Estancia sector Juncal de Tamulté de las Sabanas, el banderazo de salida del programa de Mantenimiento de Jagüeyes 2022, el cual permitirá contribuir en la captación y almacenamiento de agua y con ello mantener el suministro de este vital líquido en los ranchos de los pequeños productores ganaderos, especialmente en la época de estiaje, y que ello permita disminuir la mortandad del ganado en las comunidades rurales derivada de la sequía, cabe mencionar que con el inicio de los trabajos de este programa a través de la Dirección de Desarrollo, se proyectó realizar la construcción o mantenimiento de 200 jagüeyes, apoyando con estos servicios a igual número de productores agropecuarios de aproximadamente de las zonas ganaderas del municipio de Centro. Es importante señalar que durante este trimestre se realizaron 200 supervisiones y/o visitas técnicas ((Verificación previa a los predios por personal técnico de la Dirección, con la finalidad de determinar si está en condiciones para llevar a cabo los trabajos de especificados en el programa, lo cual también depende de los periodos de lluvia y estiaje) así como la construcción 164 jagüeyes en la Zona de Tamulté de las Sabanas.

Tabla.3.4.-Localidades atendidas

Localidad	Jagüeyes
Buena vista 2da. sección	1
Sector El Chichonal	14
Ra. Alambrado	10
Sector El Piche	11
Sector Escobita	2
Ra. Estancia	4
Ra. Jolochero	4
Sector Juncal 1	15
Sector Juncal 2	7
Ra. La Loma	3
Ra. La Manga	5
Sector El Palmar	7
Sector Maculizal	24
Sector Maluco	1
Ra. Miramar	7
Sector Puerta Negra	39
Ra. Rovirosa	5
Sector Senovio	5
Total	164

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. – abril-junio de 2022

Línea de acción 3.2.1.9 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.

**Programa “Agricultura de huertos familiares y de traspatio**

En este segundo trimestre de 2022, en el municipio de Centro a través del programa "Agricultura de huertos familiares y de traspatio" y como parte de las actividades realizadas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales, se realizaron: Deshierbe de plantas y preparación de tierra para composta , así como el siembra de 107 plántulas y 45 esquejes de diversas especies, de igual manera se realizó el secado y extracción de semilla de 111 plantas tales como: cempoalt, jamaica y cilantro, de igual manera se preparó una charola de semillas de perejil.

Cabe mencionar que actualmente en este Huerto Demostrativo desde que instaló a la fecha, cuenta con una producción de mil 125 plantas de 37 especies.

Tabla 3.5.-Producción del mes de abril-junio del huerto demostrativo

Especies	Extracción de semillas de las plantas	Esquejes	Siembra	Camas de 80 m x 10 m	Total
Hierbabuena		5			5
Cempoalt	30				30
Riñonina			16		16
Ruda		20	5		25
Zacate limón			5		5
Jamaica	80				80
Neem			4		4
Cama de cilantro	1			1	2
Perejil					1
Gogo			10		10
Jagua			2		2
Chaya			15		15
Oréganon		20			20
Semillas de jamaica en bolsas			50		50
Total	111	45	107	1	265

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. – abril-junio de 2022

**Programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras**

Con el objetivo principal de contribuir a la reactivación del campo, el combate de la pobreza, la mejora de la economía familiar y el desarrollo de las comunidades de Centro, esta Administración a través del programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras, llevo a cabo durante el mes de junio presente año, la entrega de 588 paquetes de pollitas ponedoras y de insumos para la producción pecuaria a baja escala en el sistema de traspatio, beneficiando con estas acciones a igual número de mujeres de 23 localidades del municipio de Centro.

Tabla. 3.6.-Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras

Número	Localidad	Apoyos entregados
1	Ra. Alvarado Jimbal	36
2	Ra. Anacleto Canabal 1ra. sección	27
3	Ra. Anacleto Canabal 2da. sección	48
4	Ra. Anacleto Canabal 3ra. sección	50
5	Ra. Anacleto Canabal 4ta. sección	34
6	Col. Agraria	48
7	Ej. 16 de septiembre	4
8	Gaviotas	6
9	Ra. González 1ra. sección	49
10	Ra. González 2ra. sección	51
11	Ra. González 3ra. sección	34
12	Ra. González 4ta. sección	31
13	Ra. Guarda Costa 1ra. sección	10
14	Ra. Guarda Costa 2da. sección	25
15	Ra. Huasteca 1ra. sección	25
16	Ra. Huasteca 2ra. sección	48
17	Ra. Hueso de Puerco	37
18	Ra. la Isla	8
19	Ra. La Victoria	8
20	Ra. Palmar	3
21	Villa Parrilla	1
22	Villa Playas del Rosario	4
23	Ra. Tumbulushal	1
	Total	588

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. – abril-junio de 2022

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.

### Programa Desarrollo Acuícola

Derivado de la sobreexplotación pesquera, la competencia por espacio, especies invasoras y el azolvamiento de las lagunas, se ha visto disminuida la cantidad de peces que se extraen de los cuerpos de agua, esto trae como consecuencia una menos extracción y una disminución en los ingresos económicos de los pescadores. Por lo cual, con el objetivo principal de contribuir en la reactivación de la actividad pesquera y acuícola de municipio de Centro mediante la siembra de crías de mojarra tilapia en cuerpos lagunares que permitan de igual forma mejorar las condiciones socioeconómicas de los pescadores, a través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante este segundo trimestre 2022, se han realizado 15 liberaciones de 795 mil crías de tilapia en la en 12 jagüeyes y 3 cuerpos lagunares, beneficiando con estas acciones a mil 816 familias de pescadores de cuatro localidades del municipio de Centro.

Tabla. 3.7.-Siembra y repoblación de crías de tilapias en cuerpos lagunares. Comunidad

N°	Localidad	Crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua
1	Ismate y Chilapilla 1ra. sección	250000	133	Laguna Ismate
2	Ra. Matillas, Sector cocoyol, Ej. Socialista	83,000	43	10 jagüeyes
3	Ra. Boquerón 3ra Sección	12,000	10	2 jagüeyes
4	Villa Luis Gil Pérez	250,000	1,213	Laguna el Pueblo y el Padre
5	Ra. Gaviotas Sur 5, Sector Monal	200,000	417	Laguna El Cuy
	Total	795,000	1,816	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Acuicultura de la Dirección de Desarrollo. – abril-junio de 2022

### **Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.**

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.

## Eventos turísticos

Con la finalidad de posicionar a Villahermosa como destino turístico y fomentar la reactivación económica de productores locales a través del sector turístico, durante este trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Corredor Agroindustrial Canacintra: la inauguración del corredor en las instalaciones del Hotel Olmeca Plaza.
- Talabartería "Cuero Corazón": se llevó a cabo esta experiencia turística, en las instalaciones de Casa de la Tierra con la participación de 15 asistentes de la Ciudad de México.
- Sabor a Tabasco: En el marco del Festival del Guayacán y el Macuilí se llevó el concurso "el duelo de fogones", con sede en el parque La Pólvora en horario de 9:00 am. a 4:00 p.m. Contando con la participación de 7 cocineras tradicionales.
- Talleres artesanales y gastronómicos: con la finalidad de especializar a los artesanos de las diferentes comunidades del municipio de Centro, se realizó vinculación con el DIF para planeación de talleres artesanales y gastronómicos, reactivando así los espacios del DIF Centro en las comunidades.
- Planes Locales de Turismo Sostenible: De manera virtual se realizaron reuniones dentro del programa "Asesoría para la realización de planes locales de turismo sostenible para los municipios en la Ruta del Tren Maya" impartidas por la UNESCO, con los temas: Planes locales de turismo y Ruta Sostenible del Tren Maya, respectivamente, con la finalidad de conocer y compartir las áreas de oportunidad que tienen las localidades que se encuentran dentro o cerca de la Ruta del Tren Maya, para ingresarlas al catálogo de experiencias que se puedan ofrecer en la misma.
- Generación de códigos QR para el Centro Histórico: en un trabajo colaborativo con la SECTUR, se realizó ubicación de los 5 puntos de los nuevos códigos QR:
  - ✓ Antiguo Café del Portal, hoy HSBC;
  - ✓ Parroquia de la Inmaculada Concepción;
  - ✓ Antiguo Banco de Tabasco, hoy Milano;
  - ✓ La Casa Siempre Viva
  - ✓ La Casa Museo Carlos Pellicer Cámara
- Proyecto de Intervención Urbana Integral Malecón Villahermosa, Tabasco: se llevó a cabo una reunión informativa con las Cámaras empresariales y Asociaciones que forman el Centro de Villahermosa, donde se les presentó el Proyecto de Intervención Urbana Integral Malecón Villahermosa Tabasco. En la cual se anunció una campaña de volanteo informativo local por local en la zona Centro de Villahermosa, se repartieron 300 folletos



con información del Proyecto de Intervención Urbana Integral "Malecón Carlos A. Madrazo Becerra" en establecimientos ubicados a lo largo del malecón, desde el Reloj Floral ubicado en Paseo Tabasco hasta la Av. Gregorio Méndez Magaña y en zonas aledañas, donde se indican alternativas de vialidad y plazos de tiempo de ejecución de dicha obra.

- Tardes del Edén: En una mezcla de artesanías y alegría familiar a lo largo de los sábados y domingos se llevaron a cabo actividades correspondientes al evento "Tardes del Edén", en el marco del programa "Turismo para Todos", en la Zona Luz del Centro Histórico y en el Parque Tomás Garrido Canabal, como parte de las actividades culturales, turísticas que realiza el H. Ayuntamiento de Centro, promoviendo el trabajo de los artesanos, también se llevan a cabo actividades artísticas. Se contó con la participación del grupo musical Innovación Tabasqueña, además de la participación de tamborileros, folklor tabasqueño, grupos "Raíces Tabasqueñas", "Fiesta Tabasqueña", "Chocos Like", el grupo musical "Son Choquitos", la presentación artística del Jane Torres y el trío musical Los Caminantes, un cantante popular en la calle Benito Juárez; en el foro laguna presentaciones artísticas del cantante Gerardo Ayala, la marimba Lira de la ciudad de Villahermosa, el cantante César Coortz, el grupo Folklórico Fiesta Tabasqueña. y la pasarela de diseños de moda del diseñador tabasqueño Gerardo Reynoso en horario de 17:00 a 18:00 horas. También se instaló un pasillo artesanal en la calle Ignacio Aldama esquina Reforma, en el parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora" y en el corredor del Malecón de la Laguna de las Ilusiones con la participación total de 106 artesanos, en un horario de 10:00 de la mañana a las 8:00 de la noche. De manera particular en la emisión del 30 de abril de "Tardes del Edén" se celebró el Día del Niño otorgando dulces, premios y muchas sorpresas en el Centro Histórico, también se dieron 2 horas gratis de pinta caritas a aproximadamente 87 niños visitantes del Centro Histórico de 17.00 a 19:00 horas. En total se tuvo una afluencia general de aproximada de 10 mil 474 personas con ventas aproximadas de 51 mil 650 pesos.
- Galería de Arte y Café: se llevó a cabo la inauguración de la galería de arte del artista plástico Pablo Lazo, ubicada en la calle Manuel Lerdo de Tejada No. 405 Altos casi esquina con Ignacio Aldama, espacio que ofrece a los visitantes y turistas del Centro Histórico un recorrido artístico.
- Celebrando a mamá: en el marco de celebraciones del Día de las Madres, en el foro Laguna del parque Tomás Garrido Canabal, se llevó a cabo la pasarela de modas por el diseñador Gerardo Reynoso, además de la presentación de la marimba Lira de la ciudad de Villahermosa, como parte de las actividades correspondientes a la celebración del día de las madres. Además de la presentación musical de Gerardo Ayala, de la banda de música "Son Choquitos", todo para el deleite de las familias de Centro, en particular de las madres. En el Centro Histórico de la ciudad de Villahermosa, se tuvo la presentación

musical "Cantando a las mamás de Centro" por el trío "Los Caminantes" y de la banda musical "Son Choquitos", la presentación se llevó a cabo en las calles Ignacio Aldama y Manuel Lerdo de Tejada. De igual manera El H. Ayuntamiento de Centro celebran a las madres de Centro Histórico en la Zona Luz Celebrando el Día de las Madres, hizo entrega de rosas a las madres de Centro comenzando como punto de inicio el parque Benito Juárez García, Ignacio Aldama, Francisco I. Madero, recorriendo las calles de la Zona Luz se obsequiaron un total de 130 rosas naturales.

- Encuentro de ex alumnos: se llevó a cabo reunión con la organizadora y representante de la Universidad de Educación Física del Sur, en donde se escuchó de parte de la maestra el apoyo que requiere para llevar a cabo un encuentro nacional de exalumnos con sede en Villahermosa, donde la Subdirección de Turismo la apoyó en conseguirle los patrocinios para los recuerdos que entregarán a los participantes, como también descuento en el costo de la cena. En este sentido se llevó a cabo la entrega de 25 kits de souvenirs de la región con productos locales y artesanías que fueron donados por 7 patrocinadores, Avecao Reforma, el Madrugador, panadería Usumacinta, frituras José, artesanías Amaquet, artesanías Quetzalli, artesanías Magalis. De igual forma se consiguió el apoyo para un 50% en descuento de la cena de bienvenida que se llevó a cabo en el hotel Best Western Madan Villahermosa, se contó con la participación musical de la Marimba Lira de la ciudad de Villahermosa.
- 500 años de la fundación de Coatzacoalcos: se llevó a cabo una rueda de prensa en las instalaciones del hotel Tabasco Inn, con la Regidora Cuarta Yajaira Tadeo Rodríguez en representación del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos y personal del H. Ayuntamiento de Centro; la finalidad de la rueda de prensa fue la presentación de las actividades que se llevarán a cabo con motivo de la celebración de los 500 años de la fundación de la antigua Villa del Espíritu Santo, hoy Coatzacoalcos, donde buscan rescatar la cultura e identidad de la ciudad, realizando este evento de clase mundial. Así mismo se asistió a la inauguración y participación en dicho Festival, teniendo la oportunidad de promocionar en los diferentes medios que cubrieron el evento, a Villahermosa como destino turístico.
- Violencia de género: participación en la plática dirigida por la Dirección de Atención a las Mujeres, con el tema ¿Protocolo de atención al hostigamiento y acoso sexual?, en las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa.
- Foro Logístico y de Negocios en México: se apoyó en la organización del Foro Logístico y de Negocios en México que tuvo lugar en el Centro de Convenciones para donde se impartieron diversas conferencias y talleres, área de exhibición, Networking, mesas de negocios, entre otros.

- Mercado José Ma. Pino Suárez, en un trabajo colaborativo con la SECTUR, se dieron por terminadas las capacitaciones a locatarios; así mismo se llevó a cabo un recorrido con la participación de dos influencers de la página Visit México, que es encargada de promocionar el turismo nacional de México, con la finalidad de promocionar el destino Villahermosa en sus páginas oficiales.
- Lazos turísticos entre Ayuntamientos: se llevó a cabo una reunión con el Presidente Municipal de Tacotalpa Tabasco, Lic. Ricky Arcos y el Subdirector de Turismo del H. Ayuntamiento de Centro, para realizar estrategias turísticas entre los dos Ayuntamientos, como referencia de ambos destinos turísticos del estado. De igual forma con la participación de artesanos y representantes de la gastronomía, así como del ballet folklórico de Tacotalpa, en los eventos del municipio de Centro.
- Museos: se llevó a cabo una reunión y visita al museo de Historia Natural con la presencia del director de Museos y Sitios Arqueológicos del Patrimonio Cultural del Estado de Tabasco, y personal del H. Ayuntamiento de Centro con la finalidad de fortalecer y promocionar el desarrollo turístico del municipio de Centro, a través de la agenda turística de Villahermosa; además de generación de una guía de los museos de Villahermosa con horarios y costos actualizados.
- Grupo Diestra y Meeting Planner: se gestionó la participación del ballet folklórico del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), con una estampa tabasqueña, en la cena de clausura del evento organizado por parte del Grupo Diestra y Meeting Planner, en el hotel Marriot Villahermosa.
- Agenda de Fin de Semana: a partir del mes de junio se trabaja en la recopilación de información de los eventos culturales, deportivos, entretenimiento, entre otros, tanto de instancias de gobierno municipal, estatal y federal, así como de la iniciativa privada; con la finalidad de elaborar la agenda de fin de semana, la cual es publicada en la página oficial del H. Ayuntamiento de Centro y sus redes sociales y tiene como objetivo principal, ofrecer alternativas de lugares de esparcimiento a los tabasqueños y a los visitantes al municipio, contribuyendo de este manera a la reactivación turística y económica en el municipio.
- Video promocional de Villahermosa: se sostuvo vinculación con la directora regional del ADO Villahermosa para la presentación y difusión del video promocional de la Cd. de Villahermosa, dentro de las pantallas del ADO, de igual forma se estará promocionando en las terminales del ADO del estado y en las páginas Ángulos de Tabasco y Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT).
- UTTAB: personal del H. Ayuntamiento de Centro, participó en el foro dirigido a alumnos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se llevó a cabo la ponencia: "Fomentando emprendimiento en los jóvenes universitarios", como plataforma de conocimiento en temas

de innovación, desarrollo y emprendimiento y se impartió la conferencia "Nuevos paradigmas de las experiencias turísticas".

- Visita Internacional: se recibió la visita del cónsul de Italia en México representante del Ministerio de Cultura y Turismo en México Dr. Vincenzo Muscolo, en el aeropuerto de la ciudad de Villahermosa, se contó con la presentación de Tamborileros y del grupo folklórico Fiesta Tabasqueña en el recibimiento, así también se le entregó un presente con productos artesanales de la región. En este mismo tenor se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la Quinta Grijalva, donde asistió el Gobernador del Estado de Tabasco, el Cap. Carlos Manuel Merino Campos, el gobierno Municipal de Centro, la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, y el Cónsul Dr. Vincenzo Muscolo, representante del Ministerio de Cultura y Turismo en México; la finalidad de esta reunión es hacer lazos de hermanamiento entre la ciudad de Villahermosa Tabasco y la ciudad de Perugia Italia.
- Recorridos turísticos guiados:
  - Se atendió con recorrido turístico guiado por el Centro Histórico de la ciudad de Villahermosa a la deportista corredora de fondo y ultrafondo mexicana, perteneciente a la etnia Tarahumara.
  - Se recibieron a 50 visitantes del municipio de Comalcalco, donde realizaron un recorrido en los principales puntos de interés del Centro Histórico, se visitaron la Galería Dexikko, donde se les ofreció degustación de bebidas regionales, culminaron el recorrido en el Centro Cultural Casa Aurora ISSET.
  - Se llevó a cabo un recorrido en el Villabús por las principales avenidas de la ciudad de Villahermosa, se colaboró con la gestión del recorrido guiado a 50 visitantes del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco, dentro del marco de la VII Jornada Regional Fiscal y Seguridad Social con sede en Villahermosa.
- American Express: Una empresa televisora de Rumania llevó a cabo filmaciones en varios espacios de la Zona Luz para un reality show, implementando una dinámica con la participación de los visitantes del Centro Histórico.

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

### **Control de ambulante en el Centro Histórico**

Diariamente se realizan recorridos de supervisión para mantener el orden en la zona y que tanto residentes como comerciantes y visitantes cumplan con lo estipulado en el reglamento que rige al Centro Histórico, para conservar en buen estado este espacio y contribuir a una sana convivencia.

Con la finalidad de preservar la Zona Luz como un espacio peatonal, con el apoyo de elementos de Seguridad Pública se continuó informando a los motociclistas que no está permitido el ingreso de este tipo de vehículos en la zona.

En vinculación con la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización, se formaron acuerdos para la regulación del comercio ambulante en la vía pública del Centro Histórico, así como avisos para retiros de lonas, anuncios y publicidad que no cumpla con los lineamientos estipulados en el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Antiguo de la ciudad de Villahermosa, Centro. En este mismo sentido también se revisó la actualización de las licencias de funcionamiento y la constancia de protección civil, pidiéndoles que dichos documentos los tengan a la vista del público.

En la búsqueda de enaltecer la imagen urbana del Centro Histórico, se realizaron actividades de retiro de propaganda, papeletas y cartulinas pegada en paredes, postes, casetas telefónicas y mobiliario urbano de las diversas calles de la Zona Luz, ya que no está permitido además de que causa deterioro y daña la pintura del mobiliario urbano, cuyas evidencias se entregaron al supervisor de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos para que aplique las sanciones correspondientes.

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.

### **Mantenimiento del Centro Histórico**

Con apoyo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales durante este trimestre se continuaron con las reparaciones de hundimientos y reacomodo de adoquines en calles peatonales de la Zona Luz, apoyándonos también con el retiro de una banca en la calle Benito Juárez y un buzón, colocándolos y fijándolos en otro lugar, pero dentro de la misma zona.

En este mismo tenor, se colocaron los mosaicos que estaban desprendidos en el parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora", también se trabajó en la elaboración de las tapas de

registros ubicadas en las siguientes calles: Rafael Martínez de Escobar, Benito Juárez, Francisco I. Madero y Parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora".

Se suministraron y colocaron 13 rejillas metálicas que faltaban en diversos puntos de la zona del Centro Histórico.

Se llevaron a cabo actividades de riego en plantas y jardineras de la Zona Luz, se despencharon las palmeras ubicadas en la calle Manuel Lerdo de Tejada y en la Plaza Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora" y se fumigó con mata monte el pasto que crece entre los adoquines sobre las calles Reforma, Manuel Lerdo de Tejada, Ignacio Aldama y Narciso Sáenz. Se podaron jardineras de la calle Reforma y se desmorraron los árboles en la calle Benito Juárez.

Se lavó y pintó el inmueble de la caseta de vigilancia ubicada en la pluma de la calle Narciso Sáenz; se rasparon y pintaron las jardineras ubicadas en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada.



# Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación



**Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.**

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.

**Supervisión**

- Supervisión de la construcción del tanque de almacenamiento y red de agua potable para rebombeo en Infonavit-Atasta y que beneficia a los habitantes de las colonias Guadalupe Borja, 18 de marzo, Punta Brava, Las Delicias, Palmitas y los hospitales de la zona.
- Se realizó en la Villa de Pueblo Nuevo de la Raíces, una supervisión de obra de rehabilitación del drenaje sanitario y cárcamo, en donde se beneficiarán sus habitantes y sus alrededores.
- Se llevó a cabo una supervisión en la Villa Playa de Rosario y en la Col. Gaviotas Norte con el tema del mantenimiento de los cárcamos y drenaje, siendo acompañado por nuestro gobernador del Estado el Cap. Carlos Manuel Merino Campo.

**Comité de Obra Pública Municipal**

El comité de la Obra Pública Municipal sesionó durante el segundo trimestre en dos ocasiones la sesión del 17 de mayo de 2022 fue de manera extraordinaria y la de fecha 24 de junio del año en curso fue ordinaria, cuya finalidad, en ambas, fue la de validar la modalidad de ejecución conforme lo estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Tabla. 4.1- Sesión del comité de Obra Pública Municipal del 17 de mayo

Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	16	6 por invitación a cuando menos 3 contratistas y 10 por adjudicación. directa.
Sistema de Agua y Saneamiento	9	5 por invitación a cuando menos 3 contratistas y 4 por adjudicación. directa.
Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua,	2	2 por invitación a cuando menos 3 contratistas
TOTAL	27	13 por invitación a cuando menos 3 contratistas y 14 por adjudicación directa

Fuente: Subdirección de Planeación de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.



Tabla. 4.2.- Sesión del comité de Obra Pública Municipal del 24 de junio

Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	11	4 por invitación a cuando menos 3 contratistas y 6 por adjudicación directa.
Sistema de Agua y Saneamiento	17	8 por invitación a cuando menos 3 contratistas y 9 por adjudicación directa.
Energía y Agua, de acuerdo al siguiente cuadro.	5	5 Por adjudicación directa.
Total	33	17 por invitación a cuando menos 3 contratistas 15 por adjudicación directa

Fuente: Subdirección de Planeación de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.

Línea de acción 4.1.1.2 Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento, así como de la infraestructura rural, urbana y de edificios públicos administrativos.

### **Acompañamiento**

Se realizó la supervisión del funcionamiento del sistema de alumbrado público con tecnología LED y rehabilitación de calle y andadores de la Col. Infonavit-Atasta, cumpliendo los compromisos a los habitantes de las calles Marcos Buendía Pérez, Martín Cadena, mérito de la Cruz Peralta y andador Escuela de Medicina.

Por invitación de la empresa de Petróleo Mexicanos (PEMEX) hicimos entrega de algunos caminos en la zona Yokotán, trabajos de pavimentación asfáltica y gravado, dichos trabajos que se lleva a cabo por PEMEX, las rancherías beneficiadas son:

- Villa Tamulté de la Sabanas
- Ra. Los Alambrados
- Ra. La Loma del Ejido José G. Asmitia
- Ra. Estancia del Ejido José G. Asmitia

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.

### **Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en camino al Manzano de la Villa Playas del Rosario**

A través del programa presupuestario "K005.-urbanización" bajo el financiamiento del Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se está realizando, la obra "K0355.-Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frío, en camino al Manzano de la Villa Playas del Rosario", beneficiando a 22 mil 934 habitantes.

La meta ejercida es de 730.00 m<sup>2</sup> de bacheo asfáltico en frío superficial por medios mecánicos con el método de inyección a alta velocidad y presión neumática con maquinaria bacheadora con un espesor entre 5 a 7.5 cm, elaboración de mezcla asfáltica en frío, y un avance físico de obra del 49%.

**Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo con mezcla asfáltica, en camino principal de la ranchería Estanzuela 1ra. Sección**

A través del programa Presupuestario a "K005.-Urbanización" bajo el financiamiento del Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se está realizando, la obra "K0357.-Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frío, camino principal de la ranchería Estanzuela 1ra. Sección, del municipio de Centro", beneficiando a 3 mil 613 habitantes.

La meta programada es 1,622.00 m<sup>2</sup> de bacheo asfáltico en frío superficial por medios mecánicos con el método de inyección a alta velocidad y presión neumática con maquinaria bacheadora con un espesor entre 5 a 7.5 cm, elaboración de mezcla asfáltica en frío, con una dosificación por agregados por cada metro cúbico, a base agregado pétreo sello tipo 3<sup>a</sup>, de 3/8" al 95% y un 5% finos, tiene un avance físico de obra del 13.75%.

**Rehabilitación de pavimentación con asfalto, localidad Boquerón 3ra. Sección (el Guanal), asentamiento Camino Principal**

A través del programa Presupuestario "K005.-Urbanización" bajo el financiamiento del Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se está realizando, la obra "K0362.- Rehabilitación de pavimentación con asfalto en Centro, localidad Boquerón 3ra. Sección (el Guanal), asentamiento camino principal", beneficiando a 2 mil 241 habitantes.

Se realizó 585.00 ml de trazo y nivelación con equipo topográfico, desorille de camino, renivelación con mezcla en frío, cajeo y saneo en tramos aislados y suministro, tendido y compactado de gravado de revestimiento. tiene un avance físico de obra del 40 %.

**Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en calle Plutarco Elías Calles, en Villas Playas del Rosario camino Eleuterio**

Se está realizando, la obra "K0394.-Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en calle Plutarco Elías Calles, en Villas Playas del Rosario camino Eleuterio, del municipio de Centro Tabasco", beneficiando a 22,934 habitantes, esto a través del programa presupuestario "K005.-Urbanización" bajo el financiamiento del Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

La meta ejercida es 4,060.00 m<sup>2</sup> construcción de carpeta asfáltica en caliente, tendido con finisher con agregado de 3/4" a finos y un avance físico de obra del 69%

**Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en camino Eleuterio Villamil de la Ra. La Lima**

Bajo el programa presupuestario "K005.-Urbanización" bajo el financiamiento del Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se está cumpliendo, con la obra "K0401.-Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en camino Eleuterio Villamil de la Ra. La Lima, del municipio de Centro Tabasco", beneficiando a 6 mil 334 habitantes.

Los trabajos realizados son excavación en cortes adicionales debajo de la subrasante, saneo de material contaminado con maquinaria y 1,098.00 m<sup>2</sup> de suministro, tendido y compactado de base hidráulica de 1 1/2", tiene un avance físico de obra del 40%.

**Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en camino Antonio Galán de la Ra. La Lima**

Paralelamente dentro del programa "K005.-Urbanización" bajo el financiamiento del Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se está ejecutando, la obra "K0406.-Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en camino Antonio Galán de la Ra. La Lima, del municipio de Centro Tabasco", beneficiando a 439 habitantes.

Los trabajos realizados son excavación en cortes adicionales debajo de la subrasante, saneo de material contaminado con maquinaria y 2,501.00 m<sup>2</sup> suministro, tendido y compactado de base hidráulica de 1 1/2". Tiene a la fecha un avance físico de obra del 20%.

**Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frío, en diversas calles y avenidas del sector VIII.**

Bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, se logró en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2022, la meta de 140.00 M<sup>2</sup> de bacheo asfáltico en el sector VIII de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad.

**Mantenimiento de vialidades mediante el con mezcla asfáltica en frío, en diversas calles y avenidas de los sectores I, II, III, y IV.**

Mediante el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, se logró en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2022, la meta de 300.00 M<sup>2</sup> de bacheo asfáltico en los sectores I, II, III y IV de la ciudad de Villahermosa, Tabasco,

atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad.

**Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en la calle campo Cunduacán del fracc. Carrizal**

De la misma forma y bajo el rubro del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, se logró en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2022, el corte o fresado de 4 mil 455 M2 de pavimento asfáltico en la calle campo Cunduacán del fraccionamiento Carrizal de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

**Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en tramo uno de la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000**

Bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, se consiguió en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2022, el corte o fresado de 2 mil 338.22 M2 de pavimento asfáltico y 777.70 M2 de pavimento asfáltico en la avenida Paseo Tabasco de la colonia Tabasco 2000 de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

**Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en carril de incorporación a la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000**

Bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, se alcanzó en el mes de junio del 2022, el corte o fresado de 1 mil 138.24 M2 de pavimento asfáltico y 1 mil 138.24 M2 de pavimento asfáltico en el carril de incorporación de la prolongación de la av. 27 de febrero a la av. Paseo Tabasco de la colonia Tabasco 2000 de la ciudad de Villahermosa, en beneficio de 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad.

**Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en tramo dos de la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000.**

En el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2022, se logró el corte o fresado de 400.16 M2 de pavimento asfáltico en la avenida Paseo Tabasco de la colonia Tabasco 2000 de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, esta obra se realizó bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos.

**Programa: Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio de Centro.**

A través de este programa (K0065). -y bajo el financiamiento del ramo 33 fondo IV, contando con una inversión autorizada de 8 millones 322 mil 867 pesos, con un monto de gasto ejercido en el periodo abril - junio de 2 millones 456 mil 94.24 pesos, se realizaron las siguientes acciones: proporcionando un beneficio a más de 340 mil 060 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tablo. 4.3.- Imagen urbana en diferentes calles y avenidas

Periodo	Guarnicion	Topes	Barandales	Franjas	Muros	Flechas			Vibradores
	MI	M1	M2	MI	M2	Rectas	Continuas	Dobles	M2
Abril	6000.00	182.34	27.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	28636.66	0.00	52.10	843.31	14.61	30.00	6.00	4.00	0.00
Junio	17385.40	0.00	595.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.50
total	52022.06	182.34	675.11	843.31	14.61	30.00	6.00	4.00	10.50

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

**Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Vhsa y villas**

A través del programa "K0066.-Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Vhsa y villas" y bajo el financiamiento del Ramo 33 Fondo IV, contando con una inversión autorizado de 15 millones 105 mil 450.52 pesos, con un monto de gasto ejercido en el periodo abril - junio de 3 millones 387 mil 896.89 pesos, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de la ciudad de Villahermosa, donde se han lograron realizar un total de:

- 13 mil 998.92 m2 de baches asfálticos arena-emulsión, obteniendo un total de reparaciones de baches de 5 mil 112.00 piezas reparados.
- 861.02 m2 de baches asfálticos caliente-frio, obteniendo un total de reparaciones de baches de 735.00 piezas reparados.
- 4 mil 021.45 m2 de baches aplicación de sello manual, obteniendo un total de reparaciones de baches de 611.00 piezas reparados.

El total de metros reparados en la zona urbana y rural de Villahermosa hacen que la entidad tenga una mejor imagen, y se da seguimiento al mantenimiento y conservación del Estado.

Tabla 4.4.- Resumen de metas en baches

Periodo	Baches asfálticos arena-emulsión	Total, de reparaciones de baches	Baches mezcla caliente y aplicación en frío	Total, de reparaciones de baches	Total, de sellos	Total, de reparaciones de baches
	M2	PZAS	M2	PZAS	M2	PZAS
Abril	6062.98	2531.00	201.42	173.00	1730.98	257.00
Mayo	3533.84	1243.00	620.52	498.00	1642.89	246.00
Junio	4402.10	1338.00	39.075	64.00	647.58	108.00
Total 2do. Trimestre	13,998.92	5,112.00	861.02	735.00	4,021.45	611.00

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

### Rehabilitación integral en vialidades

A través del programa "K0067.- Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro" y bajo el financiamiento del Ramo 33 Fondo IV, contando con una inversión autorizada de 6 millones 823 mil 64.08 pesos, con un monto de gasto ejercido en el periodo abril - junio de 1 millón 436 mil 661.85 pesos, y en beneficio de 340 mil 60 habitantes de la ciudad de Villahermosa, se realizaron acciones permanentes para mejorar del mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, esto para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que día a día transitan por la vía pública.

Tabla 4.5.- metas de rehabilitación integral en vialidades

Periodo	Pavimento	Banqueta	Guarnición	Tapas de registros	Pozos de visita	Rejilla de concreto	Rejilla metálica
	M2	M2	Ml	Pza	Pza	Ml	M2
Abril	336.96	1.50	0.00	14.00	4.00	1.00	8.70
Mayo	215.83	5.56	3.50	0.00	3.00	0.00	13.57
Junio	380.47	51.56	26.00	5.00	2.00	1.00	12.55
Total	933.26	58.62	29.50	19.00	9.00	2.00	34.82

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

### Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente en periférico Carlos Pellicer Cámara, colonia Asunción Castellanos.

Bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, se logró en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2022, el corte o fresado de 9 mil 840 M2 de pavimento asfáltico y 4 mil 680 M2 de pavimento asfáltico, en el periférico Carlos Pellicer Cámara, de la colonia José María Pino Suárez, sector Asunción Castellanos, de la ciudad de Villahermosa, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes.

## **Mantenimiento de vialidades con concreto hidráulico, mediante el bacheo en tramos aislados, en el periférico, Carlos Pellicer Cámara, en el fraccionamiento Pagés Llargo**

Bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, se logró en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2022, la reconstrucción de concreto hidráulico de 554.00 M2, en el periférico Carlos Pellicer Cámara, por el fraccionamiento Pagés Llargo, de la ciudad de Villahermosa, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes.

### **Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.**

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

#### **Rehabilitación de espacios públicos**

Durante este trimestre las cuadrillas de herreros y soldadores se dieron a la tarea retirar el mobiliario urbano del parque lineal del Malecón Carlos A. Madrazo de la colonia Centro, los cuales fueron reubicados en los siguientes espacios públicos: Ra. Buena Vista 1ra. Sección de la Villa Tamulté de las Sabanas, parques: La Pólvora, Tomás Garrido Canabal, la Explanada de la Colonia Gaviotas Sur, Parque Domingo Colín, Graciela Pintado de la Col. Villa las Flores y Parque Vaso Regulador San José de la Colonia Gaviotas Sur.

En este mismo tenor durante este trimestre las cuadrillas de herreros y soldadores se dieron a la tarea de realizar actividades de mantenimiento y reparación de juegos infantiles y ejercitadores, así como trabajos de pintura del área de juegos infantiles, muros y mobiliario urbano en los parques: La Explanada, Tabasco "La Choca", Parque de la Ra. Buenavista 1a. Sección Villa Tamulté de las Sabanas, Tomás Garrido Canabal, Parque Ra. Pajonal, Parque Ra. Acachapan y Colmena 3a. Sección, Parque Los Ríos, Parque J. Claro García (Tamulté de las Barrancas), César Rojas (Col. López Mateos), Parque Col. Espejo 1, Parque Independencia en la Col. Miguel Hidalgo, así como colocación de bancas en el Parque Central de la Ra. Tahizal, Villa Las Fuentes; y colocación de bancas en el monumento La Enfermera.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo actividades de rehabilitación de los baños del parque Tabasco "La Choca", elaboración de guarda herramientas para el parque infantil de la col. José María Pino Suárez (Tierra Colorada); reconstrucción de jardineras colisionadas de la Av. Paseo Tabasco; elaboración de registro, rehabilitación y pintura del puente peatonal, instalación de flotador a cisterna, pintura de guarniciones, pintura de rampas para personas con movilidad reducida, pintura de jardineras, de barda tubular, soportes tubulares del MUSEVI, reparación de duela del anfiteatro, pintura de barandal del anfiteatro en el parque Tomás Garrido Canabal; fijación de protección y puerta en el parque La Estrella; instalación de bancas en el parque La Pólvora e

Independencia de la Col. Miguel Hidalgo; instalación de bomba periférica de 1/2 hp e instalación de lavabos en los baños del parque Manuel Mestre Ghigliazza.

Con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía espacios públicos que puedan disfrutar de un ambiente sano a fin de favorecer la convivencia pacífica, durante este trimestre se realizaron trabajos de rehabilitación y pintura de entrada y mobiliario urbano del parque Sueños y Deseos, muros del recreativo de Atasta; muros, escaleras, rotulación de logo y mobiliario urbano del parque Juventud y la Familia de la colonia Atasta; parque Central Villa Parrilla; Central de Villa Pueblo Nuevo de las Raíces; área de juegos infantiles del parque La Pólvora; Plazuela del Águila y Plaza de los Tríos.

Todo lo anterior en beneficio de 683 mil visitantes y transeúntes de dichos espacios públicos.

Tabla 4.6: Rehabilitación de juegos infantiles y mobiliario urbano.

Actividad	Unidad de Medida	Abril	Mayo	Junio	Total
Mantenimiento de herrería en parques	Acciones	31	18	29	78
Mantenimiento a ejercitadores	Acciones	3	2		5
Pintura	Metros cuadrados	1,200	3,500	2,600	7,300
Lavado de mobiliario urbano	Acciones	3	6	11	20

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Trabajos de mantenimiento y limpieza de espacios públicos

Con la finalidad de generar una preservación de los espacios públicos del municipio de Centro, durante este trimestre se realizaron trabajos que permiten mantener en óptimas condiciones los lugares de esparcimiento de familias, a través de acciones de chapeo de áreas verdes, recolección de basura y barrido en parques y vía pública.

Tabla 4.7: Trabajos de mantenimiento y limpieza de espacios públicos.

Actividad	Unidad de Medida	Abril	Mayo	Junio	Total
Chapeo de áreas verdes	Metros cuadrados	231,217	302,910	329,036	863,163
Recolección de basura	Toneladas	331	335	373	1,039
Barrido fijo de parques y vía pública	Metros cuadrados	7,155,000	6,140,000	6,770,000	20,065,000
Retiro de lirio acuático	Toneladas	4			4

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Desmorre y derribo de árboles

Con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los transeúntes y atención a demandas ciudadanas se han apoyado con el desmorre de árboles y derribos árboles debidamente dictaminados por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y que representaban un riesgo inminente para la ciudadanía.



Tabla 4.8.-Desmorre y derribo de árboles

Actividad	Unidad de Medida	Abril	Mayo	Junio	Total
Desmorre de árboles	Acciones	203	130	255	588
Derribo de árboles	Acciones	16	31	14	61

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Fuentes

Durante este trimestre se llevaron a cabo actividades de mantenimiento a 22 fuentes que consistieron en instalación de contactor, llenado, acoplamiento del motor, instalación de malla y rejilla de succión, reparación de fuga de agua en la válvula de descarga, engrasado, ajuste de bomba de motor, limpieza de impulsor, revisión de arrancador, cambio de interruptor, limpieza de contactor, ajuste de platinos, limpieza de plato, limpieza de registro, revisión de bomba de achique, limpieza de impulsor de bomba sumergible tipo bala de 3Hp, revisión de motor, revisión de fuga en el tubo de la bomba, desmantelamiento de tubería, destapar chorros, sacar baleros del motor, instalación de bomba y motor rehabilitados, lavado, cambio de interruptores, destapar drenaje, limpieza de sedimentos, elaboración de registro de descarga de aguas negras, levantar escombros, limpieza, mantenimiento y corrección de falla corto circuito, sincronización de motores, revisión de suministro de agua, limpieza tableros de control, achique de registro, limpieza de pozo de visita, rehabilitación del chorro, instalación de contactor, engrasado de la flecha de la bomba y achique de cuarto de máquinas en las siguientes fuentes: La Choca, Maya, Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora", Fuente del Parque Rosario María Gutiérrez Eskilsen "Los Pajaritos", Los Poetas, Neptuno, Las Jícaras, Los Compositores "Paco Solís", Rafael Martínez de Escobar, Pescadores, El Cayuco, Chorros del Anfiteatro, Reloj de las 3 caras, Manuel Mestre Ghigliazza, Niños Traviesos, Del Chorro, La Diana Cazadora, El Atleta, Heiser de Plaza de Armas, Cuarto de máquinas del Parque Benito Juárez García, Cascadas del Parque La Choca y amanecer de mi tierra; en beneficio de los 683 mil habitantes del municipio. Así como el desmantelamiento del mobiliario urbano, motores y tuberías de la fuente Framboyanes.

Tabla 4.9.-Trabajos de mantenimiento en fuentes.

Actividad	Unidad de Medida	Total
Mantenimiento eléctrico en fuentes	Acciones	90
Limpieza de fuentes	Acciones	35
Lavado y llenado de fuentes	Litros	70,000

Fuente: Elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Embelllecimiento de entradas a la Ciudad y principales avenidas

La primera impresión para los visitantes a nuestro municipio es de suma importancia para esta administración, por lo que nos hemos dado a la tarea de realizar trabajos de chapeo de áreas verdes, en las principales avenidas de la ciudad: Circuito La Choca, Periférico Carlos Pellicer Cámara, Blvd. Bicentenario, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Av. Augusto César Sandino, Av. Paseo Usumacinta, Av. Luis Donaldo Colosio M., Distribuidor Vial La Pigua, Distribuidor Vial Guayabal, Av. Industria Nacional Mexicana, Av. Paseo Tabasco, Prol. 27 de febrero, Av. Campo Samaria, Av. Esperanza Iris, Av. Altos Hornos, Av. Isabel Rullán Méndez, Av. José María Pino Suárez, Hemiciclo a Juárez, Prol. Av. Francisco Javier Mina, Av. 27 de febrero, Av. Aquiles Calderón Marchena, Av. Gregorio Méndez Magaña, Av. Quintín Araúz, Calle Vía 5 Tabasco 2000, Monumento Rey Tabscoob, Av. Samarkanda, Av. Los Ríos, Áreas Verdes del Samán, Velódromo Cd. Deportiva, Zona CICOM, Av. La Choca, Vía 2, áreas verdes de Tabasco 2000 y rotonda salida a frontera; en beneficio de los 683 mil habitantes del Municipio.

Tabla 4.10.-Limpieza de avenidas.

Actividad	Unidad de Medida	Abril	Mayo	Junio	Total
Trabajos de chapeo y limpieza de avenidas	Metros cuadrados	47,200	37,700	32,500	117,400
Vialidades	Unidades	23	21	15	59
Poda y deshierbe de plantas en jardineras	Acciones	1,508			1,508

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Riego de espacios públicos y suministro de agua

En el trimestre se contribuyó con el apoyo viajes de agua potable para actividades de lavado en los siguientes espacios públicos:

- Fuentes: La Choca, Maya, Los Poetas, Las Jícaras, Los Compositores "Paco Solis", Fuente del Parque Rosario María Gutiérrez Eskilsen "Los Pajaritos", Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora", Las Jícaras, Neptuno, Niños Traviesos, del Chorro, La Diana Cazadora, Los Pescadores, La Choca.
- Vialidades: Calle Reforma del Centro Histórico, Puentes y Jardineras Tabasco 2000
- Parques: Barco Pirata del Tomás Garrido Canabal, Parque de la Col. Mayito, Camerinos del foro laguna, Parque Domingo Colin, Parque Vaso Regulador San José, Casa de la Tierra, Parque José Claro García Col. Tamulté de las Barrancas, Plaza Carlos A. Madrazo, Parque La Choca, Plaza de los Tríos y Plazuela del Águila

Así como actividades de riego en Av. Paseo Tabasco, Parque Tabasco "La Choca", Av. Paseo Usumacinta, Blvd. Bicentenario, Parque Tomás Garrido Canabal, Av. Los Ríos, Jardineras de la Fuente Paco Solis "Los Compositores", Periférico Carlos Pellicer Cámara, Av. 27 de febrero, El

Samán, Tabasco 2000, Av. Los Ríos, Áreas Verdes del Palacio Municipal, Áreas Verdes del Tanque Elevado La Ceiba, Fracc. Bosques de Villahermosa y Plaza Carlos A. Madrazo.

También brindamos apoyo con proveer de agua potable a los tinacos y cisternas del Panteón Sabina, Basurero Municipal, Hospital ISSET La Ceiba, Fiscalía del Estado, Hospital de la mujer, Hospital ISSSTE, Parque Manuel Mestre G, Panteón Atasta, Panteón Central, Panteón Villa Ocuilzapotlan,

Así como la reparación de fugas de agua en los siguientes espacios públicos: Parque La Pólvara, Sistema de Riego Parque Tabasco "La Choca", Fuente Maya, Parque Juárez, Parque Ángel Mario Ramírez, Deportiva Recreativo de Atasta, Fuente El Cayuco, Reloj Floral, Reloj de las tres caras, Fuente Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora", Fuente Manuel Mestre G. y Área el Samán.

Tabla 4.11.-Trabajos de lavado y reparación de fuga de agua.

Actividad	Unidad de Medida	Abril	Mayo	Junio	Total
Viajes de agua	Litros	800,000	945,000	70,000	1,815,000
Reparación de fuga de agua	Acciones	9	5	3	17
Desazolve de registros	Acciones	2	2	1	5

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Monumentos

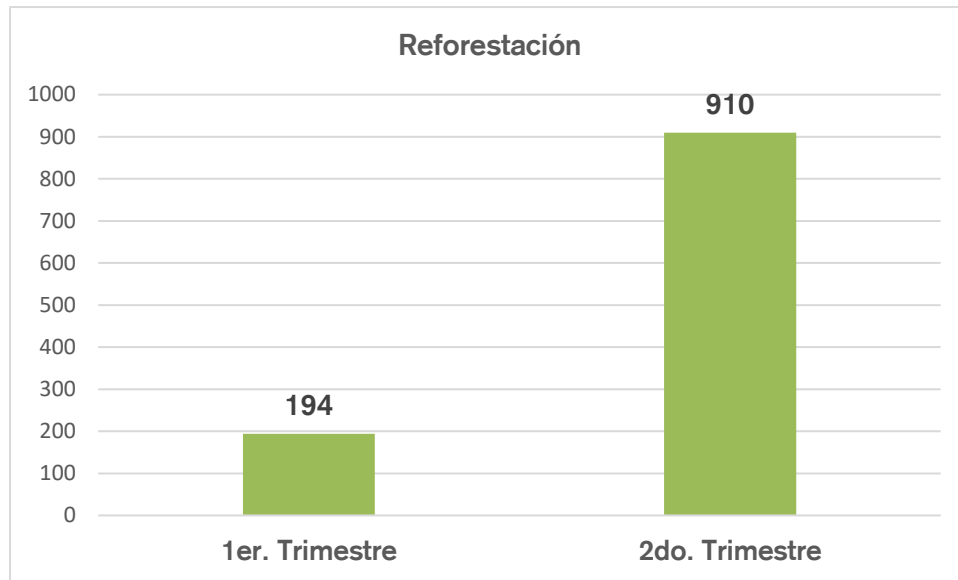
Con la finalidad de conservar el patrimonio cultural a través del mantenimiento de los monumentos, durante este trimestre se realizaron actividades de boleado, sustitución de letras, lavado, a los siguientes monumentos Benito Juárez García y Plazuela del Águila; ya que representan un legado de nuestros antepasados, fruto de nuestra historia, nos enseña de dónde venimos y permite conocernos mejor como sociedad e individuos.

Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

### Reforestación de espacios públicos

Durante este trimestre se llevaron a cabo actividades que contribuyen a preservar el medio ambiente, a través de la siembra de 910 unidades, de las cuáles 210 árboles y 700 plantas ornamentales, en el margen de la Laguna Encantada en la Col. Gaviotas Norte, Parque Vaso Regulador San José de la Col. Gaviotas Sur, la Av. Paseo Tabasco, parque Tomás Garrido Canabal, jardineras del Panteón Central, Plaza Carlos A. Madrazo, Fuente Diana Cazadora, Reloj Floral, Parque César Rojas (Col. A. López Mateos), Av. Paseo Usumacinta, Blvd. Bicentenario, Jardineras de Paseo Tabasco, Jardineras de Plazuela del Águila y Jardineras de la Plaza de los Tríos para que ayuden a mejorar la imagen urbana de los espacios públicos de nuestro municipio, así como reducir la temperatura del suelo.

Gráfica 4.1.-Comparativo de reforestación de espacios públicos



Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros.

**Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.**

A través del programa de servicios públicos, se brindan estos de manera oportuna, moderna y eficiente. La Subdirección de Panteones trabaja diariamente en la conservación y dignificación de los espacios públicos que nos corresponden, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible que garantice bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza general que generen valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social. Durante el segundo trimestre, que abarca los meses de abril, mayo y junio del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios adecuados y cumplir con los servicios solicitados. El gasto ejercido en este trimestre es de 162 mil 924.98 pesos de ingresos propios, de acuerdo al programa presupuestario de servicio a panteones.

## **Actividades**

Panteón Central ubicado en Av. 27 de Febrero y calle Chapultepec de la Col. Gil y Sáenz (El Águila); Panteón Atasta ubicado en la Av. Gregorio Méndez Magaña No. 1812 de la Col. Atasta de Serra; Panteón Tamulté, ubicado en la calla Marcelino García Barragán, esq. con la calle Gregorio Méndez Magaña de la Colonia Tamulté de las Barrancas; Panteón Sabina ubicado en Pról. de la Av. México de la Col. Sabina; y Panteón Arbolito ubicado en la Col. Arbolito de la Villa Ocuilzapotlan del Municipio de Centro, son los recintos públicos administrados.

Con bases en el programa y línea de acción se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla. Para tales labores se requieren insumos, materiales y herramientas, con un gasto ejercido de 21 mil 345.80 pesos. El traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, están a cargo del vehículo de la Subdirección, con un gasto ejercido en combustible y refacciones, de 35 mil 123.91 pesos.

Durante el mes de abril, en vísperas de Día de las Madres, se adquirió material para el mantenimiento y pintura de los panteones antes mencionados, de las partidas correspondientes, para dar una imagen digna y valor público a los recintos, tal y como se ha venido realizando operativamente, con un gasto ejercido de 57 mil 393.32 pesos.

## **Servicios**

Durante el año 2021 se mantuvo un promedio general de 91 inhumaciones, 33 exhumaciones, 32 reinhumaciones y cuatro inhumaciones de cenizas, mientras que en el primer trimestre del presente año la media fue de 81 inhumaciones, 35 exhumaciones, 34 reinhumaciones y cinco inhumaciones de cenizas. Durante la prestación de los servicios, función principal de la Subdirección, se requiere del material de construcción, tales que ejercieron un gasto correspondiente de 37 mil 405.56 pesos durante este trimestre. Además de continuar brindando atención y un servicio eficiente a los usuarios por parte del personal administrativo con el uso de materiales, útiles de oficina, documentos impresos, entre otros, con un gasto ejercido de 11 mil 656.39 pesos.

## **Ingresos**

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, reinhumación, inhumación de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos. En la tabla siguiente se muestra el concentrado de ingresos por servicios solicitados en el segundo trimestre del presente año con un total de 465 mil 158.81 pesos.

Tabla 4.12.-Concentrado de Actividades 2do Trimestre 2022

Actividad	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Chapeo	34,500	750	5,095	29,320	150	69,815	M2
Desmorre de arboles	5	1		1	1	8	Unidad
Aplicación de herbicida	55,800	6,300	6,500	88,900	2,200	159,700	M2
Recolección de residuos	16,920	8,600	4,630	6,900	4,760	41,810	Kg
Recolección de escombros	17,390	4,400	600	2,710	545	25,645	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

Tabla 4.13. Concentrado de Servicios 2do Trimestre 2022

Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Inhumación	60	27	16	116	23	242	Unidad
Exhumación	60	20	9	15	-	104	Unidad
Reinhumación	60	19	9	13	1	102	Unidad
Inhumación de cenizas	8	1	2	3	-	14	Unidad

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

Tabla 4.14. -Concentrado de ingresos generados 2do Trimestre 2022

Concentrado Ingresos		
No.	Concepto	Monto
1	Inhumación	\$61,098.70
2	Exhumación	\$29,347.10
3	Cesión de derecho	\$21,938.16
4	Apertura y cierre de bóveda	\$58,309.32
5	Inhumación de cenizas	\$5,292.10
6	Expedición de título	\$31,945.02
7	Permiso de remodelación	\$2,116.84
8	Permiso de demolición	\$1,924.40
9	Permiso de construcción	\$67,835.10
10	Permiso de construcción de guardaresto	\$11,546.40
11	Permiso de forrado de azulejo	\$24,824.66
12	Permiso de construcción de capilla	\$8,084.48
13	Permiso de construcción de monumento	\$481.10
14	Reposición de título	\$4,618.53
15	Reinhumación	\$28,866.00
16	Venta de lote	\$106,930.90
Total		\$465,158.81

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

### Mantener la buena imagen de los distintos mercados públicos

Durante el trimestre se realizaron 3 mil 108 limpieza general de los distintos mercados públicos (lavado, barrido). Así como también la fumigación y desazolvaron en 930 registros de los siguientes mercados: Lic. José María pino Suarez, Gral. Miguel Orrico De Los Llanos (Tamulté), Tabasco Avanza (Atasta), Subteniente García (villa playas del Rosario), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Florentino Hernández Bautista (Gaviotas), Lic. Noe de la Flor Casanova (Tierra Colorada).

Se realizaron labores de mantenimiento en todos los mercados públicos, haciendo un total de 60 acciones.

Tabla 4.15.-Concentrado de ingresos generados durante el segundo trimestre del 2022.

Nombre del mercado	Cuota recuperación	Recuperación de locales (rezago)	Otros ingresos (multas, permisos, traspasos, remodelación, cambio de giro, adyacentes etc.)	Ingresos totales general
Lic. José María Pino Suárez	\$26,556.72	\$14,817.88	\$11,546.43	\$52,921.03
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	\$16,164.96	\$12,893.48	\$14,240.56	\$43,299
Cnel. Gregorio Méndez Magaña	\$19,628.88	\$26,364.28	\$9,814.44	\$55,807.60
Tabasco Avanza	\$3,463.92	\$9,044.65	\$3,656.36	\$16,164.93
Florentino Hernández Bautista	\$8,659.80	\$15,010.32	\$9,525.78	\$33,195.9
Lic. Noé de la Flor Casanova	\$1,154.64	\$1,154.64	\$4,907.22	\$7,216.5
Aurelio Vidal Gallegos	-	-	-	-
Ignacio Allende	\$1,731.96	-	\$2,020.62	\$3,752.58
Villa Playas del Rosario	\$577.32	\$1,250.86	\$865.98	\$2,694.16
Total	\$77,938.20	\$80,536.11	\$56,577.39	\$215,051.70

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto. 2022

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.

**Acciones realizadas**

En la estación de bombeo (cárcamo) Ernesto Malda, se llevaron a cabo los trabajos de reparación de la viga en el pozo del cárcamo con la instalación de la nueva viga, la cual es el soporte de los equipos de bombeo.

En la planta potabilizadora de Dos Montes Tintillo, se detectó una fuga de agua en la línea de conducción de 16" ø, la cual afecto a la población de la zona, los trabajos de reparación se llevaron a cabo el 13 de junio, quedando el servicio reestablecido a la población.

Se presento una fuga en la línea de conducción 28"ø, perteneciente al Circuito Macultepec, de la planta potabilizadora Carrizal, los trabajos se llevaron a cabo los días 11 y 12 de junio. Quedando reestablecido el servicio del vital líquido.

En la ranchería Aniceto, se detectó una fuga la cual se realizaron los trabajos de reparación en una línea de tubo de 4 RD-26, quedando el servicio reestablecido sin problemas

**Acciones operativas**

Acciones operativas y de mantenimiento en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.

Tabla 4.16.- Acciones operativas

Actividad	Cantidad	Unidad
Reparación de fuga de tomas agua potable	579	Reparación
Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"ø a 24"ø	120	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	28,890	M3
Instalación y modificación de tomas domiciliarias de agua potable	24	Tomas
Instalación y modificación de descarga domiciliarias	19	Instalación
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	220	Bombeos
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	210	Instalación
Modificación y ampliación de tubería de agua potable y alcantarillado	1	Instalación
Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios	54	Hundimiento
Instalación de rejillas pluviales	50	Rejilla
Instalación de tapas para pozos de visita	51	Piezas
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	179,237	Metros lineales
Desazolve de fosa séptica	0	M3
Desazolve con equipo almeja	0	M3
Mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos	6,100	Mantto.
Análisis materia prima	40	Análisis
Análisis agua tratada	85	Análisis
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	779.376	Toneladas
Suministro de agua potable, enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras	31,300,000.00	M3



**Estrategia 4.2.2 Contribuir con la ampliación de conectividad, desarrollo de plataformas y servicios digitales orientados a los servicios que brinda el municipio de Centro a sus ciudadanos.**

Línea de acción 4.2.2.1 Contribuir a que gradualmente todas las localidades de Centro dispongan de conectividad a internet en sitios públicos.

### **Internet en espacios públicos**

Con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía servicio de internet en los espacios públicos, durante este trimestre en vinculación con la empresa IZZI se logró dotar de este servicio gratuito a los siguientes espacios públicos:

- La Pólvora de la colonia Reforma
- General Ignacio Gutiérrez Gómez "La Paz" de la colonia Centro
- José Claro García de la colonia Tamulté de las Barrancas
- General José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" de la colonia Jesús García
- Camellón central Indeco
- Nuevas Pensiones
- Villa Las Fuentes
- La Bandera de la colonia Gaviotas Norte
- Manuel Mestre Ghigliazza "Los Abuelos" de la colonia Jesús García
- Lázaro Cárdenas de la colonia Atasta
- Plaza Villahermosa
- Ignacio Rubio Fovissste 1
- Juventud y la Familia de la colonia Atasta
- Dr. Salvador Allende de la colonia Guadalupe Borja
- José Gorostiza Alcalá de la colonia Gil y Sáenz
- 18 de marzo de la colonia Heriberto Kehoe "La Petrolera"
- Diana Laura Riojas Cd. Industrial



## Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global



**Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.**

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.

**Instrumentos de Planeación: Convenio modificadorio para la actualización del Atlas de Riesgo del Municipio de Centro**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) convocó a reuniones con personal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para la revisión del convenio de coordinación para el proyecto del Atlas de Peligros, para determinar el alcance del mismo entre el gobierno del estado y la UJAT; así también, para la revisión y definición de los términos de referencia del Atlas de Riesgo y el convenio modificadorio, en los meses de abril y mayo, en donde estuvieron presentes, el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco; la Coordinación de Modernización e Innovación; la Coordinación de Protección Civil Municipal, la Secretaría Técnica y la Dirección de Asuntos Jurídicos, definiéndose los alcances de las especificaciones técnicas.

**Aprovechamiento de humedales en zonas urbanizables**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), convocó a una reunión en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento, el 29 de mayo de 2022, participando de manera virtual el Colegio de Jurisprudencia Urbanística y presencial la Secretaría Técnica y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, en donde se analizó la propuesta relacionada a los estudios de factibilidad para el aprovechamiento de los humedales en zonas urbanizables.

**Instrumentos de Evaluación de Manifestación de Impacto Ambiental, Informes Preventivos y Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico.**

Son atribuciones municipales la realización de procedimientos en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente. Existen instrumentos como los Informes Preventivos y las Manifestaciones de Impacto Ambiental que dan a conocer si una obra o actividad impacta de manera significativa o tiene el potencial de hacerlo.

Toda persona física o jurídica colectiva que pretenda realizar obras o actividades públicas, privadas y sociales de jurisdicción municipal y que puedan causar alteraciones al ambiente o alcanzar los límites máximos permisibles establecidos en las Normas Oficiales mexicanas, deberán presentar ante la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable la Manifestación de Impacto Ambiental o el Informe Preventivo.

En el 2do Trimestre del 2022, se atendieron once Informes Preventivos, una manifestación de impacto ambiental y se recibieron un total de 226 constancias de no alteración al medio ambiente y su entorno ecológico.

Tabla 5.1.- Instrumentos de Evaluación de Impacto Ambiental

Tipo de Instrumento de Evaluación de Impacto Ambiental	2do Trimestre
Manifestación de impacto ambiental	1
Informes preventivos	11
Constancia de No alteración al medio ambiente y su entorno ecológico	226

En cuanto a su clasificación respecto al tipo de establecimiento y los ingresos obtenidos derivados de dicho trámite, se observa:

Tabla 5.2.- Instrumentos de Evaluación de Impacto Ambiental según su giro e ingresos generados.

Establecimientos	Cantidad Atendidos	Ingresos
Bancos	2	\$9,622.00
Bodega de almacenaje y distribución	2	\$9,622.00
Bodegas de distribución de gases industriales	1	\$ 4,811.00
Farmacias	1	\$4,811.00
Fábrica de jabón	1	\$4,811.00
Ferreterías	4	\$19,244.00
Chatarreras	1	\$ 4,811.00
Gasolineras	29	\$139,519.00
Gimnasio	1	\$ 4,811.00
Laboratorios clínicos	4	\$19,244.00
Laboratorios industriales	2	\$9,622.00
Pizzería	7	\$33,677.00
Planta de tratamiento	2	\$9,622.00
Refresquera	2	\$9,622.00
Restaurante	12	\$57,732.00
Servicios industriales	3	\$14,433.00
Tiendas de conveniencia, minisúper, etc.	143	\$687,973.00
Tiendas departamentales (Suburbia, Coppel)	2	\$9,622.00
Torre	1	\$4,811.00
Venta de automóviles nuevos	1	\$4,811.00
Venta de material para construcción	1	\$4,811.00
Venta de refacciones para auto	4	\$19,244.00
Total	226	\$1,087,286.00

Fuente: Propia

Como medida preventiva existen mecanismos que, por parte de lo promoventes, ya sea personas físicas o personas jurídicas colectivas que sometan a evaluación de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable los informes preventivos, las manifestaciones de impacto ambiental o los estudios de riesgo ambiental.

Tabla 5.3 Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida 2do Trimestre	Ingresos
Alianza Ganadera	1	\$11,546.40
Construcción de Barda Perimetral, Nivelación de Predio, Construcción de un paso de agua (Omega Constructora).	1	\$9,622.00
Obras Públicas	9	NO APLICA
Total	11	\$21,168.40

Fuente: Propia

Dentro de los resolutivos de evaluaciones de manifiestos de impacto ambiental emitidos a diferentes obras realizadas en el municipio, se encuentra la siguiente construcción

Tabla 5.4 Manifiestos de Impacto Ambiental.

Tipo de actividad	Cantidad atendida 2do trimestre	Ingresos
Construcción de panteón vertical (Campo de Paz)	1	\$11,546.40

Fuente: Propia

En materia de Impacto Ambiental respecto a proyectos de obra pública que realiza el Gobierno del Estado o Municipal, se sujetan al reglamento en el ámbito de la competencia municipal, es así que obras y actividades públicas municipales se contemplan con las siguientes excepciones, como son remodelaciones, instalaciones, demolición de inmuebles en áreas urbanas y conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

En este 2do trimestre, las exenciones de evaluación de manifestación de impacto ambiental para obras contempladas en el Artículo 37 inciso B del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco, se observa lo siguiente:

Tabla 5.5 Exenciones de Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental.

Dependencia	Tipo de Obra o Actividad	Cantidad Atendida 2do Trimestre
Subsecretaría de Obras Públicas	Rehabilitación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.	8
Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Rehabilitación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.	29
Total		37

En ocasiones son necesarias las opiniones técnicas respecto a evaluaciones de algún caso en el que las obras o actividades sean de competencia estatal o federal, pero que se realicen en el ámbito de su circunscripción territorial. Es así que este 2do Trimestre se emitieron las siguientes opiniones técnicas, todas emitidas en el mes de mayo de 2022.

Tabla 5.6.- Opiniones Técnicas.

Dependencia	Tipo de obra o actividad
Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Construcción del Parque Lineal del Río Grijalva Etapa 1, Ubicado entre las Cotas 2+580 a 3+00 a 4+500 en el Municipio de Centro
	Construcción del Parque Lineal del Río Grijalva Etapa 2, Ubicado entre las Cotas 3+000 a 3+500 en el municipio de Centro.
	Propuesta de posible construcción de vialidad paralela a la Av. Prol. De 27 de febrero.
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental	MIA-P del Proyecto Ejecutivo de Línea Nueva para agua limpia en la Laguna de las Ilusiones.
IMPLAN	Cambio de uso de suelo de Industria Ligera y de Bajo Impacto (I1) a uso mixto intensidad alta de un predio con 22,000 m2 de superficie para un proyecto de lotificación mixto.

Fuente: Propia

Línea de acción 5.1.1.2 Llevar a cabo las tareas de conservación y saneamiento de cuerpos de agua de Centro, con la participación de la ciudadanía, instituciones educativas, de investigación y organizaciones del sector social.

### **Jornadas de limpieza en los márgenes de las lagunas**

Visto a nivel municipal la mayor proporción del territorio de Centro, poco más de la tercera parte de su superficie, corresponde a la subpolítica de "protección hidrológica", es decir, a zonas lagunares e inundables (Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco). Si se añaden las superficies dedicadas a la "conservación y a las áreas naturales protegidas estatales, la proporción del total se eleva a 67.5%.

Es por esto que la realización de jornadas de limpieza a favor del cuidado del planeta y en los alrededores de las lagunas y sus parques circundantes son tarea primordial. En el marco del "Día Mundial del Medio Ambiente" los días 10 y 11 de junio de 2022, se llevaron a cabo jornadas de limpieza con la finalidad de concientizar y sensibilizar acerca del cuidado de nuestro entorno. El primer día se llevó a cabo en el margen de la Laguna de las Ilusiones, en la colonia Heriberto Kehoe.

Asistieron aproximadamente 50 personas.

El siguiente día la limpieza fue en los márgenes de la Laguna "La Encantada", en la Col. Gaviotas Norte, retirando residuos sólidos, así como la tarea de apropiación y rescate de las áreas verdes.

Asistieron aproximadamente 100 personas.

Línea de acción 5.1.1.3 Establecer programas de participación social que permitan la recuperación arbórea e incorporación de espacios verdes que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático.

### **Jornadas de Reforestación**

El gobierno de Centro en coordinación de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable promueve e incorpora contenidos ambientales, conocimientos, valores y competencias en los diversos niveles educativos, para contribuir en la formación cultural de la niñez y la juventud. Así como programas educativos, de reforestación y de cultura ambiental para los diferentes sectores de la sociedad.

Como mecanismos de educación informales, se incluyen campañas de reforestación, con atención a solicitudes de ciudadanos, instituciones educativas o delegados municipales.

En este segundo Trimestre se realizaron 2 reforestaciones, contribuyendo con 200 especies nuevas sembradas, entre Macuilís, Tinto, Guayacán.

La primera se llevó a cabo el pasado 28 de abril en el parque 18 de marzo con participación de 20 alumnos del CECYTE No. 7, en el que se sembraron 100 árboles de Macuilí, con la explicación sobre la importancia y compromisos generados al realizar una reforestación, y lograr su adecuado crecimiento

La segunda se realizó el día 11 de junio de 2022 en el marco del "Día Mundial del Medio Ambiente, y como parte de las acciones a favor de generar una cultura de la responsabilidad ambiental entre grupos de población como adolescentes y jóvenes, de esta manera se rescataron áreas verdes y se sembraron árboles ornamentales y maderables en la zona. Con una asistencia de 100 personas y cada uno contribuyó a la siembra.

Línea de acción 5.1.1.5 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

### **Acciones relacionadas con sensibilización y educación ambiental**

Adicional al marco normativo para prevenir el deterioro ambiental, adquiere especial realce el educar y sensibilizar en materia medio ambiental, con el propósito de construir una cultura de respeto y convivencia con el entorno natural, mediante la participación de la sociedad. El construir una cultura de respeto y convivencia con el entorno natural, mediante la participación de la sociedad.

El concepto de sustentable o sostenible ha tomado fuerza y es por esto que, como dimensión complementaria de la sensibilización ambiental, es convocar a toda la población para contribuir a garantizar la satisfacción de necesidades de las generaciones presentes y futuras, en armonía con el ambiente.

Es por esto que en este Segundo Trimestre se realizaron una nutrida cantidad de pláticas, conferencias y conversatorios para generar un ambiente propicio para la apropiabilidad de los espacios verdes, una cultura de respeto y contribución al entorno ecológico, con una afluencia total de 270 ciudadanos, alumnos, vecinos.

En el Marco del Festival del Guayacán y Macuilí, el pasado 28 y 29 de abril se llevó a cabo una explicación in situ en el Parque 18 de marzo donde se llevó a cabo la jornada de reforestación, y se aprovechó de dar una plática sobre la importancia y compromisos al realizar una reforestación. (20 asistentes) Así mismo se realizaron en total seis sesiones en el Centro Cultural Villahermosa, entre ponencias, conferencias magistrales, mesas de diálogo y conversatorio, contando con la participación de alumnos, docentes, especialistas y funcionarios de dependencias, que en resumen se dio a conocer el valor ecológico del Guayacán y el Macuilí, la Conferencia Magistral sobre la historia de Centro, y con el mensaje especial de no perder la memoria de lo natural, por otro lado como la tecnología es de gran utilidad para el conocimiento y tener un mayor alcance en lugares poco accesibles, la sensibilidad de los árboles, y la relación que tienen con la captura de carbono y por último la gestión de la flora urbana y cómo está relacionado que los espacios públicos arbolados contribuyen a una adecuada salud mental, física y emocional de los ciudadanos. (60 asistentes)

El día 3 de mayo de 2022, en el marco de la "1ª Semana Nacional contra Riesgos Sanitarios", personal del H. Ayuntamiento, por medio de Protección Civil y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, bajo la supervisión del personal de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud del Estado, llevaron a cabo actividades en torno al objetivo de concientizar sobre los riesgos sanitarios y la importancia de reforestar, así como sus beneficios. Con la participación de alumnos de la escuela primaria "Profesora Armenia Fernández Díaz" ubicada en la colonia Gaviotas Sur. (100 asistentes)

El 18 de mayo, en el marco del Día Internacional de los Museos, se llevó a cabo la conferencia "Reforestación. Su importancia y beneficios", en el Museo de Ciencias Naturales, José Narciso Rovirosa Andrade, la cual fue impartida por el Ingeniero Ambiental Gamaliel Contreras Morales. Dentro de los temas centrales sobre reforestación y repoblación con especies nativas, es central atender las cuestiones prácticas de cómo plantar un árbol de manera correcta, a fin de lograr conductas más racionales con el propósito de garantizar la preservación de la vida y un cultivo exitoso. (30 asistentes). Misma conferencia se llevó a cabo en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, en junio en el Museo Interactivo Papagayo que, al término de la conferencia, se realizó un ejemplo metódico de cómo plantar un árbol. (30 asistentes)

Por último, en conmemoración del "Día Mundial del Medio Ambiente", el 11 de junio se llevó a cabo una serie de conferencias y conversatorios como parte de las acciones a favor del cuidado del planeta, impartidas en el Parque 18 de marzo. (30 asistentes)



- Conferencia "Uso del dron" impartida por el Ing. José Agustín del Valle Peña, sus funciones en materia de protección y control de vegetación urbana.
- Conferencia "Hidroponía y huertos para el medio urbano" impartida por el Biol. Mauricio Domínguez Méndez.
- Conversatorio "Mi laguna en el Villahermosa antiguo" con la participación del Ing. Andrés González Marín, director de Conservación y Restauración Forestal; el Mtro. Ramón Obed Campos David, Docente del Colegio de Bachilleres de Tabasco y el C. Francisco Méndez Ochoa.

Línea de acción 5.1.1.6 Establecer el "Orgullo verde" como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad.

### **Composición musical con dedicatoria al medio ambiente**

En términos de inclusión, el H. Ayuntamiento de Centro quiere reconocer los talentos de cada habitante y abrir oportunidades de desarrollo individual y colectivo. La apropiabilidad del componente ecológico y los valores los construye la población, es por esto que ciudadanos interesados y participativos son premiados y de modo aspiracional y motivacional se enaltece su entusiasmo. Es así que el alumno Josué Arévalo Bautista del 2do Semestre, Plantel No. 2 del Colegio de Bachilleres de Tabasco, compartió en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente una composición musical inspirada en la actual situación del planeta, sus complejidades y las acciones que cada uno puede tener para impactar positivamente a otros a actuar con acciones de conservación, protección o mitigación. (30 asistentes)

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

### **Programa. Movilizando Centro: paseo familiar**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, realizó el primer paseo familiar "Movilizando Centro", el domingo 24 de abril de 2022, inaugurado por la presidenta municipal de Centro e iniciando el recorrido en la avenida Paseo Tabasco desde el parque La Choca hasta el parque Manuel Mestre Ghigliazza, para la organización del evento se solicitó el apoyo de personal a diversas áreas del H. Ayuntamiento como la Secretaría Técnica; Contraloría Municipal; Dirección de Programación; Dirección de Asuntos Jurídicos; DIF Municipal; Dirección de Asuntos Indígenas; Coordinación de Transparencia; Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR); Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Coordinación de Promoción de Desarrollo Turístico; Dirección de Fomento Económico; Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Coordinación de Modernización e Innovación; Instituto Municipal del Deporte y la Coordinación de Protección Civil Municipal, con las cuales se realizaron reuniones de trabajo para la logística de

este evento, así también, se contó con el apoyo de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos y de la Cruz Roja Mexicana Delegación Tabasco, en el evento se contó con una participación de 250 a 300 personas aproximadamente. De la misma manera, se realizó el paseo familiar "Movilizando Centro" en el marco del "Festival Villahermosa 2022", el domingo 26 de junio de 2022, iniciando el recorrido en la avenida Paseo Tabasco desde el Parque La Choca hasta la avenida Adolfo Ruiz Cortines, con un aforo registrado de 120 personas aproximadamente.

### **Programa. Movilizando Centro: Urbanismo táctico**

En el marco del Festival del Guayacán y el Macuilí, la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público en conjunto con el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizaron el acto inaugural de la intervención de Urbanismo táctico, el sábado 30 de abril de 2022, en el parque La Pólvora, asistiendo el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, la Mtra. Nelly García Ferrer, Directora de Educación, Cultura y Recreación; la Dra. Aida López Cervantes, Directora del IMPLAN; el Mtro. Daniel Cubero Cabrales, Segundo Regidor y el Muralista Moisés Miranda García. Como parte de las acciones del programa Movilizando Centro con la intervención de "Urbanismo táctico", en el paso peatonal de la calle Esperanza Iris en el acceso principal del parque La Pólvora con una asistencia de 42 personas aproximadamente.

### **Programa. Movilizando Centro: Primera Rodada Nocturna**

En el marco del festival del Guayacán y el Macuilí, la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público en conjunto con el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizaron la primera rodada nocturna "Movilizando Centro", en la avenida Paseo Tabasco desde el MUSEVI en el parque Tomás Garrido Canabal hasta la calle Mariano Arista, el viernes 29 de abril de 2022. Para el banderazo de salida participaron la Mtra. Claudia Marcela Vélez Lanz, Coordinadora Municipal del Deporte, la Lic. Zoila Muñoz Baeza, directora de Mejora Regulatoria, la Dra. Aida López Cervantes, directora del IMPLAN, el Mtro. Luis Alberto López Acopa, subdirector de la DECUR y el C. Marcos López Lázaro, presidente del Club Deportivo Sun Bikers. Para la logística de este evento se organizaron diversas reuniones presenciales y virtuales donde se solicitó el apoyo de personal a diversas áreas del H. Ayuntamiento como la Secretaría Técnica; Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos; Coordinación de Desarrollo Político; Dirección de Atención Ciudadana; Coordinación de Salud; Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; Contraloría Municipal; Coordinación de Atención a la Mujer; Dirección de Desarrollo; Coordinación de Mejora Regulatoria; Dirección de Asuntos Indígenas; Coordinación de Transparencia; Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR); Secretaría del Ayuntamiento; Dirección de Asuntos Jurídicos; Coordinación de Promoción de Desarrollo Turístico; Dirección de Fomento Económico; Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Coordinación de Modernización e Innovación; Instituto Municipal del Deporte; Coordinación del Instituto Municipal de Energía Agua e Integración de Tecnología; Coordinación de Protección Civil Municipal, así también, se contó con la coordinación de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos; de la Cruz Roja Mexicana Delegación Tabasco y de la Secretaría de Seguridad Pública de la Policía Estatal, se registraron al evento 119 personas aproximadamente.

### **Rodada “Movilizando Centro”, Ruta Aeropuerto-Pajonal**

En el marco de la Semana Nacional de la Bicicleta, la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público en conjunto con el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizaron la rodada "Movilizando Centro", ruta Aeropuerto-Pajonal, el domingo 29 de mayo de 2022. Estuvieron presentes la Lic. Claudia Vélez Lanz, Coordinadora del Instituto Municipal del Deporte, el C. David Chablé Pérez, delegado de la localidad Pajonal y el Lic. Juan Ramón Cárdenas Araujo, presidente del Club Ciclópatas, así también, participaron diversos clubes de ciclistas y ciudadanos en general. Este evento fue con la finalidad de fomentar el uso del transporte no motorizado y la activación del espacio público a través de actividades deportivas y recreativas, impartiendo una clase de zumba en el en el parque La Loma del Pajonal, a cargo de personal del Instituto Municipal del Deporte.

### **Instrumentos de Planeación. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco**

La Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público asistió a una visita de campo al Malecón Ingeniero Leandro Roviroso Wade margen derecho del Río Grijalva, el lunes 20 de junio de 2022, en conjunto con la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR) y el Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC), para el seguimiento al Plan de Activación Municipal, correspondiente a la actividad Circuito Ciclista, de la obra PCA-27004MO001: Parque lineal en Río Grijalva tramo 1, localizado entre las cotas 3+000 a 3+500, analizando la ubicación y los elementos necesarios para que se lleven a cabo las actividades programadas para el plan de activación de este espacio público.

Línea de acción 5.1.1.10 Contribuir con el gobierno estatal y organizaciones de la sociedad civil en trabajos de saneamiento de lagunas y vasos reguladores, como la preservación de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones y el Parque Estatal Laguna El Camarón, entre otros espacios naturales.

### **Vinculación Estratégica. Convocatoria de cooperación descentralizada México-Francia**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, asistieron a una reunión virtual con personal del gobierno Francés, para continuar con el seguimiento al proyecto de: Cooperación con un territorio francés, para generar nuevas iniciativas de cooperación entre gobiernos locales de ambos países (México - Francia), llevándose a cabo el 13 de junio de 2022 y participando por parte del Anel Gérard Ruiz del Comité de Cooperación Internacional, Anne-Sophie Leclere, Delegada General y Pauline Hermand, Responsable de Comunicación y representantes de la ciudad de Sète y de Anglet, en dicha reunión tuvo lugar la presentación de la ciudad hermana que participará con el H. Ayuntamiento de Centro, en el o los proyectos del tema de Desarrollo rural y urbano sustentable, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

### **Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.**

Línea de acción 5.1.2.1 Llevar a cabo las tareas de conservación de las lagunas urbanas y rurales, con la participación de la ciudadanía, instituciones de educación superior e investigación y organizaciones del sector social.

#### **Firma de Convenio Específico de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro y la UJAT**

Como se expresa en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, la gobernanza del componente ambiental no se limita a la acción gubernamental, incluye la generación de nuevos conocimientos y la formación de profesionales del tema, representada por instituciones de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, empresas con orientación altruista de carácter ambiental y personas que en lo individual se preocupan y ocupan por el entorno. El desafío para la gestión ambiental y para la aspiración a un desarrollo sostenible no puede entenderse sin las lagunas urbanas y cuerpos de agua, que son fuente de identidad, disfrute y convivencia, pero también espacios frágiles ante la acción humana.

El pasado 9 de mayo de 2022, se llevó a cabo la Firma del Convenio Específico de Colaboración entre el H. Ayuntamiento y la Academia, en este caso la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el cual incluye 7 acciones que abordan temas como la biodiversidad de manatíes, lagartos, peces y plancton, desde una perspectiva de apropiación del conocimiento, es decir de la traducción del conocimiento científico en información generadora de elementos de nuestra cultura. (230 asistentes)

Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social.

#### **Firma de Convenio Específico con el Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca (ITZO)**

La educación superior es parte fundamental del desarrollo económico y social, por lo que, a lo largo del Plan Municipal de Desarrollo, el H. Ayuntamiento lo reconoce con acciones concretas, por medio de la creación de oportunidades en la formación de jóvenes en las Instituciones de Educación Superior, con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y desarrollo humano en el municipio.

Con la participación del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca (ITZO), por medio de convenios específicos de colaboración, se podrá incrementar el conocimiento de los procesos ecosistémicos que tienen lugar en las áreas en las que aún cuentan con vegetación arbolada, así como para incrementar sus beneficios potenciales mediante propuestas que permitan desarrollar un modelo de plantaciones forestales con fines de combate al cambio climático y en el apoyo a las acciones de gestión y sensibilización ambiental.

En este 2do Trimestre, el pasado 19 de mayo de 2022, se realizó la firma del convenio específico de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro y el ITZO, en donde las acciones concretas que incluye son:

- Dimensionamiento de servicios ecosistémicos globales (captura de carbono) en el municipio de Centro.
- Infraestructura Verde, revalorización de la forestación urbana en Villahermosa.
- Gestión forestal urbana en Centro, escalamiento de capacidades para el cumplimiento de normatividad municipal en materia de vegetación arbórea.

**Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.**

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.

### **Regulación Ambiental**

Dentro de los procesos de verificación normativa, se encuentra en materia de conservación de la flora, las solicitudes de poda, derribo, tala y trasplante. En este sentido son atribuciones del municipio vigilar y controlar que cualquier acción que se realice como creación, manejo, cambio del uso de suelo, derribo de árboles y remoción de las áreas verdes y en las áreas urbanas en general, deberán ser previamente autorizados por el municipio.

Este 2do Trimestre se ingresaron un total de 102 solicitudes de poda, derribo o tala. Distribuidas de la siguiente forma:

Tabla 5.7.-Relación de Solicitudes de Regulación Ambiental

<b>Solicitudes atendidas según su tipo</b>	<b>2do Trimestre</b>	<b>Finalizado</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Pendientes</b>
Derribo	67	15	2	50
Poda	34	2	6	26
Trasplante	1	1	0	0

En lo previsto al marco normativo para prevenir el deterioro ambiental, existe un apoyo en tres aristas complementarias: las disposiciones en materia de prevención y control de la contaminación, el procedimiento de denuncia popular y las atribuciones de inspección y vigilancia en actividades con alcance normativo de la autoridad municipal.

En el 2do Trimestre se recibieron 36 denuncias populares, de las cuales 28 se visitaron y están en proceso de trámite y 8 de ellas pendientes por la primera visita, se observa el tipo de materia ambiental atendida

Tabla 5.8.-Denuncias Populares según la Materia Ambiental

Materia Ambiental	Rubro	Denuncias recibidas
Atmósfera	Humo, Polvo, Ruido, Pintura	10
Descarga de aguas residuales	Descarga de aguas residuales	6
Forestal	Derribo injustificado, Mala Poda, Daño Forestal, Daño a Plantas, Tala	5
Otro (mal manejo de fauna)	Otro	1
Otro (Ruido)	Ruido	8
Suelo y atmósfera	Residuos Sólidos	4
Suelo	Escombro	1
Otro	Daño a construcción por actividad empresarial	1
Total		36

### Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.

#### Limpieza del Centro Histórico

La Zona Luz es considerado el centro comercial a cielo abierto más grande de Tabasco, ubicado en el corazón del Centro Histórico de la ciudad de Villahermosa, por lo que diariamente a lo largo de dos turnos de trabajo se realizaron labores de barrido de calles y recolección de basura en las diversas calles que comprenden la Zona Luz.

Como parte de actividades de jardinería se riegan y podan las 41 jardineras y 40 macetas de las diferentes calles del Centro Histórico.

Tabla 5.9.-Trabajos en el Centro Histórico.

Actividad	Unidad de Medida	Abril	Mayo	Junio	Total
Barrido	Metros lineales	155,000	124,000	124,000	403,000
Limpieza	Metros cuadrados	675,000	540,000	540,000	1,755,000
Recolección de basura	Toneladas	155	105	109	369
Lavado con hidrolavadora	Metros cuadrados	1,850	2,250	2,050	6,150
Podar de árboles y jardineras	Acciones	34	41	20	95
Riego y fertilización de jardineras	Acciones	130			130

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Unidad de Recolección

En el trimestre de abril a junio, se obtuvo una cobertura del 100 %, a raíz de 10 mil 317 rutas programadas y 10 mil 317 rutas realizadas. Donde se recolectó 39 mil 455.39 toneladas de basura y se realizó 10 mil 867 viajes al sitio de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 5.10.-Actividades de Recolección.

Viajes Realizados al Sitio de Transferencia					
Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Beneficiado
Abril	12,179.63	3,528	3,390	3,390	476,000
Mayo	12,179.63	3,665	3,467	3,467	
junio	15,096.13	3,674	3,460	3,460	
Gran total	39,455.39	10,867	10,317	10,317	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

### Barrido Móvil

La unidad de barrido Móvil cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de abril a junio de 2022, se obtuvo total de 1 millón 660 mil 789 MI de barrido manual, 618 toneladas de basura recolectadas, 448 toneladas de tierra recolectadas, mil 281 piezas limpiadas de rejillas, 658 mil 380 MI de despolve, 969 mil 280 MI de despápele, 226 mil 910 m2 de chapeo, 11 mil 505 toneladas de escombros recolectados, 6 basureros clandestinos, raspado 223 mil 150 MI y Desorille 66 mil 160 MI. Se obtuvo una efectividad del 92 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 915 acciones programadas y 809 acciones realizadas. beneficiando a un total de 122 colonias y 989 mil 235 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 5.11.-Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

Nº	Actividades	Unidad de Medida	abril	mayo	junio	Gran Total
1	Barrido manual	Metro Lineal (MI)	546,900	565,800	548,089	1,660,789
2	Basura recolectada	Tonelada (t)	235	185	198	618
3	Tierra recolectada	Tonelada (t)	158	135	155	448
4	Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	789	172	320	1,281
5	Despolve	Metro Lineal (MI)	227,500	251,880	179,000	658,380
6	Despápele	Metro Lineal (MI)	354,650	325,430	289,200	969,280
7	Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	80,800	75,460	70,650	226,910
8	Escombros recolectados	Tonelada (t)	11,305	200	0	11,505
9	Basurero clandestino		4	1	1	6
10	Raspado	Metro lineal (MI)	71,950	88,700	62,500	223,150
11	Desorille	Metro lineal (MI)	19,300	34,400	11,450	65,150

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

## Barrido Fijo

Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvara, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de abril, mayo, junio 19 mil 997 acciones y se realizaron 16 mil 778 teniendo un porcentaje de efectividad del 79 %.

Tabla 5.12.-Actividades de la subcoordinación de barrido.

N°	Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Ton's)	Barrido Manual (MI)	Porcentaje Efectividad
1	Abril	6,434	5,103	1,331	405,329	6,138,234	79%
2	Mayo	6,785	5,368	1,417	431,319	6,815,319	
3	junio	6,778	5,307	1,471	294,851	5,066,716	
Total		19,997	15,778	4,219	1,131.499	18,020,269	

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

## Unidad Jurídica

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos al sitio de transferencia a personas físicas o morales en el municipio de Centro. en el trimestre de abril, mayo y junio se registraron un total de 78 permisos para ingresar al sitio de transferencia por un total de \$ 587,794.97

Tabla 5.13.-Permisos pagados al Sitio de Transferencia en el período

N°	Mes	Total, de permisos al sitio de transferencia	Monto
1	Abril	29	\$ 199,216.58
2	Mayo	24	\$187,119.86
3	junio	25	\$201,458.53
Gran Total		78	\$ 587,794.97

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS.



Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro.

**Hacer cumplir el reglamento de limpia por parte de la ciudadanía**

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de abril a mayo de 2022, 19 notificaciones y 34 actas de inspecciones y 32 demandas ciudadanas.

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos a generado que en el municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

En el período de abril a junio del año 2022 se realizaron:

Tabla 5.14.-Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
mayo	Col. punta brava, avenida Ramon Mendoza y Maximino Pérez frías	308	Se colocaron 9 lonas "Prohibido tirar basura e informando horario y frecuencia del servicio de recolección"
junio	Col. Espejo 1, en calle Grosella esq. Guineo,	100	entregando trípticos, informando el horario y frecuencia del servicio de recolección y se colocaron 2 lonas "Prohibido Sacar Basura Después que Pase el Camión Recolector" e informando el horario y frecuencia del servicio,
Total		408 habitantes	11 lonas

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales.

**Visita a empresas generadoras de basura**

Durante el periodo de abril a junio se realizaron 72 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Línea de acción 5.2.1.7 Promover prácticas de cultura ambiental y reciclaje entre los diferentes grupos de edad, para contribuir a la transición hacia una economía circular (reducir, reusar, reciclar y recuperar).

**Reciclaje de PET**

En colaboración con el DIF estatal se instalaron estructuras en diferentes parques y Centro Histórico para que la ciudadanía y transeúntes depositen sus botellas de pet en dichos

contenedores, los cuales a lo largo del este trimestre han tenido que ser vaciados en varias ocasiones ante la respuesta de la ciudadanía. Se tiene un estimado de recolección de 22 mil botellas.

**Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro.**

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios.

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio.

**Mejora en infraestructura hidráulica**

Tabla 5.15- Proyectos

Proyecto	Concepto	Importe
K0377, k0378	Rehabilitación de drenaje sanitario en centro, localidad Villahermosa, asentamiento fraccionamiento bosques de Villahermosa, calle Madroño.	\$6,158,780.00
K0379, k0380	Construcción de drenaje sanitario en centro localidad Villahermosa, asentamiento fraccionamiento Blancas Mariposas.	\$ 2,000,000.00
K0381, k0382	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en Centro localidad parrilla, asentamiento calle mayor Hipólito Lara Barraeta, planta de tratamiento de aguas residuales Policía y Tránsito.	\$ 9,914,644.00
K0461, k0462	Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento calle Lirios, planta de tratamiento de aguas residuales Blancas Mariposas.	\$14,421,904.00
K0468, k0469	Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales en Centro, localidad Parrilla, asentamiento avenida frutales, planta de tratamiento de aguas residuales Infonavit Parrilla.	\$ 12,904,360.00
K0480, k0481	Rehabilitación de la red del colector pluvial en el municipio de Centro, ciudad de Villahermosa, colonia Carrizal, calle Antonio Reyes Zurita.	\$11,838,570.75
K0482, k0483	Rehabilitación de la red de agua potable en el municipio de Centro, ciudad de Villahermosa, colonia Gaviotas sur, avenida Aquiles Calderón Marchena	\$ 5,200,000.00

Fuente: Propia de SAS

Línea de acción 5.3.1.4 Garantizar el cumplimiento de los usos del suelo, para lograr un equilibrio entre la dinámica de los asentamientos humanos y las actividades económicas, con un balance entre los criterios sociales, económicos y ambientales.

**Programa. Instrumentos de Planeación: Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco.**

Derivado de los trabajos de la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), en el mes de abril envió a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco (SOTOP), las observaciones de la última entrega del Programa y en el mes de junio

la SOTOP invitó al IMPLAN a una reunión virtual con la empresa consultora, la cual realizó una presentación de los alcances de las observaciones planteadas por el IMPLAN.

**Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable.**

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía.

Línea de acción 5.4.1.2 Gestionar y promover el uso de fuentes de energía solar o eólica en la infraestructura y edificios públicos del municipio, así como en los sectores privados, para promover la reducción del consumo energético.

**Eficiencia energética en la infraestructura y servicio públicos.**

Tasa de variación en el costo de energía para la operación de la infraestructura de servicios públicos municipales y edificios administrativos.

Tabla 5.16.- Variación en el costo de energía

Mes	Años		Tasa de variación en porcentaje en términos de ahorro
	2021	2022	
Enero	\$12,213,401.00	\$12,145,029.00	0.56%
Febrero	\$10,943,824.00	\$11,635,714.00	-6.32%
Marzo	\$10,642,707.00	\$12,354,858.00	-16.09%
Abril	\$10,936,526.00	\$12,867,544.00	-17.66%
Mayo	\$11,144,317.00	\$12,164,614.00	-9.16%
Junio	\$11,362,570.00	\$12,735,693.00	-12.08%
Julio	\$11,619,005.00	0	
Agosto	\$11,725,983.00	0	
Septiembre	\$11,477,151.00	0	
Octubre	\$11,593,137.00	0	
Noviembre	\$9,405,922.00	0	
Diciembre	\$11,320,390.00	0	
Total	\$134,384,933.00	\$73,903,452.00	

Fuente: Propia de IMITEA